LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 7118

Buenos Aires, Domingo 20 de Marzo de 1927

Edición de 12 páginas

Redacción y administración
Rivadavia 2160

Democracia radical

Días atrás reunióse en Bahía Blanca una convención radical irigoyenista para designar los candidatos que debían componer la lista que ese partido presenta en la sección sexta de la provincia de Buenos Aires para las elecciones próximas.

Estando en jira de propaganda durante esos días precisamente por la sexta sección, he podido apreciar el falso concepto democrático con que se juzgaban por ciudadanos y periódicos, aún los no radicales, las incidencias de la mencionada convención.

Ese acto, como todos sus similares que celebran los comités del partido radical, tienen de todo menos de manifestaciones democráticas, pues son asambleas caóticas del más puro corte caudillesco.

"Dos tendencias, dice un diario de Tres Arroyos, lucharon encarnizadamente, una por la incorporación de elementos nuevos, como corresponde al más elemental principio democrático, y otra por la reelección de los que terminaban su mandato, basada en que éstos debían ser retribuídos así en razón de haber abandonado sus intereses particulares para sacrificarse sirviendo al pueblo".

Estas eran, en efecto, las dos "tendencias" en pugna. Pero, ¿son eso realmente tendencias políticas o son más bien simples apetitos de charlatanes y de logreros?

Porque, tanto los que lucharon por incorporar a la candidatura irigoyenista "elementos nuevos" como los que querían conservar en ella a los "elementos viejos", no tenían en vista más que intereses personales y de ninguna manera propósitos políticos democráticos.

La democracia no tiene nada que ver ni con los "nuevos" ni con los "viejos", sino con los capaces; o, por lo menos, con los hombres genuinamente representativos de los ideales partidistas.

La democracia es, como la define Ruskin, "el gobierno del pueblo", y elegidos por el pueblo, añadiremos nosotros.

La tarea de los partidos es presentar a los electores una candidatura compuesta por los mejores hombres, y no una candidatura de elementos "nuevos" o de elementos "viejos" en las funciones públicas, ya que, en el primer caso, la constante renovación de los representantes populares significaría eternizar el gobierno de los aprendices, y en el segundo caso la reelección obligatoria de los viejos representantes podría dar por resultado reelegir a ciudadanos cuyas ideas no son las de sus representados o bien que no han actuado de acuerdo con los anhelos de éstos.

De cualquier forma pretender que se elijan candidatos según ese concepto de los "nuevos" o los "viejos" es coartar o presionar la libre voluntad partidaria, en el caso preciso en que debe ser más libre para realizar con ciencia y conciencia la obra de selección que le está encomendada.

La existencia de tendencias semejantes en la convención de un partido político, le quita al partido y a la convención todo carácter democrático y los define como un conglomerado de elementos sin ideales que sólo se mueven con fines egoístas.

Así resultan esas entidades y sus reuniones exponentes del más crudo y disolvente caudillismo.

"Tanto por las circunstancias que rodearon la formación de la lista, dice el diario mencionado, como por el escaso monto de sufragios que sus componentes acusan, pues los distritos de más abultado padrón han sido descartados (han sido descartados los caudillos de esos distritos, entiéndase bien), la agrupación corre el peligro de llevar a las urnas un número menor de votos que el que en realidad posee, ya que es evidente que en circunscripciones como Tres Arroyos, Tandil y Olavarría, etc., el entusiasmo tiene que decaer sensiblemente".

Quiere decir que los caudillos locales o sus instrumentos van a las convenciones electorales con lo que ellos llaman un "capital electoral" y exigen puestos en las candidaturas de acuerdo con los "elementos" de que disponen o dicen disponer: y si no triunfan, entonces "el entusiasmo decae", esto es: los caudillos y sus "elementos" boicotean a su partido en vista de que éste no se ha rendido a sus imposiciones.

Esto tampoco es democracia: es "política criolla, o sea la disposición de los caudillos y los grupos de "elementos", no de ciudadanos, que los secundan servilmente, de sobreponerse a la voluntad colectiva de partidos y pueblos y de obligarles por las buenas o por las malas a aceptar sus personas como amos o como representantes, lo que es sinónimo en el criterio caudillesco.

Estas costumbres acusan un grado muy inferior de educación política y de conciencia democrática lo cual es gravísimo en un partido como el radical que gobierna al país, pues con ellas retrotrae la república a las prácticas más rudimentarias y primitivas propias de las antiguas democracias bárbaras que en lugar del sistema de selección utilizaban el del sorteo o el del turno para la provisión de los cargos públicos.

A esto debería llegar el partido radical de acuerdo con la doctrina del señor Irigoyen, contenida en su conocida frase: "del gobierno a casa", que si tiene algún significado práctico es el de establecer en el irigoyenismo la rotación en los cargos y empleos para los partidarios.

Pero, la verdad es que el primero en no atenerse a su propia doctrina es el señor Irigoyen. ¿No pretende, acaso, ser reelegido presidente de la república? ¿sus ministros Gómez y Salinas no fueron del gobierno a la senaduría por Santiago del Estero, el uno, y a una suculentísima jubilación, el otro? ¿Y por ventura no ha sido el propio señor irigoyen quien ha designado, por ejemplo, para la reelección al señor Bard y al señor Ferreira diputados por la capital?

"Del gobierno a casa" es, pues, una frase sin contenido. Es una estratagema de caudillo para deshacerse de ciertos segundones que le estorbaban en la capital, y para "estimular", como dice el diario de Tres Arroyos, "a los buenos soldados", vale decir, para agruparlos alrededor del caudillo máximo dispensador de candidaturas y empleos.

El caso es que en un partido importante como el radical estas actitudes caudillescas del señor Irigoyen han formado escuela y promovido de nuevo costumbres viejas que parecían extinguirse o que ya habían desaparecido, y han desparramado por todo el país conceptos erróneos y disolventes sobre democracia, y despertado apetitos presupuestívoros que van a provocar grandes perturbaciones si no se las ataja a tiempo.

La pseudo democracia radical no es más que la organización en todo el país del viejo caudillismo local o provincial. Más que un partido popular moderno es una confederación de tolderías con sus caciques al frente y manejada por un cacique supremo, el cual gobierna sus huestes, no según el interés de la nación, sino teniendo por mira la conveniencia del gran cacicazgo.

Y esto es un gran peligro para la república de la que ésta debe defenderse con extrema energía.

Joaquín COCA

Los progresos de la cooperación

El Hogar Obrero inaugurará, en breve, dos grandes edificios

Casi simultáneamente han sido terminadas dos importantes construcciones de la cooperativa "El Hogar Obrero". Una es el edificio de la calle Cangallo 2072, que consta de planta baja, con dos amplios locales y sótano correspondiente, y veinticuatro departamentos de tres piezas, distribuídos en tres pisos; la otra es el garage y corralón de las calles Rochdale y Cuen, junto al Parque de Pereyra, construcción que se extiende sobre un terreno de 831 metros cuadrados, y que está destinada a caballeriza, depósito de carros, garage y, probablemente, almacén suplementario para depósito de mercaderías.

Las dos nuevas construcciones que han costado en conjunto, comprendido el terreno, unos 540.000 pesos, representan un esfuerzo digno de encomio y traducen un progreso bien sensible de la más grande y genuina cooperativa de consumos del país.

A fin de celebrar dignamente tan señalado paso de progreso, el directorio de "El Hogar Obrero" ha resuelto inaugurar ambos edificios por medio de un gran acto público, al cual serán especialmente invitados el ministro de instrucción pública, el intendente municipal, el presidente del Centro de estudios cooperativos, algunos legisladores nacionales que colaboraron activamente en la preparación y sanción de la ley sobre cooperativas, representantes de sociedades gremiales y los socios de "El Hogar Obrero". A fin de atraer el mayor número posible de familias de los socios y enseñarles el camino de la cooperación, a donde deberán concurrir regularmente a fin de proveerse de todo lo necesario para el consumo de la casa, el directorio ha resuelto organizar para la tarde del mismo día de la inauguración, un festival artístico y danzante, dedicado especialmente a dichas familias.

La fecha de la inauguración ha sido fijada para el domingo 3 de abril próximo. El programa al cual se ajustará el acto de la inauguración, recibe actualmente los últimos retoques y será publicado en su oportunidad. Estamos seguros de que tanto por la atracción del programa, como por su significado moral, el acto de inauguración de los nuevos edificios de "El Hogar Obrero" congregará un gran número de socios y de amigos de la cooperación.

DE LAS LLAMAS, A LAS BRASAS

Un señor Mayorga, calificado por el órgano irigoyenista de envolver mercaderías en tránsito, como un elemento de "arraigo y prestigio" en el ambiente político mendocino, envía al jefe de la Unión cívica radical de Mendoza un telegrama en el cual, entre otras cosas, afirma que "deseando prestar su concurso en la obra de saneamiento" que se propone realizar dicha entidad, ofrece su adhesión, etc., etc.

¡El irigoyenismo empeñado en una obra de saneamiento!

¿De dónde sacará ese señor semejante deducción?

Después de las "nítidas probidades" que han hecho tristemente célebre la presidencia anterior, resulta realmente extraordinario que se hable de iniciativas de saneamiento que estarían a cargo, nada menos, del radicalismo peludista.

Saqueada y arruinada por el radicalismo lencinista, la provincia de Mendoza sólo puede esperar de los nuevos redentores, la reedición corregida y aumentada, aunque bajo otra etiqueta, de las vergüenzas conocidas.

Pretender lo contrario, significa ignorar la esencia del peludismo.

El progreso del socialismo en la citada provincia, es lo único que puede salvarla de los periódicos malones que significan los gobiernos radicales, cualquiera que sea su denominación.

COROS DEL PUEBLO

El Comité Ejecutivo ha resuelto reorganizar los Coros del Pueblo, encargando al efecto la dirección de los mismos al maestro Gregorio Svetloff.

A los compañeros que formaron parte de los anteriores coros, como asimismo a todos cuantos deseen participar en los actualmente en formación invitaseles a inscribirse. Los interesados pueden anotarse en el local del Centro Socialista más próximo a su domicilio, todos los días hábiles, de las 20 a las 22, o en las oficinas de la Casa del Pueblo, de las 12 a las 19, hasta el 28 del corriente.

Esta invitación se hace extensiva, con carácter especial, a las compañeras y mujeres simpatizantes, dado lo imprescindible de su concurso para el fin propuesto.

Los secretarios de las agrupaciones deberán comunicar a la secretaría del Partido, antes del 28, la lista de los inscriptos con sus correspondientes domicilios.

Las clases funcionarán en los días y de acuerdo al horario que oportunamente se determinará.

LA INMIGRACION

NO DEBE SER FOMENTADA ARTIFICIALMENTE

Hay todavía quienes pretenden que la solución de nuestro problema inmigratorio consiste en organizar una intensa propaganda oficial en el exterior para que los trabajadores de todo el mundo se informen, suponemos, de que existe la República Argentina.

Sosteniendo francamente esta teoría, dice un diario: "La situación económica actual de Europa no hace prever un cambio, de manera que subsistiendo las causas sociales y económicas que obligan a gran número de trabajadores a emigrar, es de señalar una vez más la necesidad de que el gobierno argentino organice en los países más indicados del viejo continente una acción oficial continua y eficaz, para atraer hacia nuestras playas a esas familias laboriosas que vengan con la intención de radicarse definitivamente".

Lo más curioso es que el motivo visible de esta exhortación apremiante se encuentra en la política restrictiva de la inmigración que va a intensificarse en los Estados Unidos.

¿Ha necesitado la Unión hacer propaganda oficial de ningún género para que los inmigrantes afluyan por millones a su territorio, y la inmensa mayoría no salga de él, siendo asimilada por el país de adopción?

Al contrario. Mientras aquí se ofrecen a los inmigrantes ciertas liberalidades, como la del alojamiento y la manutención por varios días, y el pasaje hasta el lugar de su ocupación, todo gratuitamente, en los Estados Unidos deben pagar un impuesto de entrada al país que comenzó siendo de 50 centavos oro, en 1882, y se ha elevado sucesivamente a 1, 2 y 4 pesos oro, fuera de no permitírseles el desembarco si no poseen cierta suma de dinero.

Todo contribuye a dirigir hacia estas playas la inmigración europea; y el diario aludido lo registra con fruición. "Esta política inmigratoria de Norte América beneficia en forma indirecta a los otros países americanos de extensa superficie y con reducida población. Si el primero era el que recibía anualmente el mayor caudal extranjero, es de suponer que todo ese contingente de hombres buscará otras naciones adonde dirigirse que ofrezcan las mismas condiciones y ventajas que los Estados Unidos" (!). "Ultimamente — agrega — se ha anunciado que el gobierno francés tratará de impedir la entrada de la numerosa emigración italiana que provoca la agravación del problema de la desocupación, que en estos meses ha recrudecido. Este es un motivo más que puede servir de pauta al poder ejecutivo nacional para comprender que no debe retardar la iniciación de la propaganda en el extranjero, a objeto de impedir que otros países logren adjudicarse la emigración".

Lo único que haría falta para atraer hacia la Argentina "todos los hombres sanos, trabajadores y con intenciones de radicación", que los Estados Unidos rechazan, sería, pues, una propaganda oficial intensa, y nada más.

¿Está segura "La Prensa", a la que venimos refiriéndonos, que con eso basta para conseguir su objeto, que la Argentina ofrece a la inmigración "las mismas condiciones y ventajas" que encuentra ésta en los Estados Unidos?

Si fuese verdad tanta belleza, toda propaganda, oficial o privada, estaría de más. Los antiguos inmigrantes serían los mejores propagandistas del país, entre sus parientes y amigos.

Desgraciadamente, ocurre todo lo contrario. ¿A qué se debería, si no, que más del 40 por ciento de nuestros inmigrantes abandonen el país, mientras en los Estados Unidos no pasa esta proporción del 20 por ciento?

El estado social y político de la Argentina dista mucho de ofrecer a la buena inmigración las garantías de bienestar que le asegura la república del norte.

La inmigración que más se necesitaría, la de trabajadores del campo, no puede sentirse atraída hacia un país donde éstos carecerían hasta de alojamiento medianamente higiénico, siendo muy difícil que ascendieran a la condición de productores libres.

Cuando "La Prensa" se entusiasma con la posibilidad de que "en pocos años" (!) se pueblen con la inmigración "los territorios y las provincias que más lo necesitan", confiesa, sin quererlo, su deseo de servir los peores intereses capitalistas buscando inundar el país de brazos baratos, así como de competidores en la lucha por la tierra, que favorecerían los planes de especulación de los propietarios.

Sobre ser innocuo, el fomento artificial de la inmigración, que el Partido Socialista ha combatido siempre, constituye una amenaza para nuestro pueblo trabajador, desde que no se tiene en cuenta para nada la capacidad receptiva del país en sus actuales condiciones.

El problema de la inmigración y de la población del territorio semidesierto de la república, no se resuelve con medidas parciales, ni manteniendo en el exterior una propaganda costosa y engañadora.

Curioso caso de asesoramiento técnico

La disputa a propósito del trigo "Record"

La tarea de asesoramiento técnico que se ha adjudicado nuestro ministerio de agricultura, necesita, para ser eficaz, estar confiada a personas de competencia real e indiscutible. Es indispensable que todo consejo o simple insinuación hecha a los agricultores se base en datos científicos y experimentales perfectamente comprobados y fuera de discusión. No es posible orientar la técnica agrícola del país, ni hacer la más mínima indicación acerca de un cultivo, si solo se dispone de nociones truncas o de medias verdades o de ideas que se hallan aún en estudio y son materia de controversia. Esta clase de asesoramiento, en una palabra, debe ser confiado a gente seria, consciente, de una preparación indiscutible y de una seriedad a toda prueba.

No son estas, por desgracia, las cualidades que caracterizan a la mayor parte de los asesores técnicos del ministerio de agricultura. Figuran entre estos algunos que informan con demasiada ligereza, que emiten opiniones estrepadamente concluyentes y cuyos juicios sufren, a menudo, en la práctica, rotundas descalificaciones.

Las consideraciones que anteceden nos han sido sugeridas por un caso extraordinario ocurrido hace poco en la provincia de Santa Fe. Un molino de Venado Tuerto sometió a análisis algunas muestras de trigo "Record" recomendado por el ministerio de agricultura, y en vista del resultado de los análisis el referido molino aconsejó la conveniencia de no difundir dicha variedad de trigo. En vista de esta actitud del molino, un agrónomo regional destacado en Rosario por el ministerio de agricultura consideró necesario, ante la discrepancia de opiniones, ir a consultar la opinión de la Cámara Arbitral de Cereales, de Rosario.

Se trata de un hecho realmente estupendo. El ministerio recomienda el empleo de una semilla obtenida por genetistas particulares pero analizada y comprobada en sus laboratorios, y un simple molino de provincia, basándose en las conclusiones de sus propios técnicos, descalifica esa semilla y desaconseja su empleo. Y para resolver este conflicto establecíendo de qué lado está la razón, un agrónomo del ministerio de agricultura en lugar de aconsejar una verificación oficial aconseja se recabe la opinión de la Cámara Arbitral de Cereales, resorte de orden comercial más que técnico!

En presencia de este extraordinario episodio, uno se formula espontáneamente estas preguntas: ¿para qué sirven los técnicos del ministerio de agricultura? ¿No sería más práctico y económico confiar a los molinos y a las cámaras arbitrales la tarea de aconsejar las variedades de semilla de trigo que más conviene difundir en el país?

Creyendo exagerar, hemos dicho alguna vez, que la técnica agrícola ha progresado y progresa en nuestro país más por el esfuerzo privado que por la colaboración del asesoramiento oficial. Es el afán de reducir el costo de producción, servido por una maquinaria cada vez más perfecta, lo que promueve el adelanto técnico y da a nuestra agricultura el carácter de una industria de las más adelantadas. El episodio recientemente ocurrido en la provincia de Santa Fe con motivo de la siembra del trigo "Record" nos autoriza a reafirmarnos en nuestra vieja opinión y a darle un alcance mayor del que nosotros mismos le atribuíamos.

Rebuznos fascistas

El órgano del fascismo importado, el que hace unos años era contrario a la formación de los "fasci" en el exterior, nos fulmina una vez más con sus rayos de cartón.

Nos reprocha el diario de la maffia mussoliniista nuestra "campaña antitaliana", e invita a nuestros lectores italianos a tomar nota de su "desinteresada" advertencia.

¿Antitaliana LA VANGUARDIA? ¿Y por qué debería serlo, cuando tantos hijos de la península luchan aquí, a nuestro lado, para el progreso del país en que vivimos?

Si "Giornale d'Italia" no escribiese, como lo hace, confiado en la ignorancia y credulidad de sus escasos lectores, no podría hacer una afirmación más falsa, y también más fácil de destruir.

A disposición de quien desee consultarla está la colección de nuestro diario. Recorriéndola puede verse que lo que el órgano del "manganello" llama campaña antitaliana no es sino el proceso del régimen odioso que domina en Italia y a su jefe Mussolini.

¿Puede llamar la atención que LA VANGUARDIA combata al fascismo y que diga la verdad acerca de sus crímenes?

Lo contrario podría sorprender. Sabemos demasiado dónde le aprieta el zapato al órgano del fascismo importado, para no comprender la razón de sus desahogos biliosos contra nuestro diario.

Acostumbrado a la política adulona y servil que los gobernantes y la prensa rica adoptan frente a la realidad italiana, le duele que haya quienes levanten la voz para denunciar al mundo

"Di che lagrime gronda,
E di che sangue"

ese pretendido "orden", que no es sino el orden que reina en los cementerios, la disciplina impuesta a un ergástulo.

Mal que le pese al papel fascista, hemos de seguir en la misma senda, seguros de que los trabajadores italianos, y todos los hombres libres, estarán con nosotros, contra el déspota grotesco y loco que para desgracia de Italia, y apoyándose sobre doscientas mil bayonetas, se proclama amo y salvador de la península.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Sección 1a. (Nueva Chicago) — A las 17.30, en Juan B. Alberdi y Murguiondo. Oradores: Martín Casaretto y Antonio Zaccagnini. Temas: "Simulación obrerista del partido radical" y "Acción del Partido Socialista.

Sección 3a. — A las 17.30 horas, en San Juan y Pasco. Oradores: José Gierberg, Gregorio Beschinsky y diputado nacional Fernando de Andréis. Tema: "Contra la tiranía fascista".

Sección 15a. (V. Devoto) — En Bermúdez y Tres Cruces, a las 17.30. Orador: concejal Manuel Palacín. Tema: "La obra socialista en el concejo deliberante".

Comité electoral de Avellaneda — En la plaza Belgrano, de Lanús, a las 17 horas, mitin contra la ordenanza general de impuestos. Oradores: Cesar A. Cichero y Juan A. Solari.

En Villa Modelo (Avellaneda) — A las 17. Oradores, Angel M. Lobato y Marcelino Buyán.

En Villa Ballester (San Martín) — Contra los desmanes del oficialismo. A las 18. Oradores: concejal Ambrosio C. Saporiti y José A. Vila. Patrocina este acto el Comité electoral de San Martín.

LAS PELIGROSAS MANIOBRAS INTERNACIONALES DE MUSSOLINI

Informaciones telegráficas procedentes de Roma, atribuyen al gobierno de Yugoeslavia una serie de preparativos bélicos encaminados a declarar la guerra a Italia.

Ante todo, conviene dejar constancia que el revuelo producido por tal información, se debe a un despacho remitido desde Belgrado por el corresponsal del "Giornale d'Italia" en esa ciudad y que el diario de referencia es uno de los tantos que responden incondicionalmente a los planes de Mussolini, puesto que en la península está suprimida toda libertad de prensa.

Desde luego, resulta un tanto aventurado emitir opiniones acerca de lo que puede existir de cierto, respecto a esos presuntos preparativos y mucho más en cuanto a las intenciones agresivas que en Italia se le atribuye al gobierno de Yugoeslavia.

Sea lo que fuere, lo cierto es que los estadistas de Belgrado tienen motivos más que fundados para desconfiar de la política exterior de Mussolini. Todo el mundo sabe que el déspota italiano no se ha cansado de gritar a los cuatro vientos sus megalómanos propósitos de conquista, y como fuera del continente europeo nada existe donde poder implantar su dominio, por cuanto todo ya está repartido entre las grandes potencias, imposibles de desalojar, Mussolini parece dirigir sus miradas hacia el este y dejar caer el zarpazo sobre la vecina Yugoeslavia, nación que por estar constituída después de la guerra europea, presenta las deficiencias inherentes a los Estados en formación.

En vano los diarios fascistas se esfuerzan en hacer declaraciones de paz y amistad para con los países vecinos. Nadie cree ya en la sinceridad de un personaje cínico y siniestro como Mussolini, desde que su admiración por Maquiavelo lo hace justamente sospechoso.

En otro comentario anterior, al ocuparnos de la creciente penetración de Italia en Albania, hicimos notar la justificada intranquilidad de Yugoeslavia ante estos avances solapados del imperialismo mussoliniano, máxime si se tienen en cuenta las pretensiones de hegemonía que el fascismo acaricia en el mar Adriático.

Despachos posteriores pusieron en evidencia que a raíz del último tratado entre Italia y Albania, ésta última, de hecho, quedaba convertida en un simple protectorado de la primera. Y tan es cierto esto que al frente de la administración albanesa se encuentran oficiales del ejército italiano, quienes sirven de instructores a las fuerzas de guerra de esa ficticia república.

Otro episodio reciente de la tortuosa diplomacia fascista robustece nuestro punto de vista. La ratificación recientemente hecha por Italia del convenio de París, por el cual Besarabia queda anexada a Rumania, parece que se debe a un arreglo previo entre las cancillerías de Roma y Londres, por el cual Inglaterra habría consentido en permitir a Italia libertad de acción en Albania y Anatolia a cambio de la seguridad de la ratificación del convenio mencionado.

Con todos estos antecedentes y la situación geográfica de Yugoeslavia, nada habría de qué asombrarse si las versiones sobre preparativos bélicos que se le atribuyen fuesen verídicos.

A pesar de ello, más nos inclinamos a suponer que Mussolini se apresta a preparar un ambiente favorable que justifique una agresión contra Yugoeslavia, y vigorice su poder personal — excitando los sentimientos nacionalistas — en la península.

LAS PINTURAS A BASE DE PLOMO

En las licitaciones del ministerio de la guerra

No se justificaría la necesidad, tal cual es, de la existencia del Estado, y por ende de los poderes públicos que lo representan, si aquélla no respondiera a la obligación, para éstos, de velar constantemente por los intereses generales, dentro de los cuales ocupa lugar preferente la salud pública.

Así lo han entendido, con criterio lógico, las legislaciones más adelantadas del mundo, al preocuparse de la prevención, en primer término, de las enfermedades llamadas profesionales, que durante largos años, hasta siglos, y con mayor intensidad durante los últimos años, han causado tantas víctimas en el campo de las actividades obreras.

Entre éstas, el saturnismo, o enfermedad de los pintores, cuyo origen se halla en el uso de pinturas a base de plomo, es la que más estragos ha causado y la que ha dado lugar, en consecuencia, a la mayor dedicación por parte de legisladores, hombres de estado y de ciencia y sociólogos, al estudio de los medios preventivos más eficaces a los fines de la conjuración de los mismos.

En el informe que el director de la Oficina química municipal, doctor Antonio Ciriotti, produjera en junio de 1920, requerido por el D. E. a raíz del proyecto de ordenanza del concejal socialista doctor Giménez, prohibiendo, para la capital, el uso de pinturas a base de plomo, dice:

"Empleado el plomo y sus combinaciones desde la más remota antigüedad, se observan ya sus inconvenientes en tiempo de Galeno, quien prohibe en una de sus obras el uso de tubos de plomo, porque espesaban el agua y producían una especie de disenteria.

Nicandro, un siglo antes de Jesucristo — agrega — describe la intoxicación aguda por la cerusa, y el arquitecto Vitrurius prohibía en aquellos tiempos el uso de tubos de plomo, a causa de la cerusa que se formaba y que era nociva al organismo.

A partir de 1771 — dice a continuación — aparecen los trabajos clínicos de Hzen y Stoll, la notable tesis de Tanquerel des Planches, y más tarde numerosos estudios sobre el mismo asunto realizados por especialistas eminentes, cuya prestigiosa autoridad resalta con la simple enunciación de sus nombres: Duchenne, Grisolle, Vulpian, C. Charcot, Gombault, Raymond, Lafont, Olivier, Paul, Westphal, Lancereaux, Dejerine, Klumpke, Oppenheim, Seiglitz, Th. Olivier, Manouvrier, Richardhere, Letulle, etc.

Las conclusiones a que arriban todos estos hombres de ciencia han sido uniformes y categóricas en el sentido de la abolición de las combinaciones de plomo para fabricar pinturas..." continúa diciendo el doctor Ciriotti en su informe.

Reconociendo su origen, siempre en el proyecto de ordenanza del doctor Giménez, el D. E., en agosto de 1925, dirigióse al entonces ministro del interior, doctor Gallo, solicitando, en defensa de los intereses particulares que su sanción vulnerará al limitarse la prohibición sólo a la capital, que el P. E. recabare del congreso una ley general en ese sentido, y terminaba aquella nota-gestión, en los siguientes términos:

"Estas pinturas blancas, a base de albayalde, son importadas en partidas considerables, ya preparadas, de naciones extranjeras, y parte de ellas por el simple empastelamiento de albayalde en polvo, también importado, con aceite de lino cocido.

El empleo de estas pinturas, lo mismo que su fabricación, puede, a juicio de esta intendencia, ser evitado, teniendo en cuenta que existen otras, constituídas por elementos inocuos, que pueden sustituirlas con ventajas de orden higiénico, haciendo desaparecer uno de los peligros de mayor y más acentuada significación.

Para llegar a esa conclusión, bastaría adoptar la prohibición de fabricar o utilizar albayalde, tal como lo hizo Francia por una ley dictada en diciembre de 1906, que entró en vigencia en el año 1910, arbitrio que para ser realmente práctico debiera tener la aprobación del congreso de la nación, haciendo alcanzar sus beneficios a toda la república.

Por las consideraciones expuestas, el suscripto tiene el honor de dirigirse a ese superior gobierno nacional, solicitando se recabe del congreso la sanción de una ley que prohíba la importación, fabricación, almacenamiento y uso de los carbonatos de plomo (albayalde, cerusa) y de los preparados o productos que los contengan, medida esta que será el primer paso en favor de la profilaxis del saturnismo y una de las más eficaces para evitar sus penosas consecuencias."

En el mismo sentido, y por los mismos fundamentos expuestos por el concejal Giménez, hechos suyos en parte por el D. E. como acaba de verse, dirigióse también al mismo ministerio, en noviembre de 1925, el presidente del Departamento nacional de higiene, doctor Aráoz Alfaro.

No puede, pues, por lo visto, negarse que la iniciativa socialista, llevada al concejo deliberante por el mencionado concejal, después de padecer la consiguiente "vía crucis" a que son generalmente sometidas iniciativas de esta índole, fué apoyada en forma que no deja lugar a dudas acerca de su necesidad y oportunidad, largo tiempo sostenida por el Partido Socialista, como lo demuestra, entre otros y aparte de las gestiones con ese fin llevadas por el

Partido a cabo, el artículo publicado en LA VANGUARDIA del 8 de agosto de 1913 por el autor del proyecto y el proyecto de ley, presentado días antes a la cámara de diputados por los doctores Justo, Repetto y Bravo, extensa y documentadamente fundado.

Este proyecto, que el señor ministro de la guerra debiera conocer, como debieron conocerlo en su oportunidad el intendente municipal y el presidente del Departamento nacional de higiene, a cuyas gestiones ante el P. E. en favor de una ley nacional al respecto acabamos de referirnos, decía así concebido:

"Artículo 1o. Se prohíbe la importación, fabricación, venta y empleo de las pinturas a base de plomo.

Art. 2o. Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán penadas con multa de pesos 500 a pesos 1.000 moneda nacional de curso legal o prisión de tres a seis meses.

Art. 3o. Quedan exoneradas del pago de derechos de aduana las sustancias siguientes: óxido de cinc, sulfato de bario y óxido de hierro".

Existen, pues, abundantes antecedentes bibliográficos y legislativos extranjeros, existe un proyecto socialista de ley y existe una ordenanza, en vigencia desde el 1o. de enero del año en curso, sancionada por el concejo deliberante de esta capital, prohibiendo la fabricación, venta y expendio de pinturas a base de plomo.

Sorprende, pues, que el ministerio de la guerra, en la página 3 de su pliego especial de condiciones, llamando a licitación pública para la provisión de metales, elementos de talabartería, maderas y pinturas, etc., en cuanto a estas últimas respecta, incluya, tranquila y confiadamente, la pasta blanca de albayalde, entre los artículos de pinturería licitados, en una proporción del 85 por ciento.

La inclusión, así, en una licitación pública, entre los artículos licitados, de un elemento mortífero como lo es el mencionado, sobre todo existiendo antecedentes de la índole de los antes expuestos, constituye, por lo menos moralmente, un atentado contra la salud pública y, por consiguiente, un desconocimiento absoluto de la función que corresponde, obligatoria y fundamentalmente, realizar al Estado por el órgano de los poderes públicos, de uno de los cuales el ministerio de la guerra forma parte integrante.

Demasiado ruido

El transeunte que ha tenido oportunidad de pasar en estos días por la calle Córdoba, a la altura de la Facultad de medicina, lo mismo que en los alrededores, habrá notado, sin duda alguna, la gran profusión de carteles impresos fijados en las paredes, amén de fajas de tela suspendidas a lo ancho de dicha arteria, en las que figuran leyendas alusivas a la elección de las autoridades del citado establecimiento.

Ese enorme derroche de propaganda callejera, tratándose de un acto interno de la Facultad, y que, en ese carácter, sólo puede interesar a los estudiantes y médicos que en él intervienen, nos resulta inexplicable y absurdo.

Además del gasto superfluo que esa propaganda representa, no se comprende bien qué objeto se persigue con ella.

¿Qué interés puede tener para los transeuntes que pasan a diario frente a la Facultad una elección interna que se efectúa en dicho establecimiento, en la que sólo tienen voto, como es natural, los estudiantes y los profesores?

Evidentemente, ninguno.

Nos complace, y nos satisface, como se comprende, el interés y el entusiasmo que los estudiantes de medicina ponen en la realización de estos actos, y vemos en ello una garantía de su apego a las soluciones democráticas de los problemas de la enseñanza, un índice de su capacidad y discernimiento.

Pero esto no tiene nada que ver, evidentemente, con el derroche de publicidad que criticamos.

Tampoco nos explicamos el ruido extraordinario de reclame que se hace alrededor de las personas de los candidatos, tratándose de profesionales a los cuales la ciencia médica no debe ninguna realización importante y positiva en beneficio de su progreso, ni que sepamos, ninguno de ellos puede ostentar títulos al agradecimiento popular en otra clase de actividades, sociales o políticas.

Si el vicio de la exageración constituye un mal detestable en cualquier caso y circunstancia, lo es todavía más tratándose de la juventud estudiosa que, como tal, tiene la obligación moral de ser para el pueblo un ejemplo de ponderación y sinceridad en sus manifestaciones colectivas.

PRENSA SOCIALISTA

"ACCION SOCIALISTA"

Hemos recibido el número 18, año IV, de esta revista quincenal de información, estudio y crítica del socialismo, con el siguiente sumario:

José Costanza, Cómo se gasta el dinero del pueblo; R. A. Vázquez Paz, La indiferencia por la política; Rómulo Bogliolo, Un nuevo principio económico; Miguel Navas, Tribunales del trabajo; Juan Sforza, Dignifiquemos nuestra aldea; Eusebio E. Giménez, ¿A quién pertenecen las capas del aire?; Joaquín Coca, La dictadura.

Información extranjera — ¿Qué es el fascismo?, por H. G. Wells; En favor de la paz; La desocupación en Francia; La crisis política alemana, por Víctor Vivier; La unificación de los socialistas noruegos.

La tribuna de los jóvenes — Rectificando, por Adolfo Spector; Colaboración de ideas, por Alfredo M. Muzzopappa; Organización juvenil, por José S. Campobassi; La juventud "Carlos R. Darwin".

Variedades — La acción de los socialistas en los territorios nacionales; Ley mejicana sobre explotaciones mineras; Charlatanismo y rayos ultravioleta; Como se pide; Una fábula de Gracielle Dapin (escrita para "Acción Socialista"); Folco Testena ¿fascista?

A los suscriptores de LA VANGUARDIA

Se avisa a los suscriptores atrasados en los pagos, de la capital e interior, que deben ponerse al corriente con el abono de LA VANGUARDIA en el curso del mes actual, para evitar sea suspendido el envío del diario su abril próximo.

LA ADMINISTRACIÓN.

LA SUSCRIPCION

Suma anterior	2.114.24
A la memoria de Roberto Cristina	82.40
Listas numeradas de hoy	172.50
Total	2.369.14

LISTAS NUMERADAS

Suma anterior	1.950.90
Lista No. 278, a cargo de José Blanco, secretario del Centro de la 3a.: Domingo Razzetto, $ 5; Manuel López, 2; José Blanco, 10; Horacio A. Lambardi, 2; Aurelia Lambardi, 5; Juan José Lambardi (h.), 5; María D. de Blanco, 5; Dancing Club Ukelele, 2; Manuel Cordara, 1; Juan L. Peirano, 2; Carlos Richetti, 2; Hortensio Conconi, 2; Miguel Baquero, 3; Pedro R. Decanini, 10; Francisco Basso, 5; Camilo N., 1; A. G., 2; Luis Paganini, 2; Manuel López Ruiz, 5; Pedro Courtalin, 5; Manuel Mosteiro, 2; Juan Varela, 5; G. Freiría, 2; F. A., 5. Total.	90.—
Lista No. 279, a cargo de Pedro Bellonzi: Pedro Bellonzi, $ 5; Pedro Martínez, 1; Miguel Ferro, 0.50; J. Chiesa, 0.50; R. G. Rondina, 1; E. Marassi, 0.50. Total . .	8.50
Lista No. 1753, a cargo del Centro Socialista de Coronel Pringles: Francisco Campa, $ 5; Antonio Bertolli, 5; Anastasio Urdinez, 5; Teófilo Philibert, 5; J. Nicolás Conti, 2; Mario A. Locati, 2; Vicente Staniscia, 5; Ramón Melo, 3; Alejandro Alló, 5; Nello Mariani, 5; Cirilo Pérez, 5; Pedro M. Quiña, 5; Isolina Mariani, 5. Total	57.—
Lista No. 3095, a cargo de Constantino Remuñán, de Remedios de Escalada: Eduardo Remuñán, $ 2; José Mazzaro, 1; Constantino Remuñán, 5; C. Colmeiro, 1; Ramón Casaubberta, 1; Maximiano Colmeiro, 1; Benigno Rodríguez, 1; Manuel Remuñán, 1; José Remuñán, 1; Emilio Senal, 2; Nicolasa C. Senal, 1. Total	17.—
Total	2.123.40

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

Según un telegrama procedente de Milán, (donde se saben las cosas mucho antes que en la comisión administrativa del Colón) el concesionario Humberto Scotto "ha resuelto" inaugurar la próxima temporada de nuestro coliseo municipal con "Norma", el 23 de mayo.

Bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi, intervendrán en la ópera de Bellini, la soprano Claudia Muzio, el tenor Lauri Volpi, la medio soprano Ebe Stignani y el bajo Emilio Bellini.

Agrupación Teatral Socialista

Un éxito que superó a los cálculos más optimistas, obtuvo ayer la velada con la cual inauguraba sus actividades escénicas la "Agrupación Teatral Socialista".

Una nutrida concurrencia repletó todas las localidades del salón-teatro Venezuela 3959, debiendo aún muchos espectadores permanecer de pie.

Luis Pagano, secretario de la agrupación, inició el espectáculo con un breve discurso que fué una profesión de los propósitos que guiarán a la agrupación en su nobilísimo intento de ofrecer representaciones teatrales, ajenas a los fines de lucro que han bastardeado la escena nacional, y reafirmando la necesidad de prestigiar un teatro de ideas, noble y educativo.

Luego el elenco de la agrupación interpretó el conocido drama de Félix G. Llana y Francisco Franco Rodríguez, "Los plebeyos", y un juguete cómico de J. M. Anguita y Saavedra, titulado "Robo y enveneamiento".

Ambas obras nos dieron la oportunidad de apreciar un conjunto de aficionados sumamente discreto, cuya cohesión y homogeneidad ganará mucho, sin duda alguna, en las sucesivas representaciones que seguirán a esta primera.

Del referido cuadro destacaremos a Josefina Núñez, en quien hay pasta de estimable actriz; Rosa Arimany, graciosa dama que sólo debe cuidar que el tono de su voz no discrepe del de sus compañeros; M. Aranda, en quien se perfila un actor de condiciones, que sabe dar valor y exacto sentido al diálogo; P. H. Balduzzi, bien dotado para producciones de índole dramática, pero que debe cuidar su vehemencia natural y dar más suaves y varios matices a su voz; A. Bascialla, sobrio y correcto, pero no muy expresivo en ciertos momentos, como la penúltima escena del segundo acto en que debe, a nuestro juicio, reaccionar más vivamente; C. Peón, en el cual creemos advertir en latencia un eficaz actor de comedia; C. Fiscardi, que actuó con discreción pero que demostró cierta inseguridad en su papel; D. Pagano, E. Poli, J. Arimany y A. Zanardo se desempeñaron con suficiencia, más para juzgarlos fuera necesario apreciarlos en otros papeles de mayor importancia.

En suma, el elenco, lo repetimos, es satisfactoriamente discreto y sólo le falta un mayor "afiatamiento", una mejor conjuntación que es lógico obtendrán a poco que sus componentes continúen actuando.

También fuera de desear que en sus futuras presentaciones la compañía actuase en un escenario más amplio y mejor servido que el que anoche sirviole para su debut.

A la función, que finalizó entre los unánimes aplausos de la concurrencia, siguió un animado baile familiar.

Nuevo

La compañía que funciona en este teatro, bajo la dirección de Ivo Pelay, ofreció ayer el estreno de la opereta de Andrés Bardá y Mauricio Ivain, "Un buen muchacho", cuyo libreto han adaptado a nuestra escena Ivo Pelay y Luis C. Amadori.

En las funciones de ayer en el Victoria (donde, a juzgar por las demostraciones del público han dado con la obra), se representarán "Ser o no ser", "La familia es un estorbo", y el drama de Jacinto Benavente, "La malquerida".

Convencida la empresa de las predilecciones del auditorio, que, no cesó de reír un instante durante las representaciones de "La familia es un estorbo", ha decidido ofrecer al público en lo sucesivo esta clase de espectáculos.

Conciertos

Para el 29 del corriente se anuncia en el Cervantes la iniciación de un ciclo de cuatro audiciones de música española y argentina dirigidas por el maestro Mario Mateo.

Se ofrecerán obras de Isaac Albéniz, Manuel de Falla, Turina, Usandizaga y Granados, que se alternarán con obras de autores argentinos: Alberto Williams, Pascual de Rogatis, Floro M. Ugarte, Athos Palma, y otras de Beethoven, Dvorak, Weber, Lalo, Rimsky Korsakoff y Chaverriz.

Asociación pro cultura musical

Acaba de ser constituida una asociación denominada "Pro cultura musical", cuyo objeto, como el nombre lo indica, será desarrollar una amplia acción de cultura musical.

A tal efecto, se propone llevar a cabo durante el año en curso el siguiente programa:

Organizar cursos gratuitos de enseñanza musical.

Dictar un ciclo de conferencias sobre la historia de la música, que serán ilustradas por distinguidos ejecutantes de nuestro ambiente.

Realizar conciertos populares gratuitos.

—

Con objeto de ocuparse de la realización del programa precedente y de los trabajos que requieran el desarrollo de la nueva institución, se ha constituido la siguiente comisión directiva:

Presidente, D. Doriman; vicepresidente, Wol Nijenshon; secretario, S. Edelstein; tesorero, L. Kohani; vocales: A. Rosen, J. Olivey, R. Gredenberg, Julio Castro, A. Hertzulis, Mario Rechitelli, Rodolfo Molinari.

Provisoriamente la asociación funcionará en el local Río Bamba 468, donde está ya abierta la inscripción de alumnos de ambos sexos y de cualquier edad para los cursos gratuitos de piano, violín y solfeo.

Horas de inscripción, de 10 a 12 y de 16 a 20.

Centro estudiantes de música y declamación

Este Centro ha resuelto conmemorar el centenario de la muerte de Beethoven con una audición a realizarse el 27 del actual, a las 10 horas, en el salón "La Argentina".

Disertará sobre el autor de la novena sinfonía, Ernesto de la Guardia, e ilustrará al piano Francisco Amicarelli.

Finalizará el acto con la ejecución del Trío op. 70 No. 1, de Beethoven.

Comedia

En los primeros días de la semana próxima, la compañía Franco estrenará la comedia dramática de Máximo Bontempelli, traducida por Miguel Di Ciarlo, titulada "La pequeña".

La dirección ha resuelto realizar este estreno con antelación al de la pieza de Trongé y Fernández, titulada "Tonguita", para satisfacer los deseos expresados por la prensa en general, de apreciar a la primera actriz del elenco, Eva Franco, desempeñando un papel que le permita evidenciar las facultades que le merecieron la sanción amplia de la prensa y públicos de Montevideo, Chile, Rosario y Córdoba.

Bataclán

Una compañía encabezada por los conocidos artistas Angela Tesada y José Casamayor, y en cuyo elenco figuran Concepción Sánchez, Delfina Fuentes, Olga Saldías y Francisco Aranaz, se propone debutar el 1 de abril en el teatro Bataclán.

Nos aseguran los dirigentes del conjunto su propósito de desvanecer, a fuerza de teatro honesto y de ideas (donde tendrán cabida hasta las más audaces concepciones "de vanguardia"), la triste fama que elencos de ínfimo orden granjearon a la sala en cuestión.

Será, de cumplirse tales propósitos, una campaña digna de estímulo que tratará de conquistar un escenario y un barrio entre cuyos habitantes se hacía sentir la falta de una temporada teatral bien inspirada y fecunda de nobles sugestiones.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche dará un gran concierto

En la Rural, esta noche, a las 21, la banda municipal dará un gran concierto. Ejecutará un selecto repertorio de obras musicales.

Esta vez la entrada no será gratuita, pues así lo ha resuelto el Intendente. El dinero que se recaude irá a engrosar la caja de previsión de la entidad.

Quejas de vecinos

FOCOS DE INFECCION

En las calles Jonte entre Sanabria y Gualeguaychú, y Gualeguaychú entre Jonte y Lascano, existen dos fábricas de alfarería.

Pues bien; esos establecimientos, además de funcionar en contravención a disposiciones municipales, son un peligro para la salud pública. El material que queman en los hornos seguramente no reúne las condiciones higiénicas necesarias para que los vecinos no tengan que soportar — en perjuicio de su salud — las molestias que produzca los olores pestilentes que emanan de esos hornos.

Convendría que los inspectores municipales atendieran inmediatamente la reclamación que hace un núcleo de vecinos, imponiendo el respeto a las disposiciones que sobre la materia rigen.

INQUILINATO EN PESIMAS CONDICIONES

Habitantes de la casa de inquilinato sita en la calle Tucumán 325, propiedad del señor Saturnino Cabezas, nos denuncian que en esa casa se violan las ordenanzas. Hay en ella 18 habitaciones, la mayoría ocupadas por familias, con solo dos w. c. e igual número de piletas chicas. Además, los inquilinos se ven imposibilitados de realizar la higiene corporal, porque en el único cuarto de baño le fué sacada la cañería.

Como la denuncia ya fué a la inspección, esperamos que ésta haga entrar en razón al mencionado propietario, que tras de exigir precios exorbitantes por cada habitación — de 45 a 55 pesos mensuales — atenta contra las más necesarias reglas de higiene y se burla de las ordenanzas vigentes.

LA MALA ADMINISTRACION EN EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina presidido por el señor Zuberbühler, sufre actualmente un período de crisis el que ha sido reconocido por el propio directorio al hacerse públicos los balances correspondientes al año 1925. Las ganancias del Banco de la Nación sólo alcanzaron a $ 500.000 m|n. más o menos, sin que la situación haya mejorado hasta la fecha, es decir, que el Banco de la Nación está en vísperas de arrojar pérdidas.

Nuestro propósito al llamar la atención de las autoridades públicas sobre el particular, no es para desacreditar nuestra primera institución de crédito sino para hacer notar al P. E. la falta de capacidad de los administradores del referido Banco, para evitar así una posible catástrofe que sería el descrédito del país.

Es de hacer notar que pequeños Bancos particulares que trabajan con el dinero que les presta el Banco de la Nación, producen grandes utilidades, repartiendo anualmente fuertes dividendos entre sus accionistas, después de haber castigado el 100 o|o sus inmuebles y muebles y útiles — la mayoría de ellos con cómodos edificios flamantes. El Banco de la Nación, que no tiene que pagar dividendos y no obstante contar con su enorme clientela, se encuentra en vías de producir pérdidas y debido a esto ha tenido que tomar medidas extremas, como ser suspender los ascensos del personal subalterno, lo que hace suponer que la administración del Banco de la Nación es muy mala o que la de los otros Bancos es mucho mejor. Es indiscutible que se hace indispensable una investigación parlamentaria para que se ajusten los torniquetes flojos que existen en la administración del Banco de la Nación Argentina.

Una contradicción—

Por razones de economía se restringen enormemente los ascensos del personal subalterno del Banco de la Nación, pero por otra parte, para evitar protestas del personal superior, se les asciende sus sueldos hasta 600 pesos — de una sola vez, repitiéndose dichos ascensos anualmente —. Cabe preguntar ¿por qué razón si las finanzas del Banco no permiten que se hagan normalmente los ascensos al personal subalterno, se asciende continuamente al personal fuera del escalafón?

Una pequeña república—

El Banco de la Nación Argentina es una pequeña república, no obstante ser una repartición pública. Si bien es cierto que es una repartición autónoma del Estado, como los FF. CC. del Estado, Obras sanitarias, Consejo nacional de educación, etc. esto no implica que aquéllas deban apartarse en absoluto de las leyes de la nación.

El Banco de la Nación es la única repartición nacional que no manda el presupuesto en forma sintética para que sea estudiado por el congreso, es la única repartición que no da cumplimiento a la ley de salario mínimo, a la ley de las ocho horas de trabajo y de descanso dominical. No hace mucho tiempo cuando se aumentaron los sueldos de los empleados nacionales por ley del congreso, el directorio del Banco de la Nación hizo caso omiso de dicha ley, sin que se haya mejorado los sueldos del personal a su servicio. ¿Acaso los empleados del Banco de la Nación no son también empleados nacionales?

Dualidad de criterio para los ascensos

No hace mucho tiempo el directorio del Banco de la Nación resolvió que ningún empleado al que le falten cinco años para jubilarse, podría ascender y sin embargo, esta disposición fué violada por el propio directorio a los pocos días de haberla hecho conocer al personal, pues fué ascendido el sueldo de un subgerente al que le faltaba un año para jubilarse. Así se cumplen las disposiciones del directorio en el Banco de la Nación. El año próximo pasado, fué ascendido el sueldo del señor secretario en $ 200, ascenso que fué rechazado por el agraciado; y este año el directorio, se lo aumentó en 600 pesos. Pero a la par de todos esto se postergó en los ascensos a cerca de 500 empleados comprendidos en el escalón, cuyos ascensos se hacen de $ 50 en $ 50 m|n.

Una mistificación—

En el Banco de la Nación, oficina de asuntos legales, hay personal que cobra mensualmente varios sueldos, es decir, el sueldo que le paga el Banco, un sobresueldo, honorarios, sin contar otros sueldos que percibe por ciertas intervenciones que ejerce el Banco sobre algunos de sus deudores.

De los embargos de sueldos —

El directorio del Banco de la Nación recientemente ha despedido a numerosos meritorios empleados por el hecho de habérseles embargado sus sueldos. Actualmente hay numerosos jueces, diputados y senadores de la nación, los que se encuentran en arreglos con el Banco o con los bancos y, sin embargo, no se les despide de sus puestos ni se les forma un juicio político. Y para señalar un concreto ejemplo citaremos el siguiente caso: el ingeniero Alvarez de Toledo al abandonar la presidencia del Banco de la Nación, manifestó que no le era posible pagar lo que debía y actualmente se encuentra en arreglos con éste a quien lo clavó en varios cientos de miles de pesos y, no obstante, dicho caballero ocupa un puesto de honor en el extranjero. Podemos citar también al senador de la nación, Dr. Fernando Saguier, quien debe al Banco de la Nación desde hace muchos años alrededor de $ 350.000, y que no paga su deuda, y sin embargo el Banco tampoco se apresura por cobrarle.

Y volviendo nuevamente a los honorarios y sobresueldos, nosotros preguntamos qué razón existe para que ciertos jefes y empleados del Banco perciban estos honorarios, siendo que dichos jefes y empleados desempeñan funciones puramente administrativas? No alcanzamos a comprender la razón, aunque dichos señores fueran técnicos, sus funciones son puramente administrativas. En la oficina de asuntos legales existen varios jefes que desempeñan funciones administrativas y que perciben altos sueldos y fuertes sumas mensuales en concepto de honorarios. El directorio del Banco debe suprimir todos esos sobresueldos y honorarios mandándolos a un fondo del Banco, y si reconoce que los sueldos de ciertos empleados son escasos, el remedio está en aumentarlos, pero nunca en hacer esas repartijas a ocultas de fuertes sumas de honorarios entre personas que no les corresponde.

Otra vez en danza el garito Casa de Galicia

Anoche fué nuevamente allanado por la policía

Provistos de la correspondiente autorización del juez, doctor Obligado, anoche, a las 23.30, el comisario Sagasti, de la sección 4a., el auxiliar Sanguinetti y otros empleados policiales, allanaron la famosa Casa de Galicia, donde, so pretexto de una kermesse, se practicaban mutuamente cerca de 200 individuos.

Al notar el peligro, todos estos sujetos se precipitaron como avalancha hacia las puertas de salida, derribando en su fuga al auxiliar Sanguinetti, quien resultó con algunas contusiones.

No obstante, los agentes y empleados que acompañaban al comisario Sagasti pudieron detener a unas 20 personas que jugaban al "20 y 40" y a las "carreritas" en dos salas especiales situadas en los fondos del edificio. Todas ellas fueron transportadas en camiones al departamento de policía, junto con los diversos aparatos de juego de azar que utilizaban.

Fué secuestrada una buena cantidad de fichas y dinero.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez antes mencionado, por infracción a la ley de juegos.

Es esta, al mal no recordamos, la tercera vez que el célebre lugar de reunión y cultura (?) es allanado por idénticos motivos.

Información complementaria del exterior

En Lodz se ha iniciado la huelga general

LODZ, 19 — A pesar de las negociaciones realizadas durante toda la noche por los representantes del gobierno, hoy por la mañana se produjo la huelga general.

El origen del movimiento es obtener que se conceda el aumento de los jornales solicitados por los obreros.

Se nota en la ciudad escasez de pan, debido a que los panaderos se han mantenido varios días en huelga.

El prohibicionismo en Noruega

Derechos de las ciudades de más de 4.000 habitantes

LONDRES, 19 — De Oslo se han recibido noticias que indican que se ha establecido un régimen que prescribe que cualquier ciudad de Noruega que tenga más de 4000 habitantes, pueda, a contar desde el 30 de junio de 1929, votar localmente la autorización para vender licores espirituosos.

Tirantez de relaciones entre Polonia y Lituania

NUEVA YORK, 19 — El corresponsal de "The New York Herald and Tribune" en Berlín, expresa que la tirantez de relaciones existentes entre Polonia y Lituania podría provocar mañana una incursión agresiva de parte de tropas polacas, similar a la que realizó Zeligowski contra Vilna, en 1920. Se ha originado una grave reyerta entre ambos países del Báltico con motivo de las luchas por la posesión de Vilna, las que han sido avivadas por una serie de incidentes tal como los tiroteos habidos en la línea fronteriza, todavía mal definida entre ambas naciones y se espera de un momento a otro la producción de encuentros sangrientos. A la negativa del gobierno de Lituania de dar a Polonia seguridades satisfactorias respecto de la soberanía polaca respecto de Vilna, ha seguido la concentración de tropas polacas en la frontera, y se afirma que el ministerio de relaciones exteriores de Lituania pedirá explicaciones sobre el particular. Mañana es el cumpleaños de Pilsudski y se teme que los polacos puedan celebrarlo con una incursión de la naturaleza ya descripta, que con la inquietud reinante en lo que respecta a Rusia podría ser seguida de graves consecuencias en la Europa oriental.

Dos son los factores que militan contra una acción oficial de parte de Polonia: uno de ellos es el de que Polonia está gestionando un empréstito de los Estados Unidos y el otro, que Polonia pondría en peligro el asiento que ganó recientemente en la Sociedad de naciones.

El antagonismo entre ambos países se conceptúa que es la consecuencia del fracaso de la diplomacia británica para hacerlos arribar a una solución pacífica a fin de que los dos se opongan a Rusia con un frente unido.

El juicio contra el ex diputado socialista Zaniboni

SE INICIARA EL MES PROXIMO

ROMA, 19 — El general Sanna, presidente del tribunal militar, al que compete entender en los casos de defensa del régimen, quien se encontraba últimamente enfermo, está ya enteramente restablecido.

En consecuencia, la vista del juicio contra el ex diputado Zaniboni, acusado de haber querido atentar contra la vida del jefe del gobierno, Mussolini, ha sido fijada para el 15 de abril próximo.

La conferencia tripartita

ITALIA ACEPTARA LA INVITACIO' DE COOLIDGE

ROMA, 19 — Se tiene entendido que el jefe del gobierno, Mussolini, se manifiesta favorablemente inclinado a aceptar la invitación del presidente Coolidge en el sentido de que Italia envíe un observador a la proyectada conferencia tripartita de desarme naval.

Se sabe que, aun cuando está siendo preparada la respuesta que deberá enviarse a Wáshington, aquélla no está todavía lista.

También se tiene entendido que la elección del observador recaerá en uno de los almirantes italianos, citándose como el más indicado, al almirante Acton actualmente jefe del estado mayor de la armada, sobre todo en vista de que ya representó a Italia en la conferencia de desarme naval en Wáshington.

Otros de los almirantes que se mencionan como probables observadores son Thaon di Revel y Solari.

EL MARTES SE CONOCERA LA RESPUESTA DE FRANCIA

PARIS, 19 — El gabinete ha postergado hasta el martes toda decisión sobre la respuesta que Francia dará a la invitación última del presidente Coolidge, representada por un observador en la proyectada conferencia tripartita de desarme naval.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

MOVIMIENTO GREMIAL

COMISION REDACTORA DEL CODIGO DEL TRABAJO

El comité directivo de la C. O. A. contesta un pedido de informes

La comisión parlamentaria redactora del Código del trabajo ha dirigido a diversas entidades obreras un formulario de preguntas relacionadas con la aplicación de la ley 9688, sobre accidentes del trabajo.

Contestando esa encuesta, el comité directivo de la Confederación Obrera Argentina se ha expresado en cada uno de los puntos en la forma que publicamos a continuación:

1.— CONCEPTO DEL ACCIDENTE

Pregunta: ¿Cree usted que es necesario o conveniente ampliar el concepto de accidente del trabajo, contemplando circunstancias no previstas expresamente por la ley 9688? ¿Cree usted que la ley debe definir lo que ha de entenderse por accidente?

¿Cree usted que el concepto de patrón debe ser ampliado, incluyendo en él a quien hace ejecutar por otro un trabajo, sin tener, empero, el carácter de patrón en el sentido actual de la ley?

Respuesta: Debe ampliarse hasta considerar accidente del trabajo a toda lesión o enfermedad sufrida o contraída en el trabajo, como consecuencia de éste o del lugar donde él se ejecute.

2. — INDUSTRIAS Y TRABAJOS COMPRENDIDOS

Pregunta: ¿Cree usted necesario o conveniente incluir nuevas industrias entre las enumeradas en el artículo 2o. de la ley vigente? Especialmente por lo que hace a los trabajos rurales, ¿deben ser incluídos en la ley y en qué medida? ¿Las personas ocupadas en el trabajo doméstico deben ser incluídas en la ley de accidentes del trabajo?

Respuesta: Toda persona que preste servicios a cambio de un salario o de otra retribución cualquiera, sea en casas particulares, casas de comercio, dependencias o industrias del Estado, industria privada o que trabaje a domicilio para otras personas, sin excepción alguna en cuanto a la denominación del puesto o trabajo qu desempeñe, deben ser incluídos en el régimen de esta ley.

3.—PLAZO DE ESPERA

Pregunta: Estima usted conveniente o necesario no alterar, o suprimir o ampliar el plazo de espera consignado en el artículo 3o. de la ley No. 9688?

Respuesta: Debe proceder la indemnización desde el primer día de producido el accidente.

4.—CULPA GRAVE DEL OBRERO

Pregunta: Estima usted necesario o conveniente suprimir de la ley el principio de la culpa grave del obrero como eximente de la responsabilidad patronal.

Respuesta: Debe suprimirse el principio de la culpa del obrero.

5.—SEGURO

Pregunta: Cree usted necesario o conveniente substituir el sistema actual de seguro facultativo, por el del sistema del seguro obligatorio? En caso afirmativo, el seguro debe estar a cargo de entidades particulares reconocidas o de organismos especiales del Estado?

Respuesta: Consideramos que el sistema de seguros debe ser facultativo para las grandes empresas y establecimientos comerciales, y obligatorio para los establecimientos de poca responsabilidad financiera. Encuadrarían dentro de este concepto aquellos establecimientos de capital reducido y que por lo mismo hicieron peligrar la indemnizaciones de los empleados y obreros que se accidentaren.

El seguro debería estar a cargo de entidades particulares reconocidas y garantidas por el Estado, o a cargo de éste.

6.—PAGO DE LA INDEMNIZACION

Pregunta: Cree usted necesario o conveniente modificar el sistema actual de la renta, establecido en el artículo 9o. de la ley 9688, suplantándolo por un sistema optativo o por la entrega directa de la indemnización al beneficiario?

Respuesta: El actual sistema de renta debe ser suplantado por el optativo.

7.—CAJA DE GARANTIA

Pregunta: Estima usted necesario o conveniente que la Caja de garantía sea erigida en organismo autónomo, o dependiente del Departamento nacional del trabajo?

Respuesta: La Caja de garantía debe ser una dependencia del Departamento nacional del trabajo.

8.—SALARIO COMO BASE DE LA INDEMNIZACION

Pregunta: Estima usted necesario o conveniente modificar el concepto actual de salario anual y salario diario, que ha de servir de base para la fijación de la indemnización? En caso afirmativo, ¿qué sistema cree usted que debiera adoptarse? ¿En qué forma estima usted que debiera calcularse el salario cuando el patrón presta habitación o el obrero percibe propinas en su trabajo?

Respuesta: El salario a los efectos de la indemnización, debe ser calculado teniéndose en cuenta su valor nominal, sin ninguna limitación, más los suplementos abonados por el patrón a calculando el importe del alojamiento, de la comida, o como bonificaciones, primas, etc.

9.—REEDUCACION PROFESIONAL

Pregunta: ¿Cree usted necesario o conveniente incluir en la ley disposiciones relativas a la reeducación profesional, y en caso afirmativo, cómo jugarían esas disposiciones dentro de la economía general de la ley?

Respuesta: Los obreros accidentados, además de la indemnización, tendrán derecho a que sus empleadores o patrones les reserven sus puestos, y si a consecuencia del accidente resultaran con una reducción de capacidad física permanente, tendrán derecho a un empleo o trabajo compatible con su nueva capacidad, sin reducción de sueldo o salario que gozaba en el momento del accidente.

Esto, no obstante, el Estado debe ocuparse de ampliar y mejorar los establecimientos especiales creados con fines de reeducación profesional.

10. — OBRERO ACCIDENTADO QUE ABANDONA EL PAIS. — DERECHO HABIENTES DEL OBRERO EXTRANJERO.

Pregunta: ¿Cree usted necesario o conveniente mejorar la situación del obrero accidentado que abandona el país o de los derecho habientes del obrero extranjero, no residentes en el país en el momento del accidente, y en caso afirmativo, qué sistema estima usted más adecuado?

Respuesta: A los accidentados que se ausentasen para el extranjero o sus derecho habientes que hagan lo propio, se les abonará las indemnizaciones que correspondan, lo mismo que a los derecho habientes que residan en el extranjero.

11. — DERECHO DE OPCION

Pregunta: ¿Estima usted necesario o conveniente modificar el sistema actual de opción entre la acción del derecho común y la especial ley 9688, haciendo obligatorio ésta?

Respuesta: Consideramos que debe mantenerse el artículo 17 de la ley 9688 que trata sobre este asunto.

12. — PRESCRIPCION DE LA ACCION

Pregunta. ¿Cree usted necesario o conveniente modificar el plazo de prescripción establecido por la ley 9688 en su artículo 19? ¿En caso de ampliarse el concepto del accidente, desde qué momento debería empezar a correr el término de prescripción?

Respuesta: Debe establecerse la obligación del empleador o patrón de formular la denuncia en el curso de las 24 horas ante las autoridades competentes, y anularse la obligación de formularla el empleado, obrero a sus causa habientes, estableciendo las multas del caso para el patrón que no cumpliera con esta obligación.

13. — ENFERMEDADES PROFESIONALES

Pregunta: ¿Estima usted necesario o conveniente y en qué forma, modificar las disposiciones de la ley 9688, relativas a las enfermedades profesionales?

Respuesta: Todas las enfermedades permanentes, que se contraigan por causa directa o indirecta del trabajo, o por traslado de una zona sana a otra insalubre y contaminada, deben ser conceptuadas accidentes del trabajo.

14. — DENUNCIA Y COMPROBACION DEL ACCIDENTE

Pregunta. ¿Cree usted necesario o conveniente modificar el procedimiento establecido por la ley 9688 para la denuncia y comprobación del accidente? En caso afirmativo, ¿en qué forma?

Respuesta: Para la rapidez en el trámite, deben centralizarse las denuncias sobre accidentes del trabajo en las oficinas del correo o en otras oficinas del Estado de carácter nacional para ser enviadas al Departamento nacional del trabajo.

15. — ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA

Pregunta: Cree usted necesario o conveniente modificar, y en qué forma, las disposición relativa a la asistencia médica y farmacéutica que debe prestar el patrón?

Respuesta: En todos los casos de accidente, el patrón estará obligado a facilitar gratuitamente la asistencia médica y farmacéutica a la víctima, hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo, fallezca o se declare incapacitada permanentemente.

16. — MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ACCIDENTES

Pregunta. ¿Cree usted necesario o conveniente ampliar la disposición del artículo 29, incluyendo en la ley las medidas preventivas a adoptar para evitar accidentes, o por lo contrario, estima que dichas medidas deben constituir el objeto de una ley especial?

Respuesta: Deben constar con amplitud las medidas que a este respecto ha dictado el P. E. en la reglamentación de la ley 9688, y para que el cumplimiento de estas disposiciones se hiciera efectivo, es indispensable dotar a las organizaciones auténticamente obreras ajenas a toda influencia patronal, de las facultades de control, demanda y vigilancia.

17. — BENEFICIOS POSITIVOS DE UNA REFORMA DE LA LEY 9688

Pregunta: ¿Qué número de empleados, obreros o patrones, se benefician con la ley actual, y en qué proporción estima usted que podría aumentar aquél al reformarse la ley?

Respuesta: Si bien no podríamos precisar con exactitud una respuesta a esta última pregunta del cuestionario, es evidente que sería muy numeroso el contingente de obreros y empleados que recibirían los beneficios que hoy acuerda la ley citada a una parte de la población trabajadora de este país.

CONSIDERACIONES GENERALES

Por nuestra parte, opinamos que también deben modificarse otras disposiciones legales relativas a la ley 9688.

El subsidio diario durante el período de tiempo que dure la enfermedad o curación del accidentado debe aumentar del 50, tasa actual, al 100 por ciento. Debe aumentarse, asimismo, la tasa de incapacidad vigente y considerarse como incapacidad total cuando las pérdidas asociadas sumen el 80 por ciento.

Todo arreglo directo entre empleados y empleadores para eludir el cumplimiento de las obligaciones establecidas, deberá ser nulo, y producido el accidente el patrón o empleador que pretenda violar la ley se hará pasible de una multa igual al duplo del monto de la indemnización".

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Unión Obreros Municipales realizará hoy un festival

La comisión administrativa de la U. O. Municipales invita a todos los asociados con sus respectivas familias a concurrir al festival, que, en conmemoración del XI aniversario de la fundación de esta sociedad, se realizará hoy domingo, a las 14.30 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, en el que se desarrollará el siguiente programa:

1.o La Internacional, por la orquesta; 2.o Bésame otra vez, interesante película en ocho actos; 3.o Hijo del pueblo, por la orquesta; 4.o Conferencia por el secretario del sindicato, diputado F. Pérez Leirós, sobre el tema: "La organización de los obreros municipales y su participación en la acción general desarrollada en el país en los últimos 11 años"; 5.o La Marsellesa por la orquesta; 6.o Película cómica en varios actos; 7.o Números de variedades y canto por aficionados.

La entrada es gratuita para los socios.

EL CONFLICTO EN LA ESCUELA DE EDUCACION INDUSTRIAL

Hoy a las 8.30 horas los alumnos de Escuela de educación industrial, sita en la calle Salguero y Lavalle, se reunieron en el salón de actos de la Casa del Pueblo para proseguir considerando el conflicto existente con la dirección de dicho establecimiento al pretender imponer al alumnado un horario inconveniente o sea desde las 17.15 a las 19.15, lo que equivale a impedir que los estudiantes puedan asistir a las clases por ser la mayoría obreros y empleados que durante esas horas tienen que atender sus ocupaciones.

En la reunión de hoy los alumnos proseguirán las deliberaciones iniciadas en el mismo local el viernes último.

Por la libertad de Mañasco

EL ACTO DE HOY

Continuando la campaña en favor de la libertad de Mañasco, el C. C. de la U. S. A. ha organizado un acto público para hoy, a las 9 horas, en el salón Augusteo, Sarmiento 1366.

Oradores: C. Martínez, Angélica Mendoza, Luis di Filippo, E. Jaime y Alfredo L. Palacios.

SINDICATO DE OBREROS GORREROS

La comisión directiva de este sindicato invita a todos los obreros del gremio a concurrir al mitin que realiza hoy la U. S. A., a las 9 horas, en el salón Augusteo, por la libertad de Eusebio Mañasco.

Personal obrero del puerto de Rosario

ESCALAFONES Y SALARIOS

El jefe de la sección contralor del trabajo ferroviario, informó al ministerio de obras públicas sobre los convenios suscriptos entre la sociedad anónima del puerto de Rosario y representantes de las sociedades obreras La Fraternidad y Unión Ferroviaria. En ese convenio se escalafonó al personal de maquinistas, foguistas y limpiadores en la forma análoga en que rige para las demás empresas ferroviarias del país.

El escalafón es del sistema automático, fijando sueldos de 270 a 310 pesos a los maquinistas, de 189 a 200 a los fogoneros y de 110 a 140 para los limpiadores.

Se establece en dicho escalafón, además, las licencias anuales de que gozará el personal, así como el pago de sueldos por razones de enfermedad o accidentes del trabajo.

Se mejoró la situación de los encargados de maniobras, capataces cambistas y cambistas, los que tendrán salarios hasta 210, 185 y 165 pesos, respectivamente.

Se escalafonó al personal de tráfico de importación y exportación del puerto, habiéndose hecho las clasificaciones de puestos y estudiado salarios para los mismos, que oscilan entre 80 y 280 pesos.

Se establecieron aumentos de sueldos al personal de elevadores, talleres a vapor y eléctricos, que importan un 15 o|o de aumento sobre los salarios en vigor. Se han mejorado igualmente, los sueldos de los guincheros, transbordadores, guardabarreras, serenos y peones del galpón de máquinas.

Todas las mejoras de salarios convenidas regirán a partir del 1 de diciembre de 1926.

La nueva ley japonesa sobre el seguro de enfermedades e invalidez

El 1 de julio de 1926 fué una fecha histórica en la legislación obrera japonesa. En tal día fueron puestas en vigor simultáneamente cierto número de leyes muy importantes que tienden todas a mejorar la situación de los trabajadores. La principal de estas medidas es la ley de 1922 sobre seguro de enfermedad e invalidez que ha de beneficiar a cerca de 2.000.000 de obreros en las minas y en las fábricas.

Los consejos de industria en Checoeslovaquia

Al terminar el año 1926 se cumplió el primer período de aplicación de la ley de 12 de agosto de 1921 que reglamenta el funcionamiento de los consejos. Durante este tiempo la nueva institución conquistó nuevas aportaciones.

Los obreros comprendieron su objetivo y decreció la resistencia de los patrones porque comprendieron la utilidad que había para la conciliación en los conflictos del trabajo. Según las estadísticas establecidas por los inspectores, el número de consejos de industria se eleva en todo el territorio de la república a 2.186, la mayoría constituídos en la industria textil, en la metalúrgica y en la alimentación.

PRO SACCO Y VANZETTI

La C. A. del Centro Socialista de Quilmes ha resuelto por unanimidad condenar la actitud de la justicia norteamericana al pretender realizar el crimen político en las personas de dos trabajadores, como lo son Sacco y Vanzetti.

Violación de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías

Desde hace días venimos denunciando a numerosas panaderías que violan la ley que prohibe el trabajo nocturno, sin que hasta el presente el Departamento nacional del trabajo se haya dado por aludido y aplicara la multa a los infractores.

No nos explicamos esa demora, máxime teniendo en cuenta que en la repartición nacional mencionada hay personal suficiente para la vigilancia y el cumplimiento estricto de las leyes.

Esperamos que esta vez el Departamento nacional del trabajo se dé por notificado y obre en consecuencia.

A las anteriores denuncias agregaremos la siguiente: En la panadería, sita en la calle Fritz Roy 2441, propiedad de la firma González Hnos., según nos informan, se viola la ley. Estos se jactan con frecuencia de que están en buenas relaciones con la autoridad policial de la sección. El Departamento nacional del trabajo puede comprobar la veracidad de esas relaciones y violación de la ley, con sólo allanar la panadería.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Unión Obreros Albañiles, Peones y Anexos — A las 9 horas, en el local de Vera 587, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Informe de la C. A.; 2.o Nuestra delegación frente al comité pro organización del ramo de la industria de la construcción; 3.o Nuestra posición en la intervención del C. Local por parte del C. C. de la U. S. A.; 4.o Campaña de reorganización del gremio.

Obreros en Calzado — A las 9 horas, en el salón Méjico 2070, a efectos de continuar discutiendo el siguiente orden del día:

Informe de la C. A. (parte interna), íd. de los delegados a la U. O. L.; Renovación parcial de la C. A., elección de 5 suplentes para la misma, designación de 3 revisores de cuentas y nombramiento de 3 delegados para la U. O. L.; Interpretación de los estatutos.

Unión Obreros Curtidores — La comisión administrativa se reunirá a las 8 horas, en Monteagudo 90, para tratar un asunto importante.

Sociedad Faenadores de Cerdos y Anexos — Asamblea general, a las 8 horas, en el local Monteagudo 90. En esta asamblea se ha de considerar el desarrollo del conflicto de la casa Cantú y Ribatto.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

A LOS SASTRES Y COSTURERAS DE BOCA Y BARRACAS

La comisión interventora convoca a los mencionados obreros a la asamblea que se celebrará mañana, a las 20.30 horas, en Olavarría 626, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura del balance de la sección; nombramiento de la comisión administrativa; informe de la comisión interventora.

De acuerdo a la resolución tomada por la comisión interventora, pueden concurrir a esta asamblea todos los sastres y costureras socios y no socios de la sección Boca y Barracas. En bien de los intereses gremiales, es necesario olvidar los antagonismos que puedan existir, y concurrir para dejar sentada sobre bases sólidas esta sección del gremio.

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Honoraria Zárate de Vidal, Filomena Fino de Robertazzi, Julia María Esther, Celia y Elvira Robertazzi, María Haydée Ruiz Moreno de Martín, María Clara, Haydée Estanislada, María del Carmen, Albertina Dolores, Nieves Amada, Rosa Blanca y Federico Martín, Teodora Acuña de Rolón, Roque Raúl y Rugena Juan Rolón, Leonor González y Juan Cirilo Ramírez, Teresa Cainzo de Lacapera y Luisa Magnani de Lacavera, María del Carmen, José Marcelino y María Tránsito Correa, Micaela Silva de Sicher, Quiteria Gómez de Cuello y María Negri, Manuel Garbin, carpintero de la policía; Manuel M. Britos, cabo de la policía; José Barsallini, capataz de las obras y astilleros del río de La Plata; Walter von Petery, jefe del laboratorio de control y análisis de semillas (ministerio de agricultura); Felipa Aldanondo, profesora de labores del consejo escolar número 2; Ignacio Arévalo, empleado de correos y telégrafos; Amarante Diógenes Rodríguez, sargento de policía; Elvira J. Echenique de Parellada; directora del consejo escolar número 10; Francisca C. Bagneres, directora de la escuela 53 de Misiones; Angel Ouviña, ordenanza de la aduana de la capital; Elías R. Novillo, empleado de correos y telégrafos; Carlos Clerici, empleado de las obras sanitarias; Elina Pereyra, directora de escuela; Manuel Jesús Uro, empleado de correos y telégrafos; Zulema P. Gemignani, maestra de escuela; Amaro Vidal, agente de policía; Angelina Russillo, vicedirectora de escuela; Carlos Soldini, subinspector de impuestos internos; Elcira Molas, bibliotecaria de la escuela normal de maestras de Catamarca; Aurelio Guadalupe, maquinista de navegación y puertos; Pedro Senobio Conde, director de escuela; Ceferino Sebastián Somariva, empleado del Banco de la Nación; Francisco Cianciarullo, empleado de correos y telégrafos;

EN DEFENSA DEL SALARIO

Por intermedio del diputado Muzio el Sindicato de Empajadores se dirije al gobierno de Santa Fe

os presos de Rosario son empleados para rebajar la mano de obra

A pedido del Sindicato de Obreros Empajadores de Buenos Aires, el diputado Muzio ha dirigido al gobernador de la provincia de Santa Fe la nota siguiente:

"A pedido del Sindicato de Obreros Empajadores, con sede en la calle Carlos Calvo 4232, Buenos Aires, me dirijo al señor gobernador para solicitarle su intervención a los efectos de evitar que los presos de la cárcel de Rosario sean obligados, por la dirección del establecimiento, a elaborar trabajos que por su ínfimo costo de mano de obra perjudiquen sensiblemente a los obreros empajadores, como en este caso, de Rosario y Buenos Aires, muchos de ellos con numerosa familia.

Estos obreros, por medio de su organización, han obtenido en Buenos Aires que se les abone 50 centavos por damajuana que elaboren. En la ciudad de Rosario también se reclama la misma tarifa sin poder los obreros, durante más de dos meses que están en huelga, obtener lo que ya consiguieron los obreros del mismo oficio en Buenos Aires.

El principal motivo que influye para no haberlo aún conseguido está en que el señor Papini, representante de los grandes establecimientos de la cristalería Papini existentes en Rosario y Buenos Aires, ha obtenido del director de la cárcel de Rosario que los presos elaboren damajuanas al precio de 30 centavos cada una.

El señor gobernador comprenderá muy bien los perjuicios que para los trabajadores de la industria significa esta competencia realizada por establecimientos cuyo sostenimiento está a cargo de la colectividad en la cual se hallan en gran parte los trabajadores que son y pueden ser perjudicados.

El trabajo en los establecimientos carcelarios, ya que se le considera un medio eficaz de regeneración de los presos, debe ser para llenar las necesidades de las reparticiones públicas y no con el propósito de ofrecer mano de obra a vil precio a los malos patrones de la industria privada que pretenden rebajar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias.

La provincia de Santa Fe ha demostrado en diversas oportunidades sus preocupaciones por la legislación del trabajo, realizando al efecto un congreso obrero en agosto de 1923, en el cual se estudiaron algunos problemas vinculados con la situación de los trabajadores de esa provincia.

La cuestión que motiva esta nota está estrechamente relacionada con las resoluciones votadas en aquel congreso efectuado bajo el patrocinio del gobierno de esa provincia.

Por todas estas razones, estoy seguro que el señor gobernador se interesará por este asunto y adoptará las medidas conducentes a evitar semejante competencia socialmente contraria a los buenos intereses de la nación".

En contestación a esta nota, el diputado Muzio ha recibido la siguiente respuesta del ministro de gobierno de Santa Fe:

"Acuso recibo de su atenta carta de fecha 9 del actual, dirigida al señor gobernador, referente a la gestión del Centro de Obreros Empajadores que solicita se clausure el taller de fabricación de damajuanas que funciona en la cárcel penitenciaria de Rosario.

En respuesta, cúmpleme manifestarle que este gobierno dedica al asunto toda la atención que se merece, encontrándose a la espera de todos los antecedentes cuyo envío ha ordenado al director de la cárcel mencionada, teniente coronel Calixto A. Ruiz".

En breve serán puestos en uso los nuevos interceptores de corriente eléctrica

POR INTERMEDIO DE ELLOS, EL ALUMBRADO PUBLICO SE ENCENDERA AUTOMATICAMENTE A LA PUESTA DEL SOL Y SE APAGARA A LA SALIDA

Posiblemente la semana próxima, la municipalidad pondrá en uso uno de los tipos de interruptores de corriente eléctrica, que desde hace tiempo se han venido ensayando en la vía pública, y que se hallan instalados en las calles Entre Ríos entre Carlos Calvo y San Juan.

Por medio de esos interruptores, las lámparas que alumbran a toda la ciudad serán encendidas automáticamente a la puesta del sol, y se apagarán tan pronto se inicie el día.

Para proveerse de esos aparatos y elegir el que diera mejor resultado y mayor eficiencia, la municipalidad, por intermedio de una comisión de técnicos, llamó a licitación, presentándose ocho marcas. Fueron desechadas seis y aceptadas dos marcas — la Rébori y la Sauter — por los ser las únicas que a juicio de la comisión de técnicos, reunían mayor eficiencia para el fin a que se destinan los aparatos.

La marca que mejor resultado dió en el ensayo, es la Rébori, pues los aparatos Canter hubo hubo necesidad de sacarlos de sitio a fin de que se les practicara arreglos.

Así es que probablemente el Rébori es el aparato que será emplazado en las calles del municipio.

Los Rébori, además del servicio que deben prestar, pueden dar la hora a los transeuntes desde poco más de veinte metros. Si esos aparatos son colocados en cada mitad de cuadra, la municipalidad ahorrará muchos miles de pesos — 300.000 — que debe invertir para los relojes eléctricos que coloca en distintos sitios de la ciudad.

La primera ventaja que ofrecen los interruptores consiste en un dispositivo mecánico que enciende la luz cuando se pone el sol y la apaga cuando sale. Esta operación se produce por medio del dispositivo, y el interruptor diariamente corrige los segundos o minutos de cada puesta o salidad, encendiendo y apagando siempre de acuerdo con la marcha del sol.

En los interruptores realizan también combinaciones para encender por circuito, lo que permitirá que en ciertos sitios pueda suprimirse el alumbrado a determinada hora.

El dispositivo señalado representará una apreciable economía de dinero y personal, que la dirección de alumbrado podrá dedicar a otras tareas.

Amelia Azzimonti, maestra de escuela; Ignacio Aztiria, profesor de la universidad nacional de Buenos Aires, y Santos Fernández, ayudante de la aduana de la capital.

La ley sobre los tribunales de trabajo en Alemania

El 23 de diciembre de 1926 fué promulgada en Alemania la ley de los tribunales de trabajo que entrará en vigor en 1 de julio de 1927. Esta ley reorganiza la jurisdicción del trabajo que desde ahora estará sujeta a reglas uniformes. Según declaraciones del director del ministerio del trabajo, Sitzer, se han creado 500 tribunales cuya constitución representa un gasto de dos millones de marcos.

Las jurisdicciones del trabajo propuestas por la nueva ley son:

1.o Los tribunales de trabajo de primera instancia; 2.o Los tribunales de trabajo de segunda instancia, y 3.o Los tribunales federales de trabajo.

DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Triunfo del Dr. Julio Lanari

En las primeras horas de la mañana de ayer finalizó el escrutinio de las elecciones practicadas por el alumnado de la Facultad de medicina para elegir 50 electores, a efectos de designar decano de esta casa de estudio.

La ventaja que el candidato doctor Arce le llevaba al doctor Lanari fué paulatinamente decreciendo en los últimos votos escrutados. Al final este último triunfaba por 13 votos.

Los totales fueron los siguientes: doctor Julio Lanari, 748 votos; doctor José Arce, 735.

De acuerdo con este resultado, la candidatura del doctor Lanari para decano de la Facultad de medicina, con los 9 electores obtenidos en la escuela de odontología, tiene asegurado un total de 59 electores, contra 3 del doctor Arce, en la elección practicada en la escuela de farmacia.

Las demás votaciones efectuadas dieron los siguientes resultados:

Para delegado titular al consejo superior: Marotta, 724 votos; Soler, 720.

Para delegado suplente al consejo superior: Imaz, 736 votos; Argañaraz, 672; Spangemberg, 473; Cevallos, 250.

Delegados al consejo directivo de la Facultad: Loizaga, 743 votos; Elizalde, 668; Van der Buke, 462; Belby, 230.

Conforme a estos resultados fueron electos: para delegado titular al consejo superior, Marotta; suplentes, Imaz, Argañaraz y Spangemberg.

Loizaga es el único que tiene hasta ahora mayoría para el consejo directivo de la Facultad.

BIBLIOTECA OBRERA

Conferencia

Bajo los auspicios de la institución Biblioteca Obrera se realizará el próximo martes 22, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, una conferencia pública a cargo del senador nacional ciudadano Juan B. Justo, quien desarrollará el tema: "Una biblioteca obrera".

Previamente a la conferencia se darán los siguientes números:

1o. Acto cinematográfico, de carácter cultural.

2o. Solo de violoncello

3o. Declamación.

JOSE B. MARIL

Se comunica a los compañeros que deseen concurrir al homenaje organizado por el Centro Socialista de la 16a. (Saavedra) en memoria del ciudadano José B. Maril, que dicho acto se realizará hoy domingo, a las 9 horas, en el cementerio de Olivos, partido de Vicente López.

El punto de reunión será la puerta del cementerio.

COSAS CURIOSAS

De tal puede calificarse algo de lo que ocurre en las oficinas del correo, sección encomiendas del exterior.

El horario que allí debiera regir, según lo estampado en los formularios, es de 11 a 17, y los sábados de 9 a 12; pero lo curioso es que este horario es nominal, pues el que se acerque por allí una hora antes del cierre, se le notifica que llegó tarde, y sin más explicaciones no se le atiende.

Otra cosa de las muy curiosas, es que en el salón de expedición para el público, hay una porción de carteles donde se notifica al público que es absolutamente prohibido fumar; y mientras este precepto rige para el público soberano, los empleados y jefes, encienden un cigarrillo con otro, y hay algunos que

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Elecciones provinciales

Plataforma electoral y candidatos socialistas

Publicamos a continuación la plataforma electoral que sostendrá el Partido en las elecciones del 27 del corriente en las secciones 5a. y 6a. de la provincia de Buenos Aires, y las listas de los candidatos socialistas, tal como han quedado estatutariamente integradas.

I. Impuesto territorial progresivo sobre el valor del suelo rural excluídas las mejoras.

II. Contribución sobre el valor del suelo urbano excluídas las mejoras.

III. Derecho de los municipios a gravar el suelo para el pago de servicios generales.

IV. Revaluación de la propiedad raíz.

V. Abolición de todo impuesto que grave la vida y el trabajo.

VI. Fiel cumplimiento de las leyes de descanso dominical y de trabajo de las mujeres y de los niños.

VII. Cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

VIII. Reglamentación del trabajo agrícola y alojamiento higiénico para los obreros del campo.

IX. Reglamentación de la ley nacional de accidentes del trabajo para facilitar el cobro de las indemnizaciones.

X. Juicio por jurado en materia criminal.

XI. Estabilidad y ascenso por escalafón, jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de 160 pesos mensuales para los obreros y empleados de la provincia, así como aquellos que trabajan en obras y en servicios públicos autorizados por el gobierno provincial.

XII. Creación de nuevas escuelas. Matrícula escolar gratuita y provisión por el gobierno de útiles de enseñanza para los alumnos.

XIII. Autonomía efectiva de los municipios y ampliación de sus atribuciones. Elección de intendentes por los concejos deliberantes.

XIV. Saneamiento del crédito público.

XV. Cumplimiento de la ley de juegos prohibidos. Derogación de las que autorizan casinos, hipódromos y loterías.

XVI. Licencia mínima de quinientos pesos para los despachos de bebidas alcohólicas.

XVII. Supresión de toda dádiva oficial a instituciones de carácter religioso.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

5a. SECCION: Joaquín C. Rodas, Manuel V. Eesasso, José E. Rozas, César A. Cichero, Urbano Eyras, Arturo Vera, Miguel Guglielmotti, Antonio F. Puricelli, Ramón Bravo, Miguel E. Navello, Bruno J. Pietranera, Arturo Mei.

6a. SECCION: Agustín de Arrieta, José M. Lemos, Silvio L. Ruggieri, Juan Orler, Juan Antonio Solari, José P. Batiño, Santiago M. Fraccione, Antonio F. Marcellino, Francisco Lodolo, Francisco P. B. Poderoso, Miguel Pascarelli, Domingo Bezasso, Angel Sebastián.

El P. E. aprobó la revaluación de la propiedad

LA PLATA, 19 — En acuerdo de ministros el P. E. dictó hoy un decreto aprobando la revaluación de los inmuebles de propiedad particular situados en el territorio de la provincia.

El decreto en cuestión, que se halla precedido de extensos considerandos, en su parte dispositiva dice:

"Apruébase la revaluación de los inmuebles de propiedad particular situados en el territorio de la provincia, de que informa el catastro primario confeccionado por el jurado central, cuyo importe total asciende en fincas rurales, incluso quintas y chacras, a pesos 7.734 millones, y en fincas urbanas, incluso terrenos baldíos, a pesos 3.000 millones.

Los referidos justiprecios quedan sujetos, hasta el 31 de octubre próximo, a las modificaciones que por reclamo o investigación de oficio autoriza el artículo 5o. de la ley 3901, y a las ulteriores motivadas por fluctuación de valor, conforme a la flexibilidad instituída por el artículo 2o. de la ley de 11 de junio de 1924."

En los demás artículos el decreto establece que la oficina de revalúo entregará a la Dirección de rentas el original del padrón que autoriza a la vez para la confección de los registros definitivos, para cuya tarea podrá tomarse personal extraordinario, con imputación al ítem 17 del presupuesto.

Campaña contra la ordenanza impositiva de Avellaneda

RESOLUCIONES DE LOS CENTROS COMERCIALES E INDUSTRIALES

AVELLANEDA, 19 — Con motivo de la resolución tomada por el concejo deliberante en su última sesión, destinando al archivo el petitorio de los centros de comerciantes e industriales y propietarios de la localidad, los organismos gremiales referidos, en reunión celebrada el 17 del actual han adoptado las siguientes resoluciones:

Ratificar en un todo la nota de protesta publicada a raíz de la resolución del concejo deliberante, adoptada el lunes último, ordenando el envío al archivo, del justo petitorio de las entidades del comercio y de las industrias locales.

Designar una comisión para que se entreviste con la C. D. del Centro Comercial de Lanús a propósito de su situación en el movimiento.

Aprobar el manifiesto dirigido a los contribuyentes del partido, explicando los motivos y fundamentos en lo que se basa la protesta entablada.

Declarar el 24 del corriente el cierre completo de todos los establecimientos comerciales e industriales como exteriorización franca de repudio a la enormidad impositiva que amenaza la economía colectiva y particular de la ciudad.

Realizar el mismo día, a las 16 horas, en la intersección de las avenidas Mitre y Pavón, una gran concentración, para lo que se eleva a la jefatura de policía de la provincia el respectivo pedido de permiso.

Finalmente se sancionó una resolución por la que se invita a todos los diarios a concurrir por medio de sus representantes a presenciar la gran concentración del 24, para apreciar en su debida magnitud la importancia del movimiento.

La policía de Morón realiza una batida contra los maleantes

MORON, 19 — Esta madrugada, la policía local ha detenido a una banda de ladrones que desde hace algún tiempo venía operando en esta localidad.

Fueron aprehendidos Juan M. Medina y Pedro Cirio, a quienes se les secuestró un manojo de llaves ganzúas y algunos efectos robados al doctor Repetto el 15 del corriente.

Prosiguiendo las investigaciones, pudo comprobarse que formaban parte de la banda los sujetos Darito López, Atanasio Alvarez y Ernesto Benítez.

Se realizan otros allanamientos, esperándose secuestrar parte de los robos perpetrados en estos días.

Varias mujeres serán detenidas por complicidad.

En Tres Arroyos se inauguró una kermese desplumadero

TRES ARROYOS, 19 — Hoy se inauguró una kermese patrocinada por el club de fútbol Nacional y la sociedad de socorros mutuos Argentina.

Con la tolerancia de la policía, en dicha kermese se juega por dinero descaradamente a la "grande y la chica", "caballitos" y otros juegos de azar.

SANTA FE

Los programas escolares

ROSARIO, 19 — Los programas analíticos para uso de las escuelas primarias recién se están distribuyendo por la inspección de escuelas.

Se ha incurrido así, una vez más, en uno de los retardos característicos de la desorganización escolar en que vive esta provincia desde tiempo inmemorial.

Los programas, indispensables para que los maestros puedan ajustar sus trabajos a las normas establecidas, llegan a las escuelas mucho después de haber comenzado las clases, y con mayor retardo aún llegan el material de enseñanza más indispensable.

Un funcionario como hay muchos

ROSARIO, 19 — La empresa de tranvías ha obtenido un "bill de indemnidad" más de los funcionarios municipales.

En efecto; después de haber negado, faltando descaradamente a la verdad, que el coche 106 hubiera estado en circulación el día en que casi resultó fulminado un pasajero de la línea 6, por tener contacto eléctrico uno de los asientos, y habiendo tenido que desistir de esa falsedad ante las constancias de sus propias planillas y el testimonio de varios testigos, ha recurrido al fácil expediente de hacer el coche de referencia por un dócil funcionario municipal: el señor Luis G. Chiarello, jefe de la sección electricidad y mecánica del departamento de obras públicas.

Este funcionario encontró, como es natural, que las instalaciones eléctricas del coche de referencia funcionan perfectamente.

El pleito con la compañía de aguas corrientes

ROSARIO, 19 — El 29 del corriente, a las 9 horas, tendrá lugar en la cámara de apelaciones el informe "in voce" del asesor letrado de la municipalidad, doctor Alcárcer, en la oposición opuesta al lado arbitral del juez Ameglio Arzeno, por el que éste ordenó a la municipalidad, vale decir, a la población de Rosario en el juicio seguido a la compañía de aguas corrientes sobre tipo de conversión para la aplicación de las tarifas.

Como se recordará, por dicho laudo arbitral se consagra la enormidad de que la compañía concesionaria puede convertir oro a papel hasta el tipo del 234, en lugar del legal de 227.27, además de echar sobre la comuna el peso de fabulosos honorarios.

TUCUMAN

Mitin contra el imperialismo yanqui

TUCUMAN, 19 — Esta noche, en el local de la biblioteca Sarmiento, y ante una numerosa concurrencia, el compañero Gracidas, agregado obrero mejicano, dió una interesante conferencia sobre "La intervención de Norte América en los países latinoamericanos".

El compañero Gracidas desarrolló el tema con gran altura y al terminar fué entusiastamente aplaudido.

RIO NEGRO

Los chacareros se quejan de la falta de vagones

ALLEN, 19 — La falta de vagones está ocasionando serios perjuicios en esta zona, no obstante existir pedidos anotados desde hace un mes.

La actitud de la empresa del ferrocarril del Sud es muy comentada, pues además cobra 10 pesos por el cambio de destino de los pedidos de vagones, lo que se hace porque muchos consignatarios anulan las compras, viéndose el cargador en la mayoría de los casos obligado a mandar a otros puntos los vagones solicitados. Dicho cobro lo hacía la empresa cuando los vagones ya habían sido puestos a disposición de los interesados, o cuando estaban despachados, pero no como ahora, que lo exige apenas se hace un simple cambio de destino en los libros de pedido de vagones.

Todo ello ha originado que los chacareros hayan elevado quejas a la dirección general de ferrocarriles.

JUJUY

En algunas localidades se carece de quinina para atender a los palúdicos

JUJUY, 19 — Noticias que llegan de las pequeñas localidades de la Mendieta, Santa Clara y demás poblaciones cercanas al departamento de San Pedro, existen infinidad de enfermos de paludismo, no pudiendo los guardas sanitarios hacer reparto de quinina, por carecer de este remedio desde hace tiempo.

El Departamento nacional de higiene debe proveer cuanto antes de dicho elemento, para contrarrestar en lo posible el mal que aqueja a los habitantes de la zona.

En algunas localidades de la provincia han ocurrido verdaderos desastres

NUMEROSAS VICTIMAS

JUJUY, 19 — Desde Pampichuela se han recibido noticias según las cuales la situación creada por las persistentes lluvias y el desbordamiento del río Yerba Buena es de suma gravedad.

El puente que se hallaba en el lugar denominado San Francisco fué arrastrado por la correntada.

Se sabe que además de los perjuicios materiales, existen numerosas víctimas, ignorándose el número de ellas.

JUJUY, 19 — El personal de vías y obras de los ferrocarriles del Estado se encuentra entregado a la tarea de reparar las vías férreas.

Desde Maimara a la Quiaca, en la semana próxima se podrá viajar sin necesidad de trasbordar de tren.

JUJUY, 19 — Se ha sabido en esta capital que la crecida del río Yerba Buena arrasó con todas las viviendas situadas en ambas márgenes y que han perecido 21 personas entre grandes y chicos. Los sobrevivientes están aislados y no es posible auxiliarlos.

Se ha pedido urgentemente el envío de algunas cuadrillas para llevar socorros a esa región.

TUMBAYA, 19 — En Ledesma la situación de los vecinos es angustiosa.

Lo mismo ocurre en el departamento Gobernador Tello.

Este departamento se encuentra completamente aislado, pues el estado en que han quedado las vías férreas no da paso a los trenes ni por la parte de Ledesma, ni por el lado de Tilcara y Humahuaca.

Las líneas telegráficas se hallan cortadas.

LA PAMPA

En la municipalidad de Toay se ha descubierto un desfalco

LA OBRA DE LOS COMISIONADOS

TOAY, 9 — El contador público Benigno Palasciano, designado por la municipalidad para practicar una revisión de los libros correspondientes a la administración del comisionado que precedió al actual concejo, ha producido su informe, y según él se comprueba una defraudación de dineros públicos que asciende a la suma de cuatro mil ochocientos pesos moneda nacional.

Sería muy interesante y justo que la medida adoptada por la municipalidad no se limitara a expulsar un año de mala administración, sino que ella se hiciera extensiva a algunos períodos administrativos anteriores, de cuya honestidad hay motivos fundados para dudar. En esa forma el pueblo podría saber si alguna vez se han manejado sus intereses con honradez, ya que la característica de casi todos los concejos municipales que han existido ha sido la falta de publicación de los balances y la ocultación de sus actos.

Mapa de carreteras y carta de turismo argentino

El Touring Club Argentino ha iniciado la publicación del mapa de las carreteras a una amplia escala, que facilitará su fácil y rápida consulta.

Realizada ya la recopilación de antecedentes, para lo cual la institución ha recurrido a las fuentes más fidedignas y autorizadas, se ha publicado una primera edición limitada con las siete primeras planchetas, en un formato de 0.40 x 0.27, que comprenden la totalidad de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe hasta Coronda y el este de la provincia de Córdoba. El mapa, hecho a una escala de 1:750.000, lleva indicadas las vías ferroviarias, perímetros de partidos y departamentos, las carreteras de 1o., 2o. y 3er. orden, pasos a nivel, distancias kilométricas sobre el camino entre dos puntos, puentes, vados, revueltas, pendientes, etc., nombre de ciudades y pueblos, estancias y establecimientos diversos.

Para la recopilación de todos estos datos, se ha tomado como base todo lo que en la materia se ha publicado con carácter oficial en la provincia de Buenos Aires, elementos de juicio que luego se ampliaron con los elementos propios de la Oficina cartográfica del Touring Club Argentino.

El atlas de las carreteras estará compuesto de 48 hojas, de un formato de 0.40 x 0.27, que se editarán en series periódicas de seis. La edición que se guirá a la que acaba de aparecer, corresponderá a la región serrana de la provincia de Córdoba y parte norte y este. Como un complemento de la obra se publicará la carta de turismo de la región patagónica, zona de Bahía Blanca al sur, impresa en colores con las mismas características de la carta del Touring Club Italiano. Esta última parte estará compuesta de ocho hojas de 0.30 x 0.54, a la misma escala de 1:750.000.

HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo

CONDUCTOR HERIDO DE UNA COZ

En circunstancias en que el conductor Andrés Micholi ensillaba un caballo, en el interior del corralón municipal existente en la calle Varela 555, el animal le aplicó una coz en la pierna derecha, causándole una lesión de regular importancia.

Comprobó el accidente la policía de la sección 40a., la que hizo internar a la víctima en el hospital Piñero.

Detención de un expendedor de alcaloides

Empleados de investigaciones procedieron ayer al allanamiento de la casa situada en la calle Tucumán número 1526, donde apresaron a Vicente Cecere (a) Scarlato, argentino, de 28 años de edad, soltero, quien, además de ser lustrador de calzado, se dedicaba a la venta de alcaloides.

El detenido, que se hallaba en libertad bajo fianza, recientemente había sido condenado a seis meses de prisión por el juez en lo correccional doctor Victoriano Ortega, por expender cocaína.

Sobre el remate de un terreno

Al ingeniero Svend A. Jurs, argentino, naturalizado, de 35 años de edad, domiciliado en Sucre 336, se le sigue un juicio por cobro de pesos ante el juez en lo civil, doctor Varangot, habiendo resuelto este magistrado proceder al remate judicial de un terreno que el nombrado posee en la calle Juramento entre las de Húsares y Dragones, a fin de satisfacer al demandante.

No obstando el propietario de acuerdo con esa resolución, dado el gran cariño que sentía por su terreno, presentóse a horas nocturnas en el lugar del mismo y empezó a romper los carteles anunciadores de la subasta, tarea en que fué sorprendido por un agente de la seccional 33a., quien lo detuvo y lo condujo a la comisaría.

Ahora se le procesa por daño intencional y ha sido puesto a disposición del juez Escalante Echagüe.

Hombre muerto por un automóvil

Ayer, a las 22.10 horas, el automóvil de alquiler número 6726, a cargo del chofer Angel Roque Melgeap, en la esquina de Paseo Colón y Belgrano, arrolló a un hombre cuya identidad se procura establecer, que en ese momento cruzaba la calzada.

El hombre, que se supone era inglés y del personal de algún buque que se halla surto en el puerto, a consecuencia del golpe sufrió la fractura de la base del cráneo, y en momentos en que era conducido en una ambulancia al consultorio central de la Asistencia pública, dejó de existir.

El chofer se encuentra detenido en la comisaría 2a., donde se instruye el sumario de práctica y se procura establecer la identidad de la víctima.

Grave accidente a un cochero

Anoche, a las 21.45, en la esquina de las calles Sarandí y Rivadavia, ocurrió un grave accidente al obrero Manuel Sohal, español, de 40 años de edad y con domicilio en la calle Grito de Asencio 3162.

Sohal descendió del coche de plaza que tenía a su cargo con el objeto de verificar un desperfecto.

En esa circunstancia el equino le aplicó una coz en la región frontal.

Sin pérdida de tiempo fué auxiliado por varios transeuntes y luego por la asistencia pública.

Como su estado era de suma gravedad, Sohal fué conducido en una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó internado.

Se instruye el sumario de práctica en la comisaría 6a.

Percances del tráfico

En la calle Cangallo frente al número 3489, el automóvil chapa 388, de Matanza, guiado por Juan José Pelicero, atropelló a la menor Sara Stelmayer, la que sufrió diversas heridas en la pierna derecha.

La víctima fué curada en el hospital Italiano y el conductor quedó detenido, preventivamente, en la comisaría 9a.

—En la calle Escalada, frente al número 462, el automóvil particular chapa 1213, de San Martín, manejado por Rodolfo A. C. Schmidt, atropelló al menor Ernesto Birpiliego, argentino, de 6 años de edad, domiciliado con sus padres en la casa señalada con el número 488 de la expresada arteria.

En estado grave la pequeña víctima fué trasladada al hospital Salaberry. El conductor se encuentra detenido en la comisaría 44a.

—Mientras la mujer Herminia J. de Vallet cruzaba la calzada frente al número 722 de la calle Medrano, fué embestida por el automóvil de alquiler número 4487, sufriendo diversas lesiones.

El conductor, Francisco Pinto, fué detenido por un agente de la seccional 9a.

Falleció en el Argerich

En el hospital Argerich, adonde había sido conducido para su asistencia, falleció ayer, a las 17 horas, Domingo Chau, que en la noche del 13 del corriente fuera herido de una puñalada por Serafín Otero, hecho ocurrido en el almacén situado en la calle Necochea 1105.

El cuidado de los niños

En la casa situada en la calle Famatina 3990, mientras el menor Alberto Deoli, de 5 años de edad, había penetrado en la cocina en un descuido de sus padres, al mover una olla con agua hirviente, ésta se le volcó encima, ocasionándole graves quemaduras.

Con intervención de las autoridades de la seccional 36a., la pequeña víctima fué llevada al hospital Rawson.

Reyertas sangrientas

Frente a la casa señalada con el número 2963 de la calle Méjico, a raíz de una incidencia por cuestiones que se ignoran, un individuo infirió un tajo en el rostro a Ricardo Vélez, dándose en seguida a la fuga.

Con intervención de la seccional 8a., cuyas autoridades procuran la detención del acusado, el herido fué curado en el hospital Ramos Mejía.

—Miguel García y Carlos Mastrostéfano sostuvieron un acalorado incidente frente a la casa situada en García del Río 2737.

El primero dió fin al altercado atacando a su contrario con un cuchillo, hiriéndolo en el brazo izquierdo, tras lo cual emprendió la fuga.

Para su curación, Mastrolorenzo fué conducido al hospital Pirovano. La policía de la sección 35a. trata de aprehender al agresor.

Agresión brutal

José Rocha, domiciliado en la calle Monteagudo 470, denunció al oficial inspector de la comisaría 34a. Enrique Cuyas que, en la madrugada de ayer, entre las horas 1 y 1.30, en la fonda establecida en la misma arteria número 428, a raíz de un cambio de palabras fué agredido a golpes de puño por José Dicola, resultando con dos costillas fracturadas.

La policía de la expresada seccional procura la detención del acusado, quien se dió a la fuga una vez cometido el hecho.

El peligro de las armas de fuego

En el interior de la casa de la calle Fructuoso Rivera número 1084, en circunstancias en que Alfredo de Amato examinaba un rifle, inadvertidamente hizo funcionar el percutor, saliendo un tiro que fué a herir en el brazo izquierdo a su amigo Angel Rossetti.

Intervino la seccional 36a.

Situación bancaria

Se dió a conocer ayer por el ministerio de hacienda el estado de los bancos al 28 de febrero último, el cual es como sigue:

Depósitos en cuentas corrientes, a plazos y en caja de ahorros: oro 3.296.450 pesos, m.n. 3.492.663.227; descuentos y adelantos: 3.957.999 y 3.037.078.794; existencias en el país: 24.392.488 y 693.653.140; capital realizado o correspondiente a la República Argentina: 44.704.190 y 356.950.174.

Los depósitos judiciales en el Banco de la Nación ascendieron a 45.195 pesos oro y 108.529.579 m/n.

El movimiento de la cámara compensadora de esa institución fué de 12.403 pesos oro y 101.530.302 m/n.

En el Banco de la Provincia de Buenos Aires ascendieron a 1.022 pesos oro y 42.361.146 m/n. los depósitos judiciales.

Renovación del préstamo de 20.000.000 de dólares

El ministerio de hacienda gestiona con los banqueros J. P. Morgan y National City Bank de Nueva York la renovación del préstamo de 20.000.000 de dólares, cuyo vencimiento se operará el 30 del mes corriente.

La operación, que ya está ultimada, se realiza por 180 días, al tipo de interés anual del 5 3/8 o/o.

Exportación de productos de lechería

La dirección general de ganadería, durante la última semana ha intervenido en los siguientes embarques:

Inglaterra, 451.815 kilos manteca dulce y 33.020 manteca salada; Norte América, 4.318 manteca dulce; Paraguay, 2.427 queso Goya, 965 queso Pategrás, 225 queso Romano, 155 queso Chubut, 32 queso Reggianito, 330 manteca dulce y 280 manteca salada; Chile, 250 manteca dulce y 50 manteca salada.

Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo las insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciático,
EN VENTA:
sus secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

EL RESURGIMIENTO DE CHINA

Los antecedentes de la situación

Informe presentado por la delegación china al Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista

El sistema de concesiones y de la extraterritorialidad, fundado en tratados inicuos, envenena a la vez la vida interior y la vida exterior de China. Queremos recordar aquí brevemente su origen y sus consecuencias, porque es funesto:

Para la paz del mundo, privando a China de su independencia y de la igualdad con las demás naciones.

Para el desarrollo del socialismo internacional, imponiendo a los proletarios de China un yugo capitalista, sin medios de defensa;

Para la evolución pacífica del pueblo chino, provocando y manteniendo la guerra civil.

I.—ORIGEN

No necesitamos ocuparnos del tratado firmado con Rusia, en Nertchinsk, en 1689, y que por otra parte ha caducado.

El punto de partida de las relaciones actuales de China con las potencias extranjeras fué el tratado de Nankin, firmado con Gran Bretaña el 29 de agosto de 4842, después de la guerra del opio. Por haberse negado a recibir ese veneno, la ciudad de Cantón fué bombardeada y China tuvo que pagar una indemnización de 21 millones de dólares.

En seguida siguieron los tratados de 1843 con Gran Bretaña, de 1844 con los Estados Unidos y Francia, que fundaron el sistema de las concesiones y de la extraterritorialidad.

Esos tratados fueron agravados más tarde, a consecuencia de las campañas franceinglesas de 1857 a 1859, (Incendio del Palacio de Verano) y que condujeron a los tratados de 1859 y 1860.

Francia impuso nuevas limitaciones a los derechos de China en su propio territorio, después de la campaña del Tonkin y de Formosa. (Tratado de 1884).

Lo que abrió una nueva era para el sistema de las concesiones, fué la guerra chino-japonesa, que demostró la debilidad militar de China. Alemania fué la primera en aprovecharse de la situación en Kiao-Tcheou; luego Rusia en Port-Arthur y Ta-Lienvan; Inglaterra en Wei-hai-Wei y Kio-Lang; Francia en Kouan-Tcheou-Wan (1898); y hasta Italia, que quiso hacerse conceder la bahía de San-Man, pero sin éxito.

Una serie de presiones arrancó, en beneficio de diversas naciones extranjeras, todas clases de concesiones económicas, comerciales e industriales. La rebelión de los boxers, por ejemplo, que aunque en su esencia tenía un carácter gubernamental mandchú, halló un alimento en las cóleras suscitadas. (1900). Terminó, como es sabido, con el protocolo del 7 de setiembre de 1901, que elevó al colmo la dominación extranjera.

Este es el momento en que, herido en su carne, perjudicado en sus intereses, el pueblo chino empezó a tener conciencia de sí mismo y quiso intervenir en los asuntos del Estado. De ahí la crisis política de diez años, y que arribó, en 1911, a la revolución china.

A partir de esta época, el pueblo chino cuenta para algo y hace sentir su resistencia, impulsado, no por un sentimiento de xenofobia ciega, sino por la noción de su derecho a la autonomía.

II.—CONSECUENCIAS

1o. — Para la paz del mundo

El control de las aduanas establecidas en 1842 y 1858 por los ingleses y los franceses, fijó el máximo de la tarifa única en el 5 o/o ad valorem sobre todos los objetos, sean cuales fueren. Esto es ya una lesión considerable a los intereses tanto de China como de los demás países, puesto que, si los productos indígenas pueden ser protegidos y puestos a disposición del intercambio internacional, ni puede ser facilitada la entrada de productos extranjeros indispensables al desarrollo de China.

Pero hay más: el valor de las mercaderías se fija cada diez años mediante acuerdos internacionales. Los hubo en 1858, en 1912, en 1918. Al vencer el plazo decenal, las valuaciones no pueden ser modificadas más que por consentimiento unánime de todas las potencias con concesiones. Pero como los tratados con los diversos países se firmaron en distintas fechas, puede decirse que su expiración nunca coincide, y so pretexto de que pasó el plazo de revisión, cada uno es libre de mantener la misma valuación por un nuevo período. En casi 50 años, de 1858 a 1902, no ha sido posible un nuevo acuerdo. No necesitamos explicar cómo, dadas las variaciones de los precios, esa estabilización artificial pesa sobre el desarrollo de la industria china y sobre la situación financiera de China.

LA REGION DE SHANGHAI, DONDE LUCHAN LOS EJERCITOS DE CANTON

O las potencias extranjeras serán inducidas por sus propios ciudadanos a renunciar a ese abuso de la fuerza en el terreno económico, o la cólera creciente contra los extranjeros traerá complicaciones.

En cuanto a los privilegios de extraterritorialidad, basta indicar cual es su carácter para hacer comprender que, no sólo colocan a China en la situación de una colonia frente a las potencias, extranjeras, sino también que crea constantemente, entre esas mismas potencias rivalidades económicas que pueden traer graves conflictos.

La jurisdicción consular, establecida por los artículos 15, 16 y 17 del tratado de Tien-Tsin (1858) con Gran Bretaña, tratado que reemplazaba el de 1843; por los artículos 21 y 25 del tratado de 1844 con Norte América; por los artículos 25, 27 y 28 del tratado del mismo año con Francia, aplica a los mismos hechos una legislación distinta según la nacionalidad del acusado, carece de medios de acción para lograr el testimonio de hombres de nacionalidades distintas, crea complicaciones y lentitudes, se opone a la imparcialidad de la sentencia, siendo los cónsules jueces y partes frente a sus nacionales.

Los tribunales mixtos en las concesiones quitan a las autoridades chinas su derecho de plena jurisdicción, no sólo sobre los extranjeros, sino también sobre sus nacionales chinos que habitan el territorio de las concesiones.

Las potencias extranjeras se acostumbraron así a considerar a China como a una presa fácil y sin defensa; razón por la cual, sin duda, después de la guerra de 1919, le fué arrebatado el Chantug.

Un pueblo que trabaja en su renacimiento no puede soportar mucho tiempo semejante yugo. Debe ser ayudado a librarse de él, tanto más cuanto que entre las potencias imperialistas la competencia y el esfuerzo para aumentar cada una su influencia hacen surgir dificultades preñadas de amenazas de guerra.

2o. — Para la clase obrera

No obedeciendo más que a sus propias leyes, con la complicidad o la complacencia de sus cónsules, los patrones extranjeros han podido someter el proletariado chino a una verdadera esclavitud.

El peso del capitalismo es duplicado por el yugo extranjero.

De las 1.740.556 varillas que funcionaban en las hilanderías de algodón de Shanghai en 1925, 962.432 pertenecían a ingleses o a japoneses. Las condiciones de trabajo en esas hilanderías son espantosas.

Si se quiere un ejemplo del aumento de peso que representa, para explotaciones capitalistas similares, el yugo extranjero apoyado en los privilegios de extraterritorialidad, no hay más que ver lo que pasa en Shanghai con el trabajo de los niños de menos de 12 años.

En una usina inglesa, The British Yangtzepoo Cotton Mill, sobre 5.800 empleados 700 son niños, muchachas y varones, de menos de 12 años. En la más grande hilandería china de algodón: The Sansing Cotton Mill, la proporción es menor: 430 niños de menos de 12 años sobre un personal de 5.339 personas.

Huelga agregar que, por los efectos de la competencia, ese privilegio de superexplotación asegurado al extranjero impide la implantación y la aplicación de leyes protectoras de la infancia en las usinas dirigidas por los chinos.

El trabajo en las usinas de Shanghai es generalmente de dos equipos, uno diurno y otro nocturno. Los salarios son de miseria. El tratamiento brutal por los capataces extranjeros, el empleo de las mujeres y los niños, todo eso se mantiene en pie por la facultad que tienen los extranjeros de escapar a toda aplicación de las leyes, cuando éstas existen.

Los extranjeros están protegidos por sus ejércitos, por su marina de guerra, por las fuerzas voluntarias que los capitalistas organizan, y para las cuales los gobiernos les suministran armas y municiones.

Es necesario recordar los dolorosos acontecimientos de Shanghai (mayo de 1925), cuando con motivo de una huelga, la dignidad nacional del pueblo chino se sublevó contra las matanzas y las injusticias británicas. Esos hechos fueron conocidos en Europa y en el mundo entero. Contribuyeron en la organización de los obreros en sindicatos. Además dejaron recuerdos muy amargos.

3o.— Para el desarrollo pacífico del interior de China

Son los imperialistas extranjeros, ya unidos, ya en pugna unos contra otros, quienes provocan y prolongan la guerra civil en China.

Después de la guerra mundial, la lucha intestina que hizo fueran a las manos Ou-Pei-Fou y el club An-Fou, dirigido por el general Su, en 1920, era una repercusión de la lucha entre Inglaterra y Norte América por un lado, y el Japón por otro. Dos grupos imperialistas chocaban en la colisión de dos cofradías militaristas.

Durante la guerra, aprovechando las dificultades en que se encontraban las demás potencias, y su proximidad, el Japón se había vuelto la fuerza imperialista principal de China. Logró apoderarse de los territorios que habían sido sometidos a Alemania, la provincia de Chanroug y la parte más rica de Tsin-Tac. Gracias a su presión sobre Yuang-Chi-Kai, el presidente dictador del norte, a quine iban dirigidos los 21 famosos pedidos, pudo extender su poder sobre las minas de carbón y los ferrocarriles. El Banco de Estado japonés recibió el privilegio de financiar la industria china. El Japón obtuvo el derecho de enviar agentes instructores en el ejército chino. Tuvo representantes y consejeros en el ministerio de relaciones exteriores chino. En resúmen, favorecido por la guerra, el Japón había adquirido un influencia preponderante en la vida económica, política y administrativa de China.

Terminada la guerra, los Estados Unidos é Inglaterra vuelven a dirigir sus miradas hacia las ganancias de China. Pero entonces se encontraron con el Japón, ya fuerte en sus posiciones, y que les disputaba con ventaja los mercados que necesitaban para sus capitales. Para eliminar ese rival, escondiendo la mano, es por lo que recurrieron a las querellas entre los jefes militares chinos.

Lo que sucedió en 1922 reproduce en parte lo que había pasado en 1920.

¿Por qué se ha visto, en mayo de 1922 a Tchang-Tso-Lin en guerra con Ou-Pei-Fou?. Porque después de haberse apoyado, como siempre, en el capital de la potencia influyente en la esfera en que se encuentra, la burgesía de Chantoung se veía privada del capital alemán. Por otra parte, los grandes puertos tienen por patrones el capital inglés y norteamericano, las provincias centrales, el capital inglés, la Manchuria, el capital japonés. De ahí el obstáculo a la centralización del país.

Tchang-Tso-Lin, dominando en las tres provincias orientales, vinculado para el sostenimiento de su ejército con la burguesía comerciante china, principalmente la que se dedica al comercio de trigo (transporte en todo el norte de China y exportación al extranjero del más, por intermedio del capital comercial chino, con el Japón, se esfuerza en extender su dominio. Necesita a la vez aumentar sus fuerzas militares, asegurar sus transportes y afirmarse en el territorio ya conquistado. Por su parte, mediante un movimiento inverso, Ou-Pei-Fou trata de extenderse a la vez hacia el norte y el sur. Así es cómo se entrechocan los intereses de los jefes militares chinos. Pero sus conflictos no asumirían tales proporciones si los imperialistas extranjeros no los exitaran y azuzaran.

¿Cual era el sentido de la lucha de 1924 en el norte y en el centro de China?

So pretexto de establecer el orden, proteger los bienes y la vida de los extranjeros, etc., los imperialistas extranjeros asumieron entonces una actitud amenazante. Sus reivindicaciones son conocidas: ampliación de la zona neutral, control extranjero de los ferrocarriles, etc.

Al mismo tiempo, fomentan nuevos desórdenes. Los norteamericanos no tienen la paciencia de esperar que por su competencia económica el Japón tenga que retroceder ante el capital yankee, y pierda progresivamente su influencia. Aprovechan el momento en que, a consecuencia del gran terremoto, el Japón se halla debilitado, para avivar la lucha que se reanuda entre Tchang-Tso-Lin y Ou-Pei-Fou. Apoyado por Inglaterra, Norte América se esfuerza en hacer desaparecer los vestigios de la influencia del jefe japonófilo An-Fou, en el Tche-Kiang, cuyo gobernador general ejerce su poder, siquiera nominalmente, sobre el puerto de Shanghai, que es el sexto del mundo por su tonelaje y por el cual pasa el 60 por ciento de la exportación china.

Por eso es que precisamente en la frontera de las zonas de influencia entre el Japón, Inglaterra y Norte América es donde se halla el foco de la lucha en el centro y en el norte de China, en la encrucijada en que se cruzan los intereses de los imperialismos extranjeros, en los alrededores de Shanghai y de Chan-Hai-Kouan.

Esa lucha en la China central y septentrional debe ser considerada, pues, como una batálla por la influencia económica: Norte América e Inglaterra contra el Japón.

En 1924, habiendo vencido Tchang-Tso-Lin a Ou-Pei-Fou, traicionado por Fang-Yu-Siang, queda fortalecida la influencia japonesa en el norte y trata de extenderse hacia el centro de China.

Ya se sabe cómo, apoyado por la Rusia soviética, que también trataba de sacar provecho de la guerra civil, Fang-Yu-Siang emprendió la tarea de derrocar a Tchang-Tso-Lin y a Ou-Pei-Fou, para combatir el pretendido ejército rojo. Esta unión persiste contra el gobierno de Cantón, que los Soviets, claro está, fingen apoyar.

Ante la alianza de los dos dictadores militares, Fang se vió obligado a huir a Rusia.

En cuanto al ejército de Cantón, apoyado por el movimiento democrático del pueblo en su despertar, luchando contra el gobierno de Pekin combate a la vez el militarismo chino y los imperialismos extranjeros.

Discurso del representante del Partido Socialista chino, Yang Kantao, ante el ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista

En la sesión del Comité Ejecutivo de la I. O. S., efectuada en París el 12 de febrero del año en curso, el ciudadano Yang Kantao, representante del Partido Socialista chino (sección china de la I. O. S.) expuso extensamente la situación de China. Traducimos a continuación ese documento interesante.

"Estamos infinitamente agradecidos al Ejecutivo de la Internacional al concedernos excepcionalmente el favor de explicar la situación de nuestro país, que por desgracia plantea una situación de la mayor gravedad para el mundo entero.

Desde el momento en que, a continuación de una lucha que duró de 1901 a 1911, estalló la revolución china, se produjo en la evolución del país un cambio completo; en adelante, hay que estar preparado para ver al pueblo chino oponerse a todas las empresas contrarias a los intereses nacionales y a los intereses de la clase obrera. Abundan los ejemplos.

¿Qué es lo que hace la fuerza del capitalismo extranjero, y lo pone en condición de poder explotar la clase de los trabajadores, beneficiándose con las inmensas riquezas que encierra China?

Son, sobre todo, los añejos tratados firmados a continuación de las guerras de 1842 y 1858, y que estipulaban: primero, el control extranjero de las aduanas y las limitaciones forzadas de las tarifas aduaneras; segundo, las concesiones y los privilegios de extraterritorialidad.

El control de las aduanas cierra el camino al desarrollo de la fuerza productiva de 400 millones de almas, reduciendo el pueblo a la pobreza y a la miseria. La mano de obra es, naturalmente, abundante en un país tan poblado; pero a pesar de eso, el pueblo chino no podría transformar las materias primas mediante la producción industrial. En efecto, los capitalistas extranjeros se oponen a la extensión del comercio chino con el exterior mediante el control de las aduanas y la liquidación de las tarifas.

Quiere decir que no sólo perjudican los intereses del pueblo chino, sino también los de sus propios compatriotas, ya que el intercambio comercial entre dos países, dentro de las condiciones normales, beneficia tanto a uno como a otro. Pero lo que tienen en mira es un comercio extenso con ganancias moderadas.

La extraterritorialidad coloca a los extranjeros fuera de las leyes chinas y fuera del control de las autoridades chinas.

Donde las concesiones otorgadas a tales o cuales extranjeros para vivir y comerciar conservan su carácter antiguo, como en Tien-Tsin, en Hankeú, en Cantón, y otras ciudades, siguen aplicándose por lo menos las leyes chinas a los chinos domiciliados en las concesiones.

Pero no sucede así en la concesión internacional de Shanghai. Con motivo de la revolución de 1911, los cónsules extranjeros, en directa violación de las estipulaciones de los tratados, nombraron ellos mismos los jueces para el tribunal mixto encargado de solucionar los asuntos en que los extranjeros eran demandantes contra los chinos, así como los asuntos entre chinos.

De esta manera la concesión de Shanghai se ha vuelto un estado soberano gobernado por una oligarquía, en interés exclusivo de los extranjeros, y por medio de una burocracia oficial reunida en torno a la persona del Secretario del Concejo Municipal.

Es decir que las leyes chinas ya no se aplican a los chinos. Muy fácil es de comprender las facilidades que esta circunstancia ofrece a los capitalistas para explotar a los trabajadores.

Las usinas establecidas por extranjeros, no para desarrollar la industria china, sino para hacer competencia a sus respectivos países, producen las condiciones de trabajo más terribles que se conocieron en Europa de un siglo a esta parte. Puede verse al respecto el informe de la "Comisión para el estudio del trabajo infantil en Shanghai", de 1924, el que muestra la enorme proporción de niños menores de 12 años empleados en las usinas dirigidas por ingleses, norteamericanos, franceses e italianos.

Veréis en nuestro informe que si el capitalismo extranjero mantiene en la opresión a la clase obrera china, el imperialismo extranjero, por su parte, provoca y prolonga la guerra civil en China.

PLANO DE SHANGHAI, CON LAS CONCESIONES FRANCESA E INTERNACIONAL

La lucha que tiene lugar en la China central y del norte debe ser considerada como una lucha de influencia de Norte América e Inglaterra contra el Japón, perteneciendo la ofensiva al capital anglonorteamericano.

Los detalles de que os informan los diarios os hacen saber, muy a su pesar, que los progresos del ejército de Cantón se deben a las simpatías de que goza en la población. Ese ejército representa la voluntad, surgida del pueblo chino, de reivindicar, con la independencia nacional, las libertades populares.

Después de los dolorosos acontecimientos de Shanghai, en 1925, se constituyó sólidamente la Federación de los gremios obreros, y se organizaron las asociaciones de campesinos. Esto representa una fuerza para el gobierno de Cantón.

El gobierno de Cantón no es un gobierno xenófobo ni un gobierno bolchevique; es un gobierno democrático dominado por el Kuomintang.

¿Qué es el Kuomintang? En realidad está formado por tres grupos:

1o. El grupo nacionalista, que es el Kuomintang de la derecha;

2o. El grupo demócrata (el Kuomintang de la izquierda), que en este momento ejerce la mayor influencia sobre la política, porque es el centro de todas las reivindicaciones, sea contra el gobierno de Pekín o contra los imperialismos extranjeros.

3o. El grupo bolchevique que, dado que los rusos no solamente son también extranjeros, sino que son los extranjeros más numerosos en territorio chino, no puede tener ni tiene la confianza del pueblo chino. Su influencia es poco menos que nula.

El Kuomintang encarnó primeramente la resistencia a los pretensiones de las potencias extranjeras, que so pretexto de restablecer el orden que contribuyeron a perturbar, ayudando unos contra otros a todos los jefes en lucha, reclamaban una extensión de la zona neutral, o sea una ampliación de las concesiones y la implantación de una vigilancia especial de los ferrocarriles, y por consiguiente el control extranjero sobre toda la red férrea.

Ahora encarna las reivindicaciones de independencia, con las que en grado mayor o menor están vinculadas las libertades internas. Esto es lo que actualmente aúna tendencias tan diversas.

Damos, evidentemente, todo nuestro apoyo al esfuerzo común para conquistar la independencia y la libertad del pueblo; nuestros camaradas toman parte en la lucha con todas sus fuerzas en todas las provincias de China. Pero aún en esta lucha no queremos confundirnos con los que, sea por interés o por ilusión, no pueden o no quieren ver que los elementos que operan en China, ejerciendo la opresión por los extranjeros, existen en el seno mismo de China, y sólo darían una autonomía superficial para sujetar una gran parte del pueblo a otras formas de explotación y con otros explotadores.

Queremos conservar nuestro carácter marxista frente a todas las dificultades. Queremos luchar abiertamente para propagar la doctrina de Marx y organizar las fuerzas proletarias de acuerdo a la táctica de nuestra Internacional socialista. Es el único medio de que disponemos para oponernos a todo lo que puede hacer degenerar la necesidad de la independencia exterior y de libertad interior en una "lucha de razas", que no haría más que disfrazar peligrosamente la "lucha de clases", de la que en todos los países la clase obrera deberá tomar con-

Protección de la juventud obrera

Proposiciones de la Conferencia Común de la I. O. S., de la F. S. I. y de la Internacional de las Juventudes Socialistas

El 31 de enero del año en curso tuvo lugar en Berlín la primera conferencia común de los representantes de la I. O. S. de la F. S. I. y de la Internacional de las Juventudes Socialistas. Al lado de la representación de la Internacional de las Juventudes Socialistas asistieron el camarada Crispien (de Berlín), por la I. O. S., y el camarada Brown (de Amsterdam), por la F. S. I.

Se aprobó la siguiente resolución, que deberá ser aprobada por la I. O. S. y por la F. S. I.

La Federación Sindical Internacional, la Internacional Obrera Socialista y la Internacional de las Juventudes Socialistas exigen la aplicación de los siguientes postulados mínimos a favor de la juventud obrera:

1. Prohibición del trabajo asalariado hasta la edad de 14 años cumplidos.

2. Asistencia obligatoria a las escuelas elementales hasta la edad de admisión al trabajo asalariado.

3. Introducción de la enseñanza complementaria obligatoria (escuelas profesionales), hasta la edad de 18 años cumplidos.

4. Extensión de las ordenanzas referentes a la protección de los aprendices, de los jóvenes obreros y de los empleados hasta la edad de 18 años cumplidos.

5. Fijación de un mínimo de 48 horas de trabajo semanal, inclusive la enseñanza profesional.

6. Iniciación del descanso dominical el sábado a mediodía, o garantía de una tarde de licencia en la semana.

7. Prohibición del trabajo nocturno para los jóvenes.

8. Fijación de un mínimo de tres semanas de vacaciones pagas a favor de los jóvenes asalariados — inclusive los aprendices —, de menos de 16 años, y de dos semanas de vacaciones pagas para los jóvenes asalariados — inclusive los aprendices — de 16 a 18 años.

9. Medidas de previsión, de socorro y de instrucción para los jóvenes sin trabajo.

10. Participación de los empleados y obreros en la reglamentación de la enseñanza profesional, en igualdad de condiciones con los patrones.

En cuanto a la cuestión de la prolongación de la escuela obligatoria que se discutió en la conferencia, está opinado que habría que someterla primeramente a la discusión de las secciones nacionales.

Las organizaciones internacionales invitan a las secciones nacionales afiliadas a tomar las siguientes medidas para alentar la propaganda de esos postulados y su realización:

1. Establecer un programa mínimo del movimiento socialista obrero y del movimiento de las juventudes fundadas en esos postulados.

2. Incorporar ese programa a la propaganda y la política social de los gremios.

3. Dar a conocer esos postulados al público en general por medio de la prensa obrera, organizando reuniones y manifestaciones, y haciendo un llamado eventualmente a todas las clases y organizaciones de la población que se interesan por el bienestar de la juventud.

4. Hacer de modo que los grupos parlamentarios obren paralelamente, presentando simultáneamente proyectos de leyes análogos y trabajando en la ratificación de los convenios internacionales referentes a:

a) el mínimo de edad para la admisión de los jóvenes en el trabajo asalariado;

b) el trabajo nocturno de los jóvenes;

c) el mínimo de edad para la admisión de los jóvenes en el trabajo de mar;

d) el mínimo de edad para la admisión de los jóvenes como fogonistas en los buques;

e) la visita médica obligatoria de los jóvenes obreros ocupados en la navegación;

f) el mínimo de edad para la admisión de los jóvenes en el trabajo agrícola.

La conferencia pide a los grupos parlamentarios tomen en consideración las proposiciones de la Oficina Internacional del Trabajo referentes a la protección de los jóvenes contra los envenenamientos por el plomo, el trabajo nocturno de los niños, al empleo de los jóvenes en la agricultura y al fomento de la enseñanza profesional en la agricultura.

Estas medidas no deberán alcanzar a las más avanzadas que ya existan.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Despierta interés la apertura de la temporada oficial futbolística

Se efectuara hoy con la realización de los partidos por los campeonatos de primera división, secciones A y B

La feliz circunstancia de que ella se realiza por primera vez bajo los auspicios de la entidad central surgida del laudo arbitral, hace que no se trate de otro campeonato más, sino que es, en realidad, un nuevo campeonato el que se inicia; esto no obstante haberse fraccionado en dos el número de equipos de primera división.

Por la calidad de los mismos, por los cambios en la composición de los cuadros y el hecho de enfrentarse en la sección A equipos que en sus respectivos círculos han cumplido en la temporada última una campaña destacada, la apertura de la actual ha despertado una expectativa que en las anteriores no ha podido descubrirse.

El desempeño de los equipos dirán hoy si la capacidad de los mismos es merecedora de ese interés de los aficionados.

Algunos partidos amistosos recientemente verificados han puesto de manifiesto, en parte, esa capacidad técnica. Pero precisamente en aquellos equipos que la mayoría otorgaba mayor chance, en base a los valores individuales de los componentes de los conjuntos, falló la lógica en forma desconcertante.

Tal lo acontecido con Rácing, en cuya línea delantera figura un centro traído del Uruguay, Sosa, un izquierdo adentro cuyo paso de la Liga Rosarina diera lugar a no pocas gestiones, lo mismo que el de uno de los hombres de la defensa. Nos referimos a Miguel y a Molinari.

En efecto, cuando le tocó enfrentarse con River Plate, el equipo de Avellaneda fué derrotado por 3 tantos contra 1, perdiendo por el mismo score una semana después frente al campeón de la Liga Rosarina, Tiro Federal.

En el primer caso la defección de la defensa del Rácing habría provocado su derrota; en el segundo, la poca comprensión entre los hombres de la línea de ataque tenía la virtud de llevar al equipo al mismo resultado negativo.

El mismo día en que Tiro Federal se imponía al tantas veces campeón, otro equipo rosarino hacía lo propio en un cotejo accidentado realizado en su cancha con el campeón de la ex Amateurs, Independiente, y por un total elevado, si tenemos en cuenta la calidad del vencido. Como se recordará, Newell's Old Boys ganó ese partido el domingo anterior por 3 tantos contra 0.

A esos resultados un tanto desalentadores para los cuadros porteños, ese día se agregaba otro no menos significativo, en cuanto a la impresión dejada por ambos contendores se refiere: la del partido Boca Juniors v. Platense.

Si bien el campeón de la ex Asociación Argentina no se presentó con su cuadro titular completo, la línea delantera la constituían sus principales puntales; pero la izquierda fracasó en forma que no dejó de alarmar a sus más ardientes partidarios y de sorprender a los que esperaban ver un triunfo rotundo del cuadro boquense.

Sólo San Lorenzo evidenció ese mismo día estar en la plena posesión de sus medios, al adjudicarse la victoria en su confrontación con Almagro, equipo éste que hoy deberá enfrentarse con Boca Juniors.

El campeón de 1925 se impuso al Sportivo de Almagro por 2 tantos a 0. De atenernos a este resultado, el partido de hoy ha de ser del Boca Juniors. Pero si tenemos en cuenta que el cotejo, por el carácter oficial que tiene, exigirá el mayor rendimiento de los equipos, será el partido a realizarse en Brandzen y del Crucero de los más interesantes y reñidos, lo mismo que el del San Lorenzo de Almagro v. Vélez Sársfield.

Como se recordará, el cuadro de la avenida La Plata le tocó jugar el último partido de la temporada con el cuadro de Villa Luro, cuyo empate registrado en esa ocasión privó al San Lorenzo de seguir manteniendo la igualdad de puntos que le hubiese significado medirse con un cotejo de desempate con el Independiente.

Como se ve, el equipo que se clasificara segundo en el campeonato superior de la ex Asociación Amateurs, a un punto del ganador del mismo concurso, no ha tenido que esperar mucho el desquite de aquel partido oficial, si así puede calificarse el encuentro de hoy de estos dos cuadros, a realizarse en la cancha de la avenida La Plata. Esta circunstancia rodea a este encuentro por el campeonato de la A, de un interés que se suma al que tiene por el hecho de ser dos cuadros homogéneos.

En la B, el encuentro de los dos campeones de intermedia de 1926, llamará justamente la atención.

Tal a grandes rasgos las perspectivas de esta primera fecha.

En las siguientes, y a medida que los equipos vayan adquiriendo mejor coordinación, será posible ahondar más el comentario.

Por de pronto, y dada la resolución adoptada de que los equipos que durante el año 1919 actuaban en primera división, no descenderán a la sección inmediata inferior, es decir a la B, sino en la segunda oportunidad, quita en parte el interés del mismo campeonato de esa sección A, ya que cualquiera que fuese la colocación de los mismos en la tabla por este año no descenderán. Y aunque es de suponer que esos mismos clubs se esforzarán para que sus respectivos cuadros no figuren nunca en los últimos cuatro puestos en la tabla, es innegable que un concurso sin esos privilegios hubiese tenido la virtud de darle mayor realce.

He aquí el programa completo de partidos de primera división a realizarse hoy:

Canchas y referees

SECCION A

Sportivo Barracas v. Tigre, en Iriarte y Santa Elena. Referee: Celleri.

San Lorenzo v. Vélez Sársfield, en avenida La Plata 1768. Referee: Repossi.

San Isidro v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en San Isidro. Referee: Novarino.

Porteño v. Rácing, en avenida Alcorta y Luna (field de Huracán). Referee: Barbera.

Platense v. Chacarita Juniors, en Crámer y Manuela Pedraza. Referee: Julio Rodríguez.

Estudiantes v. Sportivo Buenos Aires, en el field del club Almagro, Triunvirato 3990. Referee: Massanet.

Liberal Argentino v. Lanús, en Caballito 250 (field de F. C. Oeste). Referee: Sosa.

Sportivo Palermo v. Argentinos de Quilmes, en Canning y río de la Plata. Referee: L. Martínez.

Bánfield v. Talleres, en Bánfield. Referee. Espinola.

Quilmes v. River Plate, en Quilmes. Referee: Nay Foino.

Argentinos del Sud v. Argentinos Juniors, en la cancha de Sportivo Dock Sur, Ingeniero Huergo y Leandro Alem. Referee: Ferretti.

Boca Juniors v. Almagro, en Brandsen y Del Crucero. Referee: Galli.

Atlanta v. Defensores de Belgrano, en Humboldt 430. Referee: Sapio.

Independiente v. Excursionistas, en Avellaneda. Referee: Nápoli.

Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste, en La Plata. Referee: Galdi.

San Fernando v. Barracas Central, en San Fernando. Referee: Caroprese.

(Estudiantil Porteño v. Huracán, en avenida Alvear y Tagle. Referee: Gómez.

SECCION B

General San Martín v. Universal, en San Martín. Referee: C. Madera.

Colegiales v. Progresista, en Teodoro García y Giribone. Referee: N. N.

All Boys v. Del Plata, en Segurola 1351. Referee: Muzzio.

Boca Alumni v. Argentino de Bánfield, en la isla Maciel (field de Sportivo Buenos Aires). Referee: A. Pazos.

Honor y Patria v. Nacional de Adrogué, en Bernal. Referee: Forte.

Temperley v. Sportivo Dock Sud, en Temperley. Referee: Maffioli.

Sportsman v. Alvear, en Tapiales (cancha de Cía. General Buenos Aires). Referee: Pozzo.

El Porvenir v. Palermo, en Gerli. Referee: Estrella.

Sportivo Balcarce v. Nueva Chicago, en Moldes y García del Río. Referee: Grimaldi.

Todos estos matches darán comienzo a las 15.15 horas, y jugarán con anterioridad las reservas respectivas de estos clubs.

Resultó deslucido el partido de beneficencia de ayer

La falta de compañerismo y seriedad en la mayor parte de los jugadores de fama que habían prometido prestar su concurso, hizo fracasar los humanitarios móviles que inspiraron la organización de este partido que se realizó en la cancha del Club F. C. Oeste a beneficio del jugador J. J. Boffi.

Todos los que faltaron a la palabra empeñada se han hecho acreedores a la censura de los aficionados al noble deporte, puesto que al restarle el atractivo que significaba su participación en el match, no sólo han evidenciado poco espíritu deportivo, sino que demostraron carecer por completo de los más elementales principios de camaradería y de respeto hacia el público.

Como no es la primera vez que esto sucede, fueron pocos los que acudieron a la cancha indicada.

Recién minutos antes de la hora anunciada, los organizadores comenzaron a buscar entre los espectadores a aficionados de buena voluntad para suplir a los informales.

Mucho trabajo costó formar los dos equipos, y recién a las 17 horas, es decir, una hora después de la fijada fueron apareciendo en grupos de dos y de tres los participantes del lance.

Alistados los equipos, el público comprobó que su composición estaba muy lejos de ser la misma que la que los atrajo a presenciar el cotejo, pues al lado de algunos elementos de primera división se hallaban otros, que sólo consiguieron un desempeño discreto en las divisiones inferiores.

A pesar del entusiasmo con que estos últimos se comportaron, sus considerables fallas, así como el desconocimiento absoluto que tenían del juego de sus compañeros, determinaron un partido digno de dos malos combinados de aficionados callejeros.

La monotonía de la lucha fué extrema, y ni aún la jugada que produjo el tanto, logró interesar a los espectadores.

Por suerte, las dos etapas fueron acortadas por el árbitro, evitándole así al público la prolongación de un espectáculo que, por lo aburrido, se habría hecho interminable.

El equipo llamado A, que lucía camiseta celeste, consiguió el triunfo sobre su rival, el cuadro B, por el mínimo score.

El tanto fué convertido por Sobrino, a raíz de un centro de Petronsi; este último fué el mejor hombre de la cancha.

Los cuadros formaron así:

Equipo A: Crose; Bellino y Bruzzone; Filippini, Zumelzú y Politeo; Petronsi, Ubaldo, Landolfi y Sobrino.

Equipo B: Banchero; Nóbile y Castillón; Aimeri, Bassadone y Célico; Fernánde, De Barbieri, Nappi, Martínez y Lemiani.

ciencia para llevarla a cabo, en los diversos marcos nacionales y conjuntamente con la acción obrera internacional.

Esto es lo que hacemos y lo que queremos. Los camaradas de todos los países pueden contar con nuestra fe, nuestra abnegación y nuestra perseverancia para seguir luchando en las condiciones que acabamos de reseñar brevemente.

Pero no podremos progresar más que a condición de que la Internacional nos ayude a merecer la confianza del pueblo y de los trabajadores chinos.

Creemos tener el derecho concedido a todos los proletarios y a todos los partidos socialistas organizados en la Internacional, de empezar para ello por dar un activo y constante apoyo a las reivindicaciones inmediatas del pueblo chino, que son las siguientes:

1o. Retiro inmediato de las tropas extranjeras; prohibición de mandar fuerzas militares a China.

2o. Autonomía completa de las aduanas chinas.

3o. Abolición de las concesiones y de los privilegios de extraterritorialidad.

4o. Anulación de los tratados que enajenaron la independencia de China, y su reemplazo por tratados nuevos fundados en la igualdad entre China y las demás potencias.

Estamos persuadidos de antemano de que por todos los medios de que disponen los partidos: acción parlamentaria, campañas de prensa, manifestaciones públicas, etc., el proletariado dará su ayuda al pueblo chino, obligará a los imperialismos a ceder en todas partes, y de esa manera contribuirá a poner fuerzas nuevas al servicio de la causa de la revolución social y de la paz mundial.

Por lo mismo les pedimos aceptar, desde ya, y trasmitir a los camaradas de vuestros países respectivos, la expresión de nuestro profundo agradecimiento con nuestros saludos fraternales."

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

HOY SE JUGARA UN PARTIDO OFICIAL Y VARIOS AMISTOSOS

En la cancha del parque Chacabuco se jugará hoy el partido entre los equipos de las juventudes Unión y Fuerza y Gláccomo Matteotti, siendo local la primera.

El partido comenzará a las 14.45.

Actuará de referee el ciudadano Luis B. Sampellegrini. Linesmen, Calabrese y Ferrer. Delegado, Cartañá.

Además se jugarán los siguientes partidos amistosos.

Quinta: J. Devoto v. J. Pablo Iglesias, en Pedro Varela y Cervantes, a las 9.

Cuarta: J. Devoto v. F. Ameghino, en la cancha del anterior, a las 10.

—J. Olimpia v. G. Matteotti, a las 13.30, en la cancha del parque Chacabuco.

Tercera: J. Devoto v. F. Ameghino, en la cancha de Pedro Varela y Cervantes, a las 14.30.

Otro partido oficial para hoy

FINAL DE 2a. RESERVA

Correspondiente a este campeonato de la ex Asociación Argentina, 1926, se medirán hoy, a las 9 horas, en la cancha del Boca Juniors, los equipos de los clubs Villa Crespo y Marplatense.

Este partido, como se recordará, fué suspendido el domingo anterior por incidentes; el score indicaba 1 a 0, a favor del Villa Crespo.

La final de cuarta división

El partido que ayer tenían que disputar los equipos de los clubs Boca Alumni y Argentinos Juniors en la cancha del Sportivo Barracas, no se llevó a efecto.

REMO

Hoy se disputarán regatas en el Río Luján

PARA REMEROS "JUNIORS"

De acuerdo con el programa que dimos a conocer en oportunidad, esta tarde, en el Tigre, se llevarán a efecto las pruebas organizadas por la comisión de la Regata Internacional.

Las pruebas están reservadas a remeros "juniors", iniciándose el programa, que consta de seis carreras, a las 15 horas.

Las regatas se efectuarán en el río Luján, en lo posible aguas a favor. La dirección de la carrera la indicará el comisario de cancha, por medio de un juego de banderas que izará en el local del Club Regatas La Marina, al que deberán atenerse todas las tripulaciones. En este punto, la bandera azul indicará punto de partida en las inmediaciones del río Carapachay, y la bandera roja indicará punto de partida en las inmediaciones de la desembocadura del río Luján.

Las incidencias se indicarán desde la lancha del árbitro, de acuerdo con el siguiente juego de banderas:

Bandera blanca, la carrera para; bandera roja, nueva largada en el trayecto; bandera amarilla, nueva largada al principio; bandera azul, nueva largada después de la última carrera; bandera blanca y colorada, nueva largada mañana.

Carnets

Hemos recibido dos credenciales de los clubs Sportivo Palermo y Estudiantes, de La Plata, respectivamente, para la presente temporada.

Agradecidos.

Pidan VINAGRE OMEGA de Puro Vino. LAGORIO y Cía Ltda S.A.

Se efectuó ayer la primera etapa de la carrera automovilística Standard

H. Sgostini venció en la primera categoría. A. Gerli y Manuel Marchese en la segunda y tercera respectivamente

Pintoresco espectáculo ofreció en las primeras horas de la madrugada de ayer, el tranquilo pueblo de Florencio Varela. Este se vió sumamente favorecido por una multitud de automóviles llenos de aficionados que habían concurrido con objeto de presenciar la partida de los coches que iniciaban la disputa de la carrera Standard, organizada por el Automóvil Club.

LA SEÑAL DE PARTIDA

A las 6 horas partió el primer coche. Los demás salieron en el siguiente orden:

Primera categoría: 1. Víctor Falcunieri, acompañado por Domingo Faro, coche Citroen. 2. Alfredo A. Frick (h), Francisco Alvarez; Ansaldo. 3. Antonio Scurzi, Carlos Vitale; Ansaldo. 4. Vicente E. Pinzone, Juan Bergo; Chevrolet. 5. Victorio Filippi, Ernesto Filippi; 6. Enroque J. Cejas, Félix Aburruzza; Chevrolet. 7. Pablo Famibrini, José Berrueta; Chevrolet. 8. Fortunato Iseas, José A. J. Chiacchio; Chevrolet. 9. Félix Alvarez, Bernardo Peluzzotti; Ballot. 10. Angel Requino, Alejandro Ottonello; Whippet. 11. Julio Camarero, Alberto Mazini; Whippet. 12. A. Perla Nava, Gastón Gourio; Chenard y Walcker. 13. Roberto Pedelaborde, Luis Nenco; Lancia. 14. Dimas W. Portha, Onésimo Cervela; Rugby 4. 15. Atilio Noyer, Carmelo Cristóforo; Rugby 4. 18. Hermenegildo Agostini, Ricardo Navarro; Rugby 4.

Segunda categoría: 19. Antonio Gerli, Emilio Nájera; Rugby. 20. Andrés Longhi, N. Raggio; Rugby 6. 21. Raúl Gruffat, Isidro Villamieva; O. M. 22. Mario Verganti, Santiago Benzone; O. M. 23. Jorge Coen, Ernesto Sanvico; Overland. 17. Domingo Sánchez, Juan Negri; Oakland. 18. Andrés Pérez, Juan Miglioli; Oakland. 24. Francisco C. Martínez, Ricardo Gómez; Overland. 25. Paulino Furio, Antonio Cortese; Overland. 26. José D. Obarrio, Franklin Obarrio; Buick. 27. Jorge Cáceres, Juan Balbi; Willys-Knight 70. 28. Alfonso Ferro, Dante Ambrosetti; Willys-Knight 65. 29. M. Fraga Lahore, Manuel Aprais; Franklin. 30. Agustín Vidal, Enrique Bradiche; Hupmobile 6. 31. A. Rodríguez Cámpora, Damián Astraldi; Diana.

Tercera categoría: 32. Manuel C. Marchese, Andrés Fernández; Chrysler. 33. Carlos Zorzoli, Andrés Alvarez; Chrysler. 34. Ricardo Nasi, Juan A. Malcolm; Chrysler. 37. Nicomedes Blanco, José Biesio; Hudson. 36. Víctor Gallino, José García; Lincoln.

El paso por Chascomús —

El paso de los corredores por Chascomús fué registrado a las siguientes horas.

Primera categoría: Frik, a las 7.10; Scurzi, a las 7.48; Cejas, a las 7.51; Alvarez, a las 7.50; Filippi, a las 7.56; Iseas, a las 8.2; Requino, a las 8.5; Pedelaborde, a las 8.10; Perla Nava, a las 8.14; Agostino, a las 8.15; Noyer, a las 8.16; Camarero, a las 8.20; Porta, a las 8.26; Fambrini, a las 8.32.

Segunda categoría: Lunghi, a las 8.37; Gruffat, a las 8.38; Gerli y Verganti, a las 8.39; Furio, a las 8.44; Cáceres, a las 8.50; Coen, a las 8.54; Martínez, a las 8.56; Fraga Lahors, a las 8.59; Rodríguez Cámpora, a las 9.23; Pérez, a las 9.40.

Tercera categoría: Marchese, a las 9.18; Nasi, las 9.19; Zorzoli, a las 9.29; N. Blanco, a las 9.59; Gallino, a las 10.4.

ABANDONOS—

Pinzone abandonó en Gándara por desperfectos en el motor. Zorzoli pinchó una goma antes de llegar a Chascomús, y Agostini tuvo que cambiar una bujía. También abandonaron Falconieri y Sánchez.

El corredor Longhi al salir de Dolores volcó sin que felizmente resultasen heridos, pero los desperfectos del coche les obligaron a abandonar cuando en su categoría venían colocados en el primer puesto.

En Dolores—

El paso por Dolores fué registrado a las siguientes horas:

Primera categoría: Alvarez, a las 9.25; Filippi, a las 9.28; Cejas, a las 9.30; Scurzi, a las 9.32; Pedelaborde, a las 9.33; Agostini, a las 9.35; Perla Nava, a las 9.37; Phorta, a las 9.59; Fambrini, a las 10.06; Requino, a las 10.24; Camarero, a las 10.26; Noyer, a las 10.54.

Segunda categoría: Longhi, a las 10.4; Gruffat, a las 10.6; Verganti, a las 10.9; Cerli, a las 10.20; Fraga Lahore, a las 10.26; Martínez, a las 10.35; Cáceres, a las 10.43; Coen, a las 11.17; Furio, a las 11.18.

Tercera categoría — Marchese, a las 10.48; Zorzoli, a las 10.54 horas.

En Maipú—

El paso por Maipú se registró a las siguientes horas:

Primera categoría — Cejas, a las 10.31; Agostini, 10.34; Alvarez, 10.37; Perla ava, 10.43; Phorta, 11.04; Scurzi, 11.11; Filippi, 11.12; Fambrini, a las 11.26.

Segunda categoría — Gerli, a las 11.25.

ACCIDENTE A GALLINO Y A SU ACOMPAÑANTE—

Poco después de Maipú se registraron nuevos abandonos; el de Graufratt, debido a desperfectos de su coche que volcó, y el de Gallino, que al llegar a Lezama chocó con otro coche particular que venía en dirección contraria. Como consecuencia del choque, Gallino y su acompañante resultaron con heridas leves y ambos coches resultaron destrozados.

LA LLEGADA A MAR DEL PLATA—

Crecida era la expectativa en Mar del Plata por el resultado de la etapa. No fué pues de extrañar que una numerosa concurrencia se agolpase en las inmediaciones del sitio de llegada.

Los coches llegaron a este punto en el siguiente orden:

1. H. Agostino, con Rugby, a las 12 h. 9' 51" 2|5.
2. E. Cejas, con Chevrolet, a las 12 h. 14' 34".
3. F. Alvarez, con Ballot, a las 12 h. 21' 20" 1|5.
4. A. Perla Nava, con Chenard y Walcker, a las 12 h. 23' 18".
5. Antonio Gerli, con Rugby, a las 13 h. 7' 12".
6. Filippi, con Chevrolet, a las 13 h. 13' 02" 2|5.
7. Mario Verganti, con O. M., a las 13 h. 22' 27".
8. Manuel Marchese, con Chrysler, a las 13 h. 24'.
9. Arlequino, con Whippet, a las 13 h. 28' 34".
10. Carlos Zorzoli, con Chysler, a las 13 h. 31' 04".
11. J. Camarero, con Whippet, a las 13 h. 37' 32".
12. Jorge Cáceres, con Willis-Knigts, a las 13 h. 50' 9".
13. A. Noyer, con Rugby "4", a las 13 h. 53' 24".
14. F. Martínez, con Overland, a las 13 h. 54' 36".

CLASIFICACION DE LA PRIMERA ETAPA POR TIEMPO EN LAS TRES CATEGORIAS—

De acuerdo con los resultados obtenidos en la primera etapa la clasificación de cada coche en su respectiva categoría es la siguiente:

Primera categoría—

1o. H. Agostini, con Rugby 4, en 5 horas 10' 21" 2|5.
2o. A. Perla Nava, con Chenard Walcker, con 5 h. 26' 18".
3o. E. Cejas, con Chevrolet, con 5 h. 41' 14".
4o. F. Alvarez, con Ballot, con 5 h. 47' 20" 1|5.
5o. V. Filippi, con Chevrolet, con 5 h. 39' 52" 1|5.
6o. A. Requino, con Whippet, con 6 h. 46' 34".
7o. A. Noyer, con Rugby 4, con 6 h. 54' 04".
8o. J. Camarero, con Whippet, con 6 h. 55' 2".

Segunda categoría—

1o. A. Gerli, con Rugby 6, con 5 h. 50' 12".
2o. A. Fraga Lahora, con Franklin, con 5 h. 52' 12".
3o. M. Verganti, con O. M., con 6 h. 0' 17".

(Continúa en la 8a. página)

Desarrollo de los campeonatos de primera división en la temporada de 1926

Completando nuestra información del domingo anterior con respecto a los concursos futbolísticos de primera división correspondientes a la temporada de 1926, damos a continuación los cuadros de los campeonatos por la Copa de Competencia de la ex Asociación Amateurs y "Estímulo" de la ex Asociación Argentina.

COPA DE COMPETENCIA DE LA EX ASOCIACION AMATEURS

SECCION A	River Plate	Temperley	Def. de Belg.	Arg. del Sur	Sp. Bs. Aires	N. Chicago	G. y Esgrima
River Plate		1—1	2—0	3—0	2—0	0—1	4—1
Temperley	1—1		1—2	1—0	4—0	2—1	1—1
Defensores de Belgrano	0—2	2—1		3—1	G.P.	2—0	1—2
Argentino del Sur	0—3	0—1	1—3		2—2	2—1	1—0
Sportivo Buenos Aires	0—2	0—4	P.P.	2—2		1—0	1—0
Nueva Chicago	1—0	1—2	0—2	1—2	0—1		1—0
Gimnasia y Esgrima	1—4	1—1	2—1	0—1	0—1	0—1	

SECCION B	Lanús	Bánfield	Colegiales	E. de La Plata	Talleres	Est. Porteño
Lanús		1—2	G.P.	2—1	1—0	1—1
Bánfield	2—1		1—1	1—0	2—2	2—3
Colegiales	P.P.	1—1		1—1	0—0	1—0
E. de La Plata	1—2	0—1	1—1		1—0	3—2
Talleres	0—1	2—2	0—0	0—1		G.P.
Estudiantil Porteño	1—1	3—2	0—1	2—3	P.P.	

SECCION C	V. Sársfield	Quilmes	Tigre	El Porvenir	F. Oeste	All Boys	Atlanta
Vélez Sársfield		6—3	G.P.	3—0	2—1	4—0	G.P.
Quilmes	3—0	2—0	0—0	6—0	G.P.	6—1	1—1
Tigre	6—3			1—4	G.P.	1—1	G.P.
El Porvenir	P.P.	0—0			0—3	5—0	1—1
Ferrocarril Oeste	0—3	0—6	4—1			G.P.	0—0
All Boys	1—2	P.P.	P.P.	3—0			4—0
Atlanta	0—4	1—6	1—1	0—5	P.P.		
	P.P.	1—1	P.P.	1—1	0—0	0—4	

SECCION D	Independiente	Sp. Almagro	Sp. Barracas	Platense	Rácing	San Isidro
Independiente		3—0	4—0	1—2	2—0	3—0
Sportivo Almagro	0—3		1—1	2—0	2—1	4—3
Sportivo Barracas	0—4	1—1		2—0	2—1	4—3
Platense	2—1	0—2	0—2		0—3	G.P.
Rácing	0—2	1—2	1—2	3—0		4—1
San Isidro	0—3	3—4	2—4	P.P.	1—4	

SECCION E	San Lorenzo	Excursionistas	Barr. Central	Sp. Palermo	L. Argentino	Estudiantes
San Lorenzo		3—1	5—0	5—1	3—2	1—0
Excursionistas	1—3		1—1	G.P.	G.P.	G.P.
Barracas Central	0—5	1—1		2—1	3—4	G.P.
Sportivo Palermo	1—5	P.P.	1—2		3—1	3—2
Liberal Argentino	2—3	P.P.	4—2	1—3		3—0
Estudiantes	0—1	P.P.	P.P.	2—3	0—3	

SEMIFINALES

Independiente v. River Plate . . 0 a 0
Jugado el desempate resultó:
Independiente 1
River Plate 0
Lanús 5
Vélez Sársfield 2
Lanús 1
San Lorenzo 0

FINAL

Independiente 3
Lanús 1

CAMPEON

Independiente

(Continúa en la 8a. página)

LITERATURA Y ARTE

Memorias de un alcoholista

Por JACK LONDON

De una de las más vigorosas e impresionantes producciones del escritor Jack London, "Memorias de un alcoholista", que, en verdad, es una amplia y amarguísima confesión de una sinceridad aterradora, tomamos los fragmentos que reproducimos, lamentando no poder hacerlo íntegramente por razones de espacio.

Es la historia de la paulatina degeneración mental y física producida en un hombre normal y vigoroso por el alcohol, llamado por London, con toda justeza "El dominador".

La versión que publicamos es hecha de la traducción francesa, y no hace mucho fué publicada por la Sociedad Luz, en uno de sus interesantísimos opúsculos.

A los cinco años me embriagué por primera vez. Era un día de calor y mi padre trabajaba arando un campo, a media legua de nuestra casa. Me habían mandado llevarle un jarro de cerveza.

—Ten cuidado de no derramarlo por el camino, me recomendó mi madre.

Era un jarro grande sin tapa. Mientras caminaba a lo largo del sendero, la cerveza se derramaba en mi dejadal; esa preciosa cerveza que debía ser tan buena; y que, según los hábitos egoístas de los mayores, no se me había permitido probar. Además, el jarro estaba demasiado lleno. ¿Quién sabría que yo hubiese bebido o derramado parte del líquido? Yo era tan chico, que me fué preciso sentarme y poner el jarro sobre mis rodillas antes de aspirar la espuma. ¡Qué decepción! Quizás tomando la cerveza sea mejor, pensé. Pero no! Y en seguida comencé a beber para imitar a los mayores. Yo no sé qué cantidad tragué, cerrando los ojos como si fuera una medicina.

Yo temblé de miedo viendo al jarro medio vacío, y para disimular, imité a mi padre, revolví la cerveza con una ramita hasta que la espuma llegó al borde.

Mi padre no notó nada. Bebió como todo hombre fatigado por un rudo trabajo y volvió a tomar su arado. Yo traté de caminar al lado de los caballos, pero me tambaleaba y caí entre sus patas, faltando poco para que me pisaran. Mi padre me contó más tarde que estuve a punto de ser deshecho.

Recuerdo vagamente que me tomó en sus brazos y me acostó a la sombra de un árbol. El mundo parecía girar en torno mío y una horrible sensación de náuseas se unía a mi sentimiento de culpabilidad.

Mi sueño duró hasta la tarde y fuí un miserable chicuelo el que mi padre llevó a la casa. Yo estaba extenuado, agotado y un temblor se extendía de mi garganta hasta la cabeza. Estaba envenenado.

Meses pasaron sin que me viniera el deseo de renovar la experiencia. Hubiera sido más fácil ponerme las manos sobre las brasas, me habría dejado quemar. Las personas mayores tenían razón, la cerveza no estaba destinada para los niños. Habría podido conservar la misma impresión hasta la muerte, si no hubiera sido la desgracia de tener otro destino. A cada paso el "Dominador" sin piedad debía hacerme la señal. Imposible eludirlo. Veinte años no fueron demasiado para hacerme tolerar primero, y amar después su contacto.

* * *

El segundo combate que libré con el "Dominador" fué a la edad de siete años. Mi familia había cambiado de rancho, estableciéndose en la costa árida de San Mateo, al sur de San Francisco. Comarca salvaje y primitiva en esa época. Mi madre tenía la costumbre de ponderar su origen americano, contra el de nuestros vecinos inmigrantes irlandeses e italianos.

En una hermosa mañana de domingo, fuí a visitar a los Morrisey con un numeroso grupo de jóvenes de los contornos. Otros ya habían llegado desde la aurora y no habían cesado de beber desde la llegada. Los Morrisey eran unos verdaderos elefantes de gruesa voz y puños musculosos.

De pronto oí la voz de las mujeres. Se había producido un desorden en el corredor. Dos hombres gigantescos, de cabellos grises, se abrazaban en un abrazo mortal. Uno de ellos, Blak Matt, debía dos muertes, según los rumores que circulaban. Las mujeres gritaban, gemían o rezaban en voz baja ocultando la cara con las manos. Yo asistía al combate como espectador interesado. Grande fué mi decepción cuando vi a Blak Matt y Tom Morrisey agarrarse a brazo partido y ejecutar una especie de baile de elefantes con sus enormes pies. Estaban demasiado borrachos para golpearse mucho tiempo. Sus amigos los separaron y todos se fueron a la cocina a sellar una nueva amistad en el fondo de sus vasos.

¡Pobre chicuelo de siete años! Estaba con el corazón en la boca y mi cuerpo temblaba mientras aprendía las extrañas costumbres de los hombres. Blak Matt y Tom Morrisey tirados contra las mesas, abrazados como ex enemigos, lloraban como terneros.

La orgía continuaba, comenzando las mujeres a alarmarse. Sabían las consecuencias y temían una escena de terror. De pronto una de ellas exclamó que sería preferible ir a visitar un rancho italiano de la vecindad, distante unas cuatro leguas, donde podrían bailar. Esta sugestión fué aceptada por todos. Las parejas se organizaron; cada joven eligió su preferida, y yo también, ofrecí mi mano a una chicuela irlandesa de mi edad. Eramos dos niños en la comitiva; la pareja mayor no pasaba de los veinte años. Estaba orgulloso, en ese caluroso domingo de verano, de seguir a la gente como un grande, con una chica a mi lado.

El rancho italiano era de unos solteros; nuestra entrada fué recibida con exclamaciones de alegría. El vino tinto corrió por los vasos. Se sacaron los muebles de la pieza que servía de comedor y se comenzó a bailar al compás de un acordeón. Me pareció esta música divina. Nunca había oído nada más armonioso. El joven músico italiano de pronto se levantaba, poniéndose a bailar abrazado a su compañera y tocando en la espalda el instrumento. Poco a poco la bebida comenzó a perturbar las cabezas; vi hombres caídos en los rincones, tirados como bestias. Algunas jóvenes lloraban y hablaban de irse, otras reían continuando la diversión.

Los dueños de casa me habían ofrecido vino; lo había rechazado. Mi experiencia con el jarro de cerveza me venía a la memoria y no deseaba repetirla. Por desgracia, uno de los jóvenes italianos de espíritu satánico, me vió sólo en un rincón, y llenando un vaso, me lo ofreció. Rechazando el ofrecimiento, vi en él un gesto de desagrado. Persistió en su oferta. Me sentí preso de un justo terror. Y fué por lo siguiente:

Mi madre tenía ideas atrasadas sobre diversos asuntos, creía que las morochas eran mujeres falsas y peligrosas. Está demás decir que ella era rubia. Estaba convencida de que la raza latina de ojos negros era profundamente susceptible, falsa y criminal. Un italiano ofendido, afirmaba ella, se vengaba con una puñalada por la espalda.

Esta idea me preocupaba. Aun no había aprendido a distinguir entre los hechos y las teorías y era completa mi fe en las palabras de mi madre. Sentía mi situación de huésped, aunque vagamente, y este italiano Pietro — que suponía un asesino — me ofrecía el vino de la hospitalidad. Sus horribles ojos negros, tan diferentes de los que conocía, me asustaban con razón. Brillaban con una malicia diabólica y adquirían una expresión severa e imperiosa.

¿Qué hacer? Pobre chicuelo de siete años. Desde entonces muchas veces me he encontrado frente a la muerte, pero nunca como en esta ocasión. Tomé el vaso y lo llevé a mis labios y vi suavizársele los ojos. El hombre parecía no quererme matar en ese momento. Tuve una sensación de alivio.

Vino barato, agrio, acre, amargo, todo a la vez, residuo del producto de las viñas y del fondo de los toneles; mezcla horrible, ingrata, era mil veces peor que aquella cerveza. No hay más que un medio para tragar la medicina, es hacerlo de un sorbo. Así lo hice, y el veneno se infiltró en mi cuerpo de niño.

Cuando reconstruyo esta escena, comprendo la sorpresa de Pietro. Llenó un segundo vaso y me lo alcanzó. Helado de espanto, desesperado, repetí la operación. Era demasiado. Mi verdugo había descubierto un prodigio y deseando exhibirlo al público, llamóa Dominik, uno de sus compatriotas de bigote y me presentó un tercer vaso. A los siete años no se piensa; cerré los ojos y el abominable veneno corrió por mi estómago.

"FATALIDAD", por Rogelio Irurtia

Dominik nunca había encontrado un huésped igual. Dos veces me sirvió vino y lo vió desaparecer, despertando la atención general. Los espectadores me miraban; los granjeros de tez cobriza y mirada salvaje, de camiseta roja, ocultaban puñales en su cinto, y Pietro y Dominik delante de ellos, sirviéndose de mí como de carne de experiencia!

Si yo hubiera carecido de imaginación, si hubiese sido un estúpido o un incapaz, semejante desgracia no me habría sucedido.

Mientras se desarrollaba este drama, las parejas bailaban sin preocuparse de mí. Nadie intervenía a mi favor. ¿Cuánto vino bebí? Lo ignoro. Recuerdo de un suplicio que duró un siglo, de mi temor absurdo en medio de gente feroz, del número extraordinario de vasos llenados con un líquido rojizo que descendía por mi garganta irritada...

Ahora, cuando he adquirido la experiencia de bebedor, comprendo por qué no rodé debajo de la mesa. Estaba helado de terror, paralizado por las aprensiones, capaz sólo de un movimiento, de levantar los vasos colocados despiadadamente al alcance de mi mano. El horrible veneno corría automáticamente.

Y esos seres sin piedad, miraban y se sorprendían de la sangre fría de ese niño fenómeno...

Al fin sonó la hora de la partida. Las cabriolas de los que bailaban borrachos concluyeron por arrastrar a las jóvenes a tomar un descanso. Yo me encontré en la puerta cerca de mi pequeña compañera. No había sufrido como yo; se encontraba fresca, pero encantada por el paso oscilante de la gente; se puso a hacerlo igual y la imité. Los movimientos que traté de hacer me subieron el alcohol a la cabeza. Veía a cada bebedor acercarse a un pozo y caerse adentro, uno tras otro. La misma aventura me sucedió y volví a la razón, cuando varias niñas afligidas, me ayudaban a levantarme.

Mis ojos se llenaron de lágrimas, abría ampliamente la boca como buscando aire... Dos de mis compañeras me tenían de la mano, tratando de llevarme, pero mis piernas parecían de plomo. El alcohol que había bebido me doblaba comomo un latigazo. Si no hubiera gozado de una constitución de hierro, estoy convencido de que no habría resistido a este envenenamiento. A pesar de mi fuerza estuve en contacto con la muerte. Las jóvenes que me sostenían, discutían sobre su parte de culpa para conmigo; algunas lloraban. Yo las oía, pero sus lamentos no me interesaban; quería aire, me sofocaba. El menor movimiento me causaba una agonía. ¡Y debí hacer cuatro leguas a pie! ¡Cuatro leguas! Mis ojos húmedos percibieron al fin un puente a una centena de pasos de nosotros. Llegábamos y me desvanecí, cayendo de espaldas sin moverme, a pesar de las súplicas generales. Los gritos de alarma de mis acompañantes, llegaron a oídos de Larry, un joven de diecisiete años, en completo estado de ebriedad, que se imaginó hacerme volver en mí saltando sobre mi cuerpo. Recuerdo vagamente su brutalidad y las protestas de las jóvenes, que trataban de sacarlo. Supe más tarde que Larry se cayó debajo del puente, quedando tirado toda la noche sin haberse hecho daño.

Cuando volví a la razón ya era de noche. Me habían llevado a mi casa y acostado en mi cama. Estaba bien enfermo y el delirio se había apoderado de mí, apareciéndome las más terribles visiones. Ví cometer crímenes, y me creí perseguido por asesinos. Mis sufrimientos eran atroces. En los momentos de lucidez, oía a mi madre lamentarse: "el niño tiene el cerebro quemado, perderá la razón", decía. Lo que me provocó una nueva tortura. Me veía en una casa de locos, golpeado por los guardianes, mareado por los gritos de mis compañeros de desgracia. Mi cerebro estaba impresionado vivamente por las narraciones de mis tíos, sobre los lugares de iniquidad que pululaban en los barrios chinos de San Francisco. En mi delirio, vagaba a través de calles subterráneas y de puertas de hierro cerradas. Encontraba a mi padre sentado en una mesa de una de estas cavernas, jugando a los naipes con los chinos. Trozos de oro constituían la banca. Indignado me ponía a blasfemar. De pie en mi cama, luchaba contra las manos que querían sujetarme, maldiciendo a mi padre con gruesas palabras.

¿Cómo no estalló mi cerebro ni mi corazón aquella noche? Las arterias y los centros nerviosos de un niño de siete años, no tienen fuerza para sostener estos terribles paroxismos, estas convulsiones. Nadie durmió en la pobre granja, durante las horas en que el "Dominador" impuso su voluntad.

Estoy seguro que Larry, inconsciente bajo el puente se despertó a la mañana siguiente, perezoso y torpe, pero sin sufrimientos. Si vive todavía habrá olvidado seguramente este incidente de tan poca monta, pero mi cerebro no se curó jamás de esta herida. Aún hoy, estos acontecimientos me parecen claros y precisos y vuelvo a sentir los mismos dolores que hace treinta años.

Mi enfermedad duró muchos días y no tuve necesidad de los consejos de mi madre para prometerle evitar en el porvenir todo contacto con el alcohol. Ella había quedado impresionada de la aventura y me encontraba culpable, muy culpable, de haber olvidado sus enseñanzas. Me encontraba incapaz de responderle, de defenderme, de probarle que tenía al contrario, su parte de responsabilidad en mi estado de embriaguez. Sin sus teorías relativas a los ojos negros y al carácter feroz de los italianos, nunca hubiera mojado mis labios en ese vino agrio y amargo.

En un principio me consideré un gran pecador, sintiéndome víctima de una impudicia. No tenía ni la razón ni la justificación. Un solo punto permanecía claro en mi espíritu: Ni una gota de alcohol pasaría más por mis labios.

Todas las personas mayores, salvo mi madre, consideraban el episodio como una mala broma. Nada más. Lo que dió por resultado de que bien pronto cesaría de tener vergüenza y me sintiese un palmo más alto ante la opinión pública.

Los irlandeses me palmeaban la espalda al encontrarme. Pietro y Dominik ponderaban mi hazaña. Todo el mundo bebía en torno nuestro. Hasta el maestro de escuela, hombre de cincuenta años, de cabellos grises, nos daba vacaciones cuando sufría la influencia del "Dominador". Yo había olvidado el horror fisiológico que me inspiraba la bebida y sufría, indudablemente, el imperio de fuerzas desconocidas, insospechadas, que preparaban mi innoble esclavitud.

Jamás he sobrepasado el disgusto que me inspira el alcohol, pero lo he vencido. Lo venzo cada vez que bebo un vaso. Mi paladar se rebela, porque el paladar es consciente de lo que le conviene al cuerpo. Los alcoholistas no se preocupan del cuerpo, sólo piensan en el efecto producido sobre el cerebro por el licor embriagante.

. . . . . .

Después de esta aventura, dejé a Benicia, empujado por la voz que me aconsejaba correr tras un ideal impreciso. Pero por todas las partes adonde dirigía mis pasos, seguían los caminos inundados por el alcohol. Los cafés eran los únicos clubs a donde se tenía acceso y se encontraba compañeros. En las ciudades del extranjero, el sentimiento de estar aislado desaparecía cuando se entraba a una taberna. Nunca había visto plantearse teorías sobre la inmoralidad de la embriaguez y me era necesario gozar de su efecto sobre los nervios y el cerebro.

El incidente de mi pseudo-suicidio produjo sus frutos. Desconfiaba de la influencia del "Dominador", resuelto a no oír sus sugestiones perversas sin renunciar por esto a frecuentar su dominio. ¿En dónde habría de encontrar un lecho, cuando vagabundeaba a la suerte, sino era en un café? En dónde lavarme, peinarme, cepillar mi ropa, sino en un café? Evitar estos vínculos malditos hubiera sido condenarme a muerte. ¿Qué hogar se abriría para mí? ¿Qué harían para mí las iglesias y los pastores? No los conocía y no les rodeaba aureola alguna ante mis ojos. Mientras que a cada instante encontraba en los bars a buenos muchachos joviales, audaces, alocados, que me interesaban y que poseían un buen corazón y una mano abierta.

Este es el segundo reproche que dirijo al "Dominador". Escoge para sus discípulos a los mejores de nosotros. A los que tenían sentimientos, bondad y debilidades humanas que los hacían amar. Desde que se apoderaba de ellos, les alteraba el humor, les destruía la salud o los convertía en seres grotescos, deformados hasta el punto que sus mismas madres no los reconocerían más!

Hablo por experiencia y lo repito, y que el cielo me preserve de los corazones fríos y de las almas sórdidas! No fuman, ni beben, ni juegan, esos incoloros que no encuetran en sus músculos debilitados la fuerza para realizar una acción noble y útil. No se les ve en los cafés, es cierto, pero defienden las causas perdidas y conocen los impresionados? No están muy preocupados de cuidar sus pies secos, en escuchar los latidos de sus corazones y regocijarse de su mediocridad.

Destruir lo que tiene un gran valor, tal es el placer del "Dominador". Prepara por todas partes las emboscadas, puesto que abre cafés en cada esquina. Si voy a tomar un tren en un condado prohibicionista, un compañero me espera con la bebida alcohólica comprada en la farmacia. La mezcla con agua y mi cerebro se ilumina. El "Dominador" entonces murmura a mi oído que la vida es hermosa, que soy un valiente, feliz, libre y fuerte; los convencionalismos sobre la virtud pueden mandarse al diablo!

De regreso a Oakland, volví al puerto y reanudé las relaciones con Nelson.

Canción a los que se tiznan

Por Miguel R. SEISDEDOS

¡Tú, que ante un horno te ennegreces
o en un taller de fundición;
tú, que te manchas, porque el polvo
se une a tus gotas de sudor;
tú, que te tiznas en la imprenta,
en la cocina, en el camión;
tú, limpiabotas; tú, fumista;
tú, fogonero; tú, herrador;
tú, que te tiñes rostro y manos
de hollín, de grasa, de carbón,
alza la frente con orgullo
y grita así, con ronca voz:
—¡No me avergüenzo de mis tiznes
porque los tiznes son mi honor!
¡Van pregonando que trabajo,
y el trabajar no es un baldón!

Y si al salir de tus tareas,
allá, en la tarde, muerto el Sol,
cruzas las calles populosas,
llenas de luz y de color,
rendido el cuerpo de fatiga
medio caído el pantalón,
las alpargatas en chancleta,
cubierto el rostro de sudor,
desabrochada la camisa,
al aire el pecho de varón,
y ves detrás de los cristales
de algún casino brillador
algún gandul que se sonríe,
repantigado en un sillón,
de las señales que el trabajo
en las mejillas te grabó,
grítale fuerte y altanero:
—¡Gran mamarracho, gran bribón,
no me avergüenzo de mis tiznes,
óyelo bien, porque es mejor
tener el rostro ennegrecido
que tener sucio el corazón!

Manchas de dentro son las malas;
no las que van al exterior.
¡Viva la mancha! ¡Viva el tizne
que en el trabajo se ganó!
¡No es cosa fácil conquistarlo!
¡Es un diploma! ¡Es cruz de honor!
¡Yo lo he ganado con mis dedos
al escribir esta canción!
¡Ya no te envidio, limpiabotas!
¡Ya no te envidio, fundidor!
¡Soy como tú! ¡Soy un tiznado,
y también digo en alta voz:
—¡No me avergüenzo de mis tiznes!
¡Me los ha dado mi labor!
¡Soy un obrero, un hombre útil!
¡Tengo en los tiznes mi blasón!

¡Ahí va mi mano de poeta,
mano que el viento no curtió,
mano alargada y paliducha
como de abad o monseñor!
¡Venga la tuya, bravo amigo,
que en rudo esfuerzo se manchó!
¡No te resistas a entregármela!
¡Quiero estrecharla con amor!
¡Quiero fundirla con la mía
en cordialísimo apretón!
¡Mano fraterna, mano sana,
mano empapada de sudor,
mano callosa, mano sucia
de hollín, de aceite, de carbón,
ven, tú no manchas! ¡Las que manchan
son las de mucho gran señor!

Madrid 9-2-927.

(De "El Socialista", de Madrid).

El comprador de ideas

De Leopoldo TORRE RIOS

Fué una mañana cuando acudió a su mente "la idea de comprar ideas". La nueva, al surgir violentamente de su cerebro, hizo estremecer las cuatro paredes de su cabeza. Por lo anormal de esa vibración comprendió inmediatamente que se encontraba frente a un "¡eureka!" deslumbrante.

Comprar ideas... comprar ideas... "Comprar y vender ideas", pensó, de pronto, saliendo de entre las brumas en que lo sumía una claridad tan repentina llegada a su cerebro. El proyecto, en bruto, lo ofuscaba, lo ponía nervioso; mas, reaccionando, tratando de agarrarse a la serenidad que siempre fuérale habitual, consiguió ponerse cara a cara con sus pensamientos.

Y el hombre pensó: "Si yo hiciera un centro adonde convergiesen todas las ideas de los hombres que tienen ideas y las anulan o no las dejan desarrollar, por falta de ambiente unas veces, por cobardía otras, por mil factores, en fin; si yo fuera como un cerebro del mundo cuya misión sería recibir y entregar para una utilidad práctica toda la producción ideológica del universo, ¡qué paso tan formidable no daría el progreso!"

Era un hombre extraordinario y no se acobardó frente a la magnitud de su proyecto.

Al día siguiente los grandes diarios de la ciudad presentaron avisos a una página que decían: "Compro ideas. Si ha pensado usted algo que le parezca útil, venga a verme y obtendrá dinero inmediatamente por ello".

Toda la ciudad se vió convulsionada frente a aquellos anuncios, y pocas fueron todas las fuerzas policiales para contener la ola humana que se despedazaba frente a la casa del hombre que compraba ideas.

El triunfo no podía haber sido más absoluto. Todo el mundo pensaba, todo el mundo tenía ideas y el progreso se encauzaría vertiginosamente con aquella colaboración colectiva.

* * *

Poco tiempo después, miles y miles de seres desfilaban diariamente por las grandiosas oficinas de un formidable edificio que se levantaba en pleno corazón de la ciudad ostentando un letrero que decía: "Compra y venta de ideas".

Allí acudían pequeños y grandes comerciantes, pequeños y grandes industriales, literatos, ganaderos, poetas, pintores, arquitectos, médicos, oficinistas, rematadores, estudiantes, toda la actividad humana tenía mucho que ver en aquella casa imponente.

Un orden perfecto reinaba en las oficinas grandiosas. Llegaba un comprador de ideas sobre mecánica, e inmediatamente, por medio de botones eléctricos, se traía el inmenso casillero que contenía las ideas sobre mecánica; y esto no ocurría solamente con las diversas fases de las actividades habidas sino también con el "departamento de ideas sobre materias desconocidas", que era uno de los más solicitados. ¡Qué disciplina tan admirable!

"ANNA", por José A. Floravanti

El país daba desde entonces pasos gigantescos. Las ciudades alcanzaban un vigor sorprendente. El hombre audaz que había tenido aquel proyecto magno de reunir todas las ideas, contemplaba su obra sintiéndose endiosado.

Corría el oro, los edificios se hacían cada día más altos y cada día más rápidamente accesibles. Poca tierra quedaba por poblar y ya el espacio parecía chico para dar campo a tantas ideas como había para poblarlo, utilizarlo, extraer el máximo de su valor.

Todo era progreso, todo se innovaba, se simplificaba y se aumentaba. La divisa progresiva obligaba a una vida puramente cerebral y desenfrenada.

Tal era el lema dominante hasta que un día el propietario de la gran casa de compra y venta de ideas principió a notar falta de progreso, precisamente en su casa, que era la propulsora y la más insaciable. Sí, principió a notar falta de progreso, y como sucedía por primera vez desde que levantara el edificio, no dejó de preocuparse.

Poco después, con la detención del progreso en su casa, se inició la disminución de la oferta y la demanda. Esto ya significaba retroceso, y el hombre comenzó a preocuparse seriamente, muy seriamente. Pero lo que más le alarmó fué cuando se encontró frente a pedidos de ideas que, no solamente no podía atender, sino que nunca se le habían presentado. Eran pedidos extraños: "Quiero una idea para ser feliz". "Quiero una idea para ser feliz". "Quiero una idea para ser feliz", decían esos pedidos que empezaron a llovérle. Y a poco su edificio se veía invadido todos los días por imponente ola humana que clamaba desesperadamente por "una idea para ser feliz".

Y el corazón principió a dominar por primera vez a aquel hombre audaz que jamás había obrado con ese órgano. Todo el mundo le pedía ideas para ser feliz. ¿Qué había conseguido, entonces, el progreso? ¿Destruir la felicidad? ¿De qué valía que los edificios fuesen treinta veces más altos que antes; de qué valía que toda la tierra estuviese poblada si nadie era feliz, si todos habían descuidado su felicidad en el afán de enriquecerse y dar impulso al progreso? ¡Si las gentes habían destruído sus nervios y sus sentimientos! ¡Si ya no se rendía culto a las bellas emociones del espíritu, y todo era una loca embriaguez de progreso, de centuplicación práctica, material, agobiadora! ¿Qué fin debe perseguir una vida? ¿Destruirse, acaso? Y al sentirse dominado por el corazón, al sentirse hombre después de haber sido tan sólo un mecanismo durante mucho tiempo, al comprender que él también necesitaba "una idea para ser feliz" y convencerse de que estaba frente a un imposible, prorrumpió en llanto como un niño, soñando con campos que ya no existían, reconociéndose culpable de haber destrozado a la naturaleza sublime y única.

cuya vida era más agitada que antes. Pasaba con él mis horas de descanso, dejándolo solo para aventurarme en algunos cruceros. Los períodos de abstinencia y de sano trabajo se hacían raros. Bebía cada día con exceso, cuando se me ofrecía la ocasión. Vivir en los cafés, impregnarme de alcohol como una esponja, era mi ideal de entonces. No conocía otro.

El "Dominador" me reducía a la esclavitud en la forma más insidiosa, mucho más criminal que cuando me empujó al suicidio. Iba a tener diecisiete años y desdeñaba un oficio regular y constante. Nunca había tenido la impaciencia de la infancia. Si bien el amor femenino todavía no me había nacido, yo había caído en los abismos y hecho relación, por lo menos me parecía, con los bajos fondos. Lo que hacía que sin ser pesimista contemplase cada cosa bajo una visual negativa, material e infame.

El "Dominador" apagaba mis sensaciones de curiosidad. ¿Que me importaba lo desconocido del otro lado de lo velado? En el porvenir encontraría hombres y mujeres semejantes a las que trataba cada día. Se casarían y vivirían como animales. Los murmullos de la voz secreta se hacían menos resistentes a medida que mi cuerpo se embrutecía. La fiebre de aventuras disminuía. Al final, morir y pudrirse en Oakland, pensaba yo.

Perdía el apetito, mis manos temblaban y mis sueños eran como si tuviera el baile de San Vito, y éramos necesario un vaso de aguardiente para tranquilizarme. ¡Oh! el "Dominador" es un poderoso hechicero. El ser degradado por el veneno que él ha derramado, vuelve para levantarlo con la misma droga que lo ha abatido. La prudencia me llegó el día que descubrí que una hora bastaba al déspota para entorpecer mi cerebro, debilitar mis espaldas y mi fuerte pecho y estrangularme como un demonio.

Una tarde, Nelson y yo estábamos sentados en una taberna. Era la época de las elecciones y los candidatos tenían la costumbre de recorrer los cafés para reclutar votantes. No teníamos ni un centavo en los bolsillos. La entrada de un grupo de señores bien vestidos, expresando su aspecto, prosperidad y amistad, fué acogida con bravos! Se cambiaron sonrisas, y palabras amables. La tarde se presentaba bien... Los dioses se mostraban benévolos. Se nos había ofrecido copas gratis. Amontonados junto al mostrador, ingeríamos bebidas que nos quemaban la garganta y observábamos el nombre de los candidatos y las funciones a que aspiraban. Conocí ese día el valor de los politiqueros y de la política, yo, que me había llenado de ilusiones leyendo los manuales de instrucción cívica, en los que se afirmaba que los grandes hombres eran coronados por sus méritos.

Sin un céntimo, sedientos pero optimistas, como todo bebedor, vimos entrar a Joe Gosse, un alcohólista consuetudinario.

—Vamos, "compañeros", ofrezco un vaso a todos, exclamó con tono jovial.

—¿En dónde, preguntamos en coro?

Vengan; se los diré en el camino. No hay ni un minuto que perder. Todo lo que tenéis que hacer es llevar una camiseta roja y un casco y sostener una antorcha en la mano. Los bomberos de Hancock van a hacer una manifestación.

Me era imposible recordar si esta bríguda de bomberos era una organización democrática o republicana. Comprendí que lo que faltaba eran portadores de antorchas, y que los reemplazantes gozarían del privilegio de ponerse ebrios a expensas de los candidatos...

—El vino y los licores correrán como el agua en la fuente, aseguró Joe Gosse. Toda la existencia de los cafés ha sido comprada y sólo se os pide que marchéis derechos. Después vendrá el infierno si lo deseáis.

Fuimos amontonados en un tren con nuestros uniformes y antorchas. La revista primero, la recompensa después. Nuevos taberneros habían sido contratados para servirnos. No había tiempo de tomar en las mesas ni los mostradores, ni de lavar los vasos... bastaba llenarlos!...

La espera nos exasperó... Hemos ganado el derecho de embriagarnos, declarábamos. Echamos los taberneros a pesar de sus protestas y nos apoderamos de las botellas, que fueron decapitadas de un golpe...

Joe Gosse y Nelson habían aprendido la discreción en la escuela de la experiencia. Pero todavía no! Ante todo, el alcohol no costaba nada. Si bien el gusto de las bebidas me parecía odioso, como siempre, bebí más que todos los demás... Me sería difícil contar el número de botellas de whisky puro que vacié esa noche.

Los políticos estaban muy prevenidos para dejarnos en la ciudad. Cuando la hora del tren llegó, hicieron una recorrida de los cafés y nos sacaron. Marchábamos trastabillando, a pesar de mis vacilantes piernas, zumbándome la cabeza, con el corazón que parecía estallar y con mis pulmones que pedían aire... ¡todavía aire!

Si permanezco hasta el fin en el desfile, no alcanzaré el tren, me dije. Aprovechando un momento propicio me separé de las filas, siguiendo un sendero oscuro que pasaba cerca del camino. Nelson, riéndose, me siguió. ¡Qué sueño! Recuerdo las caídas frecuentes y las burlas de mis compañeros. Era indudable que el "Dominador" me había tomado por la garganta y buscaba estrangularme. Lo sabía, y mi corazón se llenaba de amargura a la vista de mi indiferencia. En un momento dado, perdí el conocimiento. Lo que pasó en seguida lo supe después por boca de Nelson. Como un Hércules me tomó en sus brazos y me llevó hasta el tren. Sentado en un rincón, donde resoplaba y luchaba por aspirar, alarmándose mi salvador. ¿Cómo no morí en ese momento atroz?

Mi estómago y mis entrañas ardían de fuego, pero lo que me hacía sufrir más era la falta de aire. Imposible levantar las ventanillas del vagón! Estaban clavadas. Nelson creyó que quería suicidarme y trató de sujetarme inútilmente. Me serví de una antorcha para romper un vidrio. Los adversarios de Nelson que se encontraban en el mismo compartimento, consideraron ese acto como una provocación. Se produjo una lucha. Recibí infinitos golpes y todas las ventanas saltaron en pedazos. En ese momento me desvanecí. Mis esfuerzos violentos se calmaron. Disminuyeron las palpitaciones del corazón, así como la necesidad de oxígeno. Una vez la batalla concluída, volví en mí gritando: ¡aire! con tanta insistencia, que Nelson comprendió que la idea del suicidio se me había pasado... Arrancó de una ventana los pedazos de vidrio roto y me dejó sacar la cabeza y los hombros por la abertura. Su brazo me sujetaba por la cintura para impedirme caer. En todo el trayecto me peleaba como un loco contra todos los que trataban de hacerme entrar en el interior del vagón.

Veinticuatro horas después volví a la razón. Estaba solo en la pieza, alquilada a un tabernero. Ningún doctor había sido llamado. Mis compañeros me dejaron "fermentar" el vino sin darse cuenta que en este estado comatoso estaba a dos pasos de la muerte.

¡Cuántos desgraciados han expirado de este modo, a consecuencia de una apuesta, sin haber absorbido ni la cuarta parte del whisky que tragué la víspera! Mi robusta constitución y mi buena suerte me habían salvado de las garras del "Dominador". Una vez más me le había escapado, con más conocimiento, compenetrado de la necesidad de la moderación, justamente hace veinte años de esto, después de haber visto tanto, he sobrevivido. Tiemblo pensando en los riesgos corridos y en los espléndidos años corridos a que el "Dominador" me expuso. No es por su culpa que no haya triunfado.

. . . . . .

Durante el invierno de 1892, volví al mar. Había continuado bebiendo y frecuentando los cafés, y lo que me decidió a embarcarme fué la visión de la senda mortuoria por la que el "Dominador" guiaba a sus discípulos. Observando a las personas con quienes me asociaba, descubrí que su género de vida los destruía rápidamente y su pasión los empujaba al crimen. En estado de ebriedad, realizaban acciones que no hubieran sido capaces de hacerlas a sangre fría. Entonces la policía intervenía y ellos desaparecían. Yo iba a despedirme de ellos detrás de los barrotes de sus calabozos antes de que se les hubiese puesto el uniforme degradante de los condenados, cada vez que oía de sus labios esta melancólica frase: "si yo no hubiera estado borracho, no hubiera hecho eso".

Estos miserables eran ebrios ocasionales. Yo visitaba también a los alcohólistas profesionales, que morían con la razón perdida. A la menor enfermedad, aun la más benigna, se morían, encontrándolos fríos y sin vida en sus lechos. Algunas veces se trataba de accidentes que sucedían en las fábricas. Un momento de distracción producida por un vaso de más y el brazo se lo llevaba la máquina, cuando no era la cabeza!

De reflexión en reflexión, llegué a la conclusión de que mi modo de vivir me encaminaba a la muerte, a pesar de mi juventud y de mi vitalidad. Un crucero era la única solución del problema, la única tabla de salvación. Una flotilla destinada a la caza de focas estaba anclada en la bahía de San Francisco, encontré en los cafés a los capitanes, contramaestres, cazadores y marineros. Uno de los oficiales, Peter Holt, me hizo firmar un contrato y bebimos una docena de vasos para sellar nuestro acuerdo. El espíritu de aventuras, adormecido por los contactos frecuentes con el "Dominador" de pronto se me despertó. Hasta mi partida, en enero, viví en forma circunspecta, sobrio, y fuí a visitar a mis padres. Fué el 12 de enero de 1893, a los diecisiete años, cuando partí en el velero "Sophie Sutherland", que preparaba un viaje para el Japón. Joe Vigy guardó mi dinero, Peter Holt pagó el consumo y otros marineros siguieron su ejemplo. Es una costumbre invariable. Adolescente de diecisiete años, no me escaldaba rapaz de rebelarme contra las costumbres de sexomayores, de ancho pecho y vigorosos brazos!

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

REUNION PARA MAÑANA

Los miembros del Comité Ejecutivo están citados a la reunión que se celebrará **mañana lunes**, a las 17 horas, en la Casa del Pueblo, para considerar el orden del día que ha sido distribuído por circular.

VOTO GENERAL

Plazo para la devolución de los sobres

Se recuerda a los afiliados que el Comité ha prorrogado hasta el **15 de abril el plazo para la devolución de los sobres del voto general.**

En estos días se remitirá el voto general a los afiliados cuyas fichas censales hayan llegado al Comité del 20 de febrero al 15 de marzo.

SOBRES DEVUELTOS

El correo ha devuelto los sobres de los siguientes ciudadanos, por mala dirección:

BUENOS AIRES

Caseros, Miguel J. Antonelli; **Ciudadela**, Juan Moriano; **Chivilcoy**, Cayetano Telesca; **Dolores**, Luis L. Boggia; **General Alvear**, Nemesio Pardo y Faustino Pardo; **General Madariaga**, José M. Sánchez y Miguel Masullo; **Mar del Plata**, Pascual García; **Nueve de Julio**, Omar Greco; **Remedios de Escalada**, Ramón Mayo; **San Martín**, Juan M. Ramos.

MENDOZA

Centro Noroeste, Valentín Rodrigues y Eliseo Garay; **Godoy Cruz**, Enrique Fernández.

SAN JUAN

San Juan, Ramón del Carmen Espinoza.

SANTA FE

Rosario, Carlos José Moltrasio; **Ceres**, Narciso N. C. de J. Villalba.

TUCUMAN

Las Cejas, Domingo A. Jiménez.

CHACO

Pte. Roque Sáenz Peña, Ramón Segovia.

LA PAMPA

Colonia Barón, Ramón Gorlero; **Ingeniero Luiggi**, Jacinto Luna y Cirilo Barbieri.

Para recibir el voto general deberán estos compañeros denunciar su nuevo domicilio, por intermedio del secretario del Centro a que pertenecen.

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

CONFERENCIAS

HOY DOMINGO

Escobar (conferencia) — Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Caseros (mitin) — Orador, ciudadano Juan F. Labat.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital se reunirá mañana lunes, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo.

CAMPAÑA MUNICIPAL DE 1926

En el día de ayer se ha despachado a los centros y agrupaciones de oficio el balance de la última campaña electoral municipal.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Lugano) — Avenida Derqui 5962. Asamblea hoy domingo, a las 8.30 (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de biblioteca, renovación parcial de ambas comisiones, varios.

Después de una hora de espera se sesionará con los que concurran.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea el miércoles 23, a las 20.30. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., reforma estatutos F. S. de la Capital, nuevo enrolamiento.

Sección 7a. — Río de Janeiro 730. Asamblea hoy domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A. (un miembro), reforma de los estatutos de la Federación Socialista de la Capital, circular No. 11 F. S. C., anexión al Centro del Club Sportivo Brown, varios.

Sección 14a. — Malpú 366. Asamblea extraordinaria el martes 22, a las 21. Orden del día: Intervención a la provincia de Buenos Aires y circular de la Federación de dicha provincia.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea mañana 21, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, reformas al estatuto de la F. S. de la Capital.

Los poseedores de listas de suscripción para la Casa del Pueblo deben entregarlas en esta asamblea.

Sección 17a. — Fragueiro 419. Asamblea mañana, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, reorganización del Centro de Maldonado, reforma de los estatutos de la Federación, informe de la C. de biblioteca, renovación de la misma.

Sección 17a. (Maldonado) — Se invita a los afiliados y simpatizantes que han firmado ficha de afiliación al nuevo Centro, a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 9 horas, en Costa Rica 5542. O. del D.: A. C., informe de la comisión, movimiento de adherentes, nombramiento de subcomisiones de circuito, adopción de carta orgánica.

Confederación Socialista Deportiva

COMISION DE ESTATUTOS

Se cita a los compañeros Gómez, Bagó, Iñigo Carrera, López y Campobassi a la reunión de la comisión de estatutos que se efectuará mañana lunes, a las 20.30, en la Casa del Pueblo.

DIVERSAS

J. S. "Humanidad y Cultura" — Balbastro 468. En la asamblea efectuada el 16 del corriente ha quedado constituída esta juventud anexa al Centro de la sección 1a. (Nueva Pompeya Norte), eligiéndose la siguiente C. A.: secretario general, Vicente Destéfano; id. de actas, Nicolás Cafese; tesorero, Alberto Carnebal; vocales: José González, Miguel Echezuri, Antonio Almentano y Guillermo Sánchez.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

se reunirá el martes 29, a las 20.30, en su local, a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

Próximas elecciones de diputados por las secciones Quinta y Sexta de la provincia

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, de acuerdo a lo resuelto por la Junta Ejecutiva y los compromisos contraídos por los oradores, ha organizado las siguientes conferencias:

HOY DOMINGO

En **Rivera y Maza**, Guillermo Korn; en **Ayacucho y Cangallo**, diputado José Costanza; en **Ingeniero White**, concejal Angel M. Giménez; en **Coronel Vidal**, concejal José Loredo; en **Bonifacio**, diputado nacional Joaquín Coca; en **Necochea**, José M. Lemos; en **Hinojo**, Ramón Mayo; en **Patagones**, concejal David Justus; en **Tres Arroyos**, diputado Carlos Del Forno; en **General Guido**, Urbano Eyras; en **Ranchos**, Salvador Alférez; en **Las Flores** (por la mañana), diputado J. Della Latta, y por la tarde, diputado Agustín de Arrieta; en **Roque Pérez**, José Celano.

MAÑANA LUNES

En **Carhué**, Guillermo Korn; en **Guamini**, diputado nacional Joaquín Coca; en **Dolores**, concejal Manuel Besasso.

MARTES 22

En **Carhué**, Guillermo Korn; en **Madariaga**, concejal Manuel V. Besasso.

MIERCOLES 23

En **Puán**, Guillermo Korn; en **Ayacucho**, senador nacional Juan B. Justo y diputado Humberto Barraza; en **Mar del Plata**, diputado Silvio L. Ruggieri; en **Tres Arroyos**, diputado Agustín de Arrieta; en **Azul**, diputado nacional Agustín S. Muzio; en **Chascomús**, concejal José L. Vela.

JUEVES 24

En **Balcarce**, senador nacional Juan B. Justo y Humberto Barraza; en **Pigüé**, Guillermo Korn; en **Tandil**, diputado Agustín de Arrieta; en **Olavarría**, diputado nacional Agustín S. Muzio; en **General Guido**, concejal José L. Vela; en **Coronel Vidal**, Urbano Eyras; en **Las Flores**, Juan Antonio Solari; en **Monte**, Salvador Alférez.

VIERNES 25

En **Mar del Plata**, senador nacional Juan B. Justo y diputado J. Della Latta; en **Coronel Suárez**, Guillermo Korn; en **Dolores**, diputado Silvio L. Ruggieri; en **Dionisia y Mira Mar**, José M. Lemos; en **Laprida**, diputado nacional Agustín S. Muzio; en **González Chaves**, diputado José Costanza; en **Guamini**, diputado Carlos Del Forno; en **Maipú**, concejal José L. Vela; en **General Alvear**, concejal José Loredo; en **Pirán**, Urbano Eyras; en **Bahía Blanca**, Juan Antonio Solari; en **Roque Pérez**, Salvador Alférez.

SABADO 26

En **Bahía Blanca**, Juan Antonio Solari.

Asambleas y reuniones

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy domingo, a las 8.30, en Carlos Casares 4137. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, resultado del voto general, pro fusión con el Centro Lanús (Este), asuntos varios.

Nota: Una hora después de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea hoy domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., celebración del 1o. de Mayo, cursos de corte y confección.

Siendo ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Avellaneda — O'Gorman 212. Asamblea el martes 22, a las 20.30 (a las 21 horas con cualquier número). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, intervención a la provincia de Buenos Aires, renovación de la comisión de fiestas, designación de una comisión de propaganda permanente.

Quilmes — Asamblea extraordinaria el martes 22, a las 22. O. del D.: Asunto "Ariete", intervención a la provincia de Buenos Aires, asunto ex agente LA VANGUARDIA, nombramiento de C. de biblioteca, idem del C. electoral permanente.

Merlo — Asamblea el miércoles 23, a las 21, en casa del afiliado Zanetti. Orden del día: A. B. C., informe de la C. A., designación de corresponsal de LA VANGUARDIA, intervención a la provincia, renovación de la comisión administrativa (tres miembros).

Una hora después de la señalada se sesionará como en segunda convocatoria.

—A continuación de la asamblea se reunirá la C. A. para proceder a la distribución de cargos.

SAN JUAN

FEDERACION SOCIALISTA

CAMBIO DE LOCAL

La secretaría de la Federación Socialista Sanjuanina ha sido trasladada al nuevo local, sito en la calle Rawson 371.

Exhibiciones cinematográficas al aire libre

Los cañones cinematográficos de la municipalidad, esta noche, a las 20, concurrirán a los siguientes sitios: Canning y Triunvirato, Gallo y Soler.

Solicitud de la Unión vecinal de Liniers

Esta sociedad de fomento, interpretando el deseo de los vecinos de Liniers, presentó una nota al intendente, en la que solicita la pavimentación de la calle Virgenes, de Rivadavia hasta las vías del F. C. O.

Al mismo tiempo, dirigió una nota al ministro de obras públicas pidiendo que sea levantado el ramal de la estación Ingeniero Juan, argumentando que ocasiona trastornos al tránsito diario y contribuye a la desvalorización de la vecindad.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

21 — Highland Glen, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 24 de febrero.

22 — Cap Polonio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de marzo.

23 — Artiz, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de marzo.

25 — Formosa, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de marzo.

27 — Plata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de marzo.

24 — Alcántara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 7 de marzo.

26 — Monte Olivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de marzo.

27 — Taormina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 5 de marzo.

28 — Hardwicke Grange, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 7 de marzo.

29 — Southern Cross, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 12 de marzo.

30 — Valdivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de marzo.

30 — Giulio Cesare, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 16 de marzo.

31 — Mosella, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de marzo.

Abril 1 — Madrid, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de marzo.

4 — Principessa Maria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de marzo.

5 — Bayern, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 14 de marzo.

A SALIR

22 — Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 10.45).

23 — Hoedic, para Brasil y Europa, a las 19 (sin alcance).

24 — Baden, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

24 — Zeelandia, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).

24 — American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 15 (alcance a las 19).

25 — Atlanta, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

25 — Comodoro Rivadavia, para Puertos del sur y Punta Arenas, a las 13 (sin alcance).

26 — Manila Maru, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 10 (sin alcance).

26 — Ceylan, para Brasil y Europa, a las 19 (sin alcance).

26 — Vestris, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 13 (alcance a las 15).

28 — Baronesa, para Canarias y Gran Bretaña, a las 18 (sin alcance).

30 — Alcántara, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

30 — Plata, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

Abril—

1 — Cap Polonio, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 3.45).

1 — Highland Glen, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 19).

2 — Sierra Córdoba, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Holandés Zeerandia, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Salidas — Argentino Paranaguá, de la Boca para Mar del Plata, con carga.

Español Infanta I. de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.

Inglés Baronesa, de Barracas para La Plata, a cargar.

Esperados — Inglés Ramón de Larrinaga, de Manchester, en el dique 2, a cargar.

Griego Meropi, de Rosario, en el dique A, a cargar.

A salir — Japonés Karrachi Maru, de la dársena norte para Yokohama, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Berna, de Asunción.

A salir — Paris, para el Salto.

Bruselas, para Asunción.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, el 7 de Lisboa para ésta, es esperado el 19 de Río de Janeiro.

Andes, saldrá el 1o. de abril de Southampton para ésta.

Arlanza, salió el 16 de ésta para Southampton.

Almanzora, en Southampton, saldrá hoy para ésta.

Avón, en Southampton.

Darro, saldrá el 19 de Liverpool para ésta.

Demerara, salió el 5 de Liverpool para ésta, el 11 de Lisboa y es esperado el 23 en Río Janeiro.

Desna, salió el 10 de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 1o. de Río Janeiro para Liverpool.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 13 de ésta para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, saldrá el 21 de Barcelona para ésta.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, en el puerto.

Tacrmina, salió el 4 de Génova para ésta, el 6 de Lisboa.

Europa, en Génova.

Duca degli Abruzzi, saldrá el 24 de Génova para ésta.

Duca d'Aosta, salió el 13 de ésta para Génova.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, salió el 18 de ésta para Génova.

Conte Verde, salió el 9 de ésta para Génova, el 12 de Río de Janeiro.

Principessa Giovanna, salió el 2 de ésta para Génova y el 8 de Río Janeiro.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, en el puerto.

Orania, salió el 9 de Amsterdam para ésta, el 13 de Lisboa y es esperado el 23 en Pernambuco.

Flandria, salió el 16 para Amsterdam, el 14 de Santos y el 15 en Río Janeiro.

Gelria, saldrá el 23 de Amsterdam para ésta.

Lamport y Holt—

Vestris, saldrá el 29 de ésta para Nueva York.

Voltaire, saldrá hoy de Nueva York para ésta.

Vauban, salió el 1o. de ésta para Nueva York, el 6 de Río de Janeiro.

Vondyck, salió el 14 de ésta para Nueva York.

Compañía Triestina—

Atlanta, saldrá el 23 de ésta para Trieste.

Sofía, salió el 13 de Trieste para ésta.

Amerigo Vespucci, salió el 17 de Génova para ésta.

Guglielmo Peirce, en Trieste.

Belvedere, salió el 23 de ésta para Trieste, el 1 de Río de Janeiro.

Trasatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.

Nasario Sauro, saldrá el 4 de abril de Génova para ésta.

Mensajerías Marítimas—

Mendoza, salió el 5 de ésta para Génova, el 11 de Río de Janeiro.

Massilia, salió el 15 de ésta para Burdeos.

Rosetta, salió el 4 de Burdeos para ésta. Es esperado el 20 en Pernambuco.

Malte, salió el 12 de La Rochelle para ésta y el 16 de Vigo.

Formosa, salió el 1o. de ésta para Génova, el 9 de Pernambuco y el 14 de Dakar.

Valdivia, salió el 9 de Génova para ésta y el 10 de Marsella.

Lipari, en viaje de ésta para El Havre y el 9 de Río Janeiro.

Orcia, en viaje de La Plata para Hamburgo, el 2 de Río de Janeiro, el 13 de Dakar.

Pineda, en Génova.

Medusa, en Burdeos.

Quessant, salió el 16 de La Plata para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, salió el 12 de ésta para Hamburgo.

Antonio Delfino, salió el 2 de ésta para Hamburgo y el 10 de Río Janeiro.

Cap Polonio, salió el 4 de Hamburgo para ésta, el 7 de Vigo y el 8 de Lisboa, con 318 pasajeros.

Monte Sarmiento, salió el 14 de ésta para Hamburgo, el 2 de Río de Janeiro.

Baden, saldrá el 21 de ésta para Hamburgo.

Monte Olivia, salió el 8 de La Coruña y el 14 de Vigo.

Bayern, salió el 9 de Hamburgo para ésta, el 14 de La Coruña para ésta.

Hugo Stinnes Linien—

Oliva, en viaje para ésta.

General Belgrano, en Hamburgo.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, en Bremen.

Weser, salió el 14 de ésta para Bremen.

Rosin, salió el 22 de ésta para Bremen, el 5 de Río de Janeiro y el 16 de Funchal.

Madrid, salió el 5 de Bremen para ésta.

Sierra Ventana, salió el 2 de marzo el 7 de Río de Janeiro.

Sierra Córdoba, saldrá el 2 de abril de ésta para Bremen.

Crefeld, en Bremen.

Sierra Morena, saldrá el 19 de Bremen para ésta.

Línea Nelson—

Highland Piper, saldrá el 24 de Londres para ésta.

Highland Loch, salió el 10 de Londres para ésta.

Highland Glen, en viaje de Londres para ésta, el 16 de Río de Janeiro.

Highland Pride, salió el 17 de La Plata para Londres, el 9 de Las Palmas.

Highland Laddie, salió el 17 de La Plata para Londres.

Highland Rover, salió el 4 de La Plata para Londres, el 6 de Montevideo.

Munson Line—

Western World, salió el 13 de ésta para Nueva York y el 15 de Río Janeiro.

Pan América, en Nueva York.

American Legion, saldrá el 24 de ésta paar Nueva York.

La carrera automovilística Standard

(Continuación de la 6a. página)

4o. Jorge Cáceres, con Willys Knight, con 6 h. 23' 9".

5o. F. Martínez, con Overland 6, con 6 h. 28' 26".

Tercera categoría—

1o. Manuel Marchese, con Chrysler, con 5 h. 19'.

2o. Carlos Zorzoli, con Chrysler, con 5 h. 27' 54".

Posición de conjunto por tiempo—

1o. H. Agostini, con Rugby 4, con 5 h. 10' 21" 2/5.

2o. M. Marchese, con Chrysler, con 5 h. 19".

3o. A. Perla Nava, con Chenard y Walcker, con 5 h. 26' 18".

4o. C. Zorzoli, con Chrysler, con 5 h. 27' 54".

5o. E. Cejas, con Chevrolet, con 5 h. 41' 14".

6o. F. Alvarez, con Ballot, con 5 h. 47' 20" 1/5.

7o. A. Gerli, con Rugby 6, con 5 h. 50' 21".

8o. Fraga Lahora, con Franklin, con 5 h. 52' 12".

9o. M. Verganti, con O. M., con 5 h. 1' 17".

10. Jorge Cáceres, con Willys Knight, con 6 h. 23' 9".

11. F. Martínez, con Overland 6, con 6 h. 28' 26".

12. V. Filippi, con Chevrolet, con 6 h. 39' 52".

13. A. Requino, con Whippet, con 6 h. 54' 4".

14. A. Noyer, con Rugby 4, con 6 h. 54' 4".

15. J. Camarero, con Whippet, con 6 h. 55' 22".

LA SEGUNDA ETAPA SE REALIZARA HOY—

La segunda etapa se largará hoy, a las 6 de la mañana, dándose la señal de partida en Mar del Plata, el primer coche que llegó ayer. Los demás partirán también en el orden de llegada.

Desarrollo de los campeonatos de primera división

(Continuación de la 6a. página)

Campeonato "Estímulo" de la ex Asociación Argentina

SECCION A	C. Juniors	A. Juniors	Palermo	Alvear
Chacarita Juniors		2—1	2—1	4—1
Arg. Juniors	1—2		1—1	3—0
Palermo	1—2	1—1		3—1
Alvear	2—4	0—2	1—1	

SECCION B	Sp. Balcarce	S. Fernando	Universal	S. Martín	Porteño
Sp. Balcarce		3—1	1—0	3—3	4—0
S. Fernando	1—3		1—0	0—4	3—1
Universal	0—1	0—1		2—1	0—1
S. Martín	3—3	3—0	1—2		1—2
Porteño	0—4	1—3	1—1	3—1	

SECCION C	Boca Juniors	A. de Quilmes	Sportsman	Del Plata
Boca Juniors		3—1	2—0	3—4
A. de Quilmes	1—1		1—1	4—1
Sportsman	0—2	1—1		3—1
Del Plata	3—2 / 2—1	1—4	1—3	

SECCION D	Huracán	A. de Bánfield	Progresista	Boca Alumni	Sp. Dock Sur
Huracán		2—1	1—0	4—1	2—1
A. de Bánfield	1—2		G.P.	2—0	2—1
Progresista	0—1	P.P.		G.P.	5—1
Boca Alumni	1—4	0—2	P.P.		0—0
Sp. Dock Sur	1—2	1—3	1—5	0—0	

SEMIFINALES

Boca Juniors ganó puntos contra Chacarita Juniors.

Sportivo Balcarce 2

Huracán 1

FINAL

Boca Juniors 5

Sportivo Balcarce 1

CAMPEON

Boca Juniors

DE PIERRE DOMINIQUE

¿Cuál es la política del papa?

Somos laicos, nada sabemos del Vaticano. ¿Cómo podríamos tener una idea clara de lo que pasa en él, de lo que en él se trama en el terreno de la política exterior?

Empecemos por decir, empero, que algo se trama ahí.

Muy bueno está el ver en el Papa tan sólo al padre y al pontífice. Es preciso acordarse de que es príncipe. Es el jefe espiritual de la Iglesia católica, pero también es todavía una potencia temporal, a pesar de que su Estado haya desaparecido: temporal por la estructura de las diócesis y de las comunidades, por la suma de las riquezas que representan los bienes de la iglesia por la prensa católica, por los sindicatos cristianos, y, en fin, por los partidos, que, puramente confesionales o dominados por la Iglesia, deben ser considerados como instrumentos.

Tales son el centro alemán, la derecha católica belga, nuestros partidos conservadores, realistas, nacionalistas, el partido cristiano-social de Austria, y en fin, ese partido popular italiano, hoy disuelto, pero cuya ala derecha parece haberse reconstituído últimamente y apoyado en el fascismo.

Todo esto constituye un verdadero Estado cuya fuerza no puede negarse, al lado del cual el islamismo, el budismo, la iglesia ortodoxa y las iglesias protestantes hacen triste figura, y cuya independencia legal del Vaticano refuerza su carácter temporal, así como la presencia de embajadores extranjeros y la acción de los nuncios en el exterior.

Ahora bien: si el padre y el pontífice trata de la doctrina, reglamenta, condena, excomulga, el príncipe gobierna, y el peso de la considerable masa de que dispone, masa manejada con una habilidad a la vez eclesiástica y romana, es, pues, doble, y capaz de obstaculizar o apoyar en caso necesario toda política interior o exterior, sea ella cual fuere.

Es el primer punto en el que debemos mantenernos firmes: el papa no es solamente un pontífice, es un soberano; la iglesia católica no es solamente una comunión espiritual, es una potencia. Una potencia análoga a una de las diversas "internacionales", por ejemplo. Análoga a la masonería, análoga al Cartel del acero, porque es de notar que en el siglo XX, las potencias nacionales dependen mas cada día de un cierto número de potencias no nacionales, lo que nuestros diplomáticos, formados en la escuela del príncipe de Metternich, no comprendieron todavía.

Pero si por un lado la iglesia católica dispone de las tropas de la Internacional, tiene además el dinero del Cartel del acero y los estados mayores de la masonería; dispone, por otra parte, en un grado mucho más elevado que las fuerzas mencionadas, de una organización interior de combate fundada en la monarquía electiva, la jerarquía, la obediencia pasiva, la sabia mezcla de lo temporal y lo espiritual, que permite obtener la obediencia de los fieles en todos los casos; también dispone de un personal diplomático notable que le suministra informes de primera mano.

Sentado esto, que equivale a decir que estamos en presencia de una "potencia de orden temporal", de una potencia singularmente fuerte y bien armada, veamos cual es la política del papa.

* * *

Esa política se descubre en forma clara en su actitud frente a la "Action Française", en su actitud frente al fascismo, en las indicaciones a los arzobispos y en las empresas de éstos. Recordemos los hechos:

1o. El papa condena y persigue con encarnizamiento a la "Action Française".

2o. El papa condena el fascismo (alocución consistorial del 20 de diciembre), pero sin nombrarlo, sin insistir, y después de haber declarado a Mussolini un gran hombre necesario a Italia.

3o. En Silesia, el papa hace abiertamente una política antipolaca; está en relación con monseñor Seipel y con los cristianos sociales de Austria, que tienden a la unión de Alemania con Austria; y por intermedio de su nuncio en Munich arroja el centro en brazos de los nacionalistas.

4o. El papa lucha por la liberación renana y, en Alsacia, sostiene a los curas autonomistas, contra el obispo de éstos. (En la primera parte de ese plan, parece pacifista y locarniano; en la segunda parece germanófilo; ahora vamos a saber qué hay realmente de eso).

5o. El papa organiza el clero y los católicos de Francia sobre el terreno electoral, pero se guarda muy bien de hacerles hacer causa común, en Francia, con los partidarios de las ideas contrarrevolucionarias.

6o. Por el discurso Maglione, el papa parece servir la causa de la paz — causa cristiana, dice, y tiene razón —, pero al mismo tiempo vuelve a la doctrina de lo espiritual amo de lo temporal, a la vieja doctrina de la edad media, que los reyes combatieron con encarnizamiento desde Felipe el Hermoso hasta Luis XV.

¿Qué demuestran todos estos hechos recientes?, que no hay para qué demostrar aquí por que su prueba ha sido dada veinte veces.

¿Qué dice la "Action Française"? Que el Vaticano, determinado por las ideas locarnianas y las de los amigos de Marc Saugnier, se convierte a la democracia, y sin preocuparse por lo demás tiende a desarmarnos. Lo impulsan en ese camino los prelados germanófilos, que en esa acción no ven más que un medio de preparar una invasión germánica.

Es la tesis de León Daudet.

A lo cual contestan ciertos diarios de la izquierda: No. El papa es cristiano, locarniano, partidario de Briand. Este es su derecho, y hasta su deber; esto es todo. En cuanto a lo demás, lo que llamáis germanofilia es simplemente aseo ante una Francia demasiado nacionalista.

Es la tesis cartelista y pacifista.

Para hablar con franqueza, en ambas tesis hay algo que objetar.

La de la "Action Française" peca por su base. Se concibe muy bien, en efecto, un Vaticano prendado de las ideas de paz, y, por lo tanto, locarniano a todo trapo, pero no se concibe que en esa hipótesis sea germanófilo, puesto que, evidentemente, el nacionalismo y sobre todo el ultra nacionalismo son más poderosos y más violentos en Alemania que en Francia. (Hay que acordarse de los asesinatos de Rosa Luxemburgo, de Liebknecht, de Erzberger, de Rathenau, etc.).

La tesis de los periodistas de la izquierda no parece más sólida. Es muy azaroso querer negar la germanofilia del papa so pretexto de que se hace locarniano. Es grave no tener en cuenta la serie de los hechos arriba mencionados. Hay algo mejor que hacer que aplaudir el gesto Maglione, y es preguntarse a qué vienen de un tiempo a esta parte, no sólo ese gesto, sino todos esos gestos realizados o bosquejados solamente.

Ahí hay un problema que no sólo se relaciona con el porvenir de Francia y de Alemania, con el porvenir del acercamiento franco alemán y con la causa de la paz, sino con la esencia misma del papado, de la catolicidad, y sobre todo con el porvenir de esos dos ideologías adversas cuyo estudio nuestra época descuida demasiado, y que son: la revolución, y frente a ella, claramente ordenada por espíritus muy vigorosos, la contrarrevolución.

* * *

Es de notar que la Iglesia, cuando sigue la vieja senda cristiana, se revela revolucionaria (el discurso Maglione es una prueba de ello; la primera actitud de Pío IX frente a la revolución italiana y la de nuestro clero en 1848 son otras pruebas de ello); pero cuando la Iglesia obra política y diplomáticamente, trata al contrario de apoyarse en las potencias contrarrevolucionarias. Es cuando en el Vaticano obra lo que llamo el príncipe.

Demos ejemplos.

Con excepción de los primeros meses, todo el reino de Pío IX se resume en un apoyo pedido a España y a Austria, potencias contrarrevolucionarias, así como al emperador de los franceses, dominado por una española. Frente al Vaticano, vemos la revolución garibaldina, apoyada por los liberales y los republicanos franceses.

Más tarde, después de un período bastante largo de incertidumbre y de espera, y aún de coquetería con una república francesa bastante oportunista, vemos llegar al poder en 1903, no a Pío X como se dice comúnmente, sino a Merry del Val, español, de familia noble y contrarrevolucionaria, persona grata de las cortes de España y de Austria.

Este español mide con ojo avizor la decadencia de Madrid y de Viena, pero no desprecia el peligro que en Francia siempre arde bajo la ceniza; comprende que Alemania y Austria ya no son más que uno, que los católicos alemanes, unidos con los católicos austro-húngaros, pueden servirle, y que por esa circunstancia el emperador Guillermo, aunque luterano, y por ser jefe del más fuerte grupo católico mundial — y de un grupo de católicos organizados: el de la Mitteleuropa —, puede llegar a ser el apoyo temporal, el brazo secular del papado, y en 1914 hace depender friamente la suerte de la Iglesia del éxito imperial.

¿Es esto germanofilia? No. Es política vaticana, simplemente. Merry del Val no ama más a los alemanes que a los franceses, pero prefiere los emperadores a las repúblicas, prefiere lo que él llama el orden y la autoridad a lo que llama el desorden y la anarquía, prefiere el espíritu de contrarrevolución al de la revolución francesa.

Conclusión: el telegrama Ritter, la actitud pasiva (no digo del papa, que es un pontífice, y que en el caso que nos ocupa era un alma noble, pura y cándida), sino de Merry del Val, de la secretaría de Estado, del príncipe.

Con lo cual se explica, desde la llegada al poder de Benedicto XV, que era un diplomático, la actitud llamada "germanófila del Vaticano, y que, lo repito, no es germanófila, sino antifrancesa por ser antirrevolucionaria, ya que Francia y el espíritu de revolución no son más que uno para el papa. Amén para nosotros.

Con lo cual se explica, desde la llegada al poder de Pío XI, esa actitud que parece germanófila, pero que no es más que antifrancesa, y que se traduce en todas partes, en Polonia, en el Rhur, en Renania, en Austria, en Alsacia, y hasta en París y en Berlín; que arroja a los centristas alemanes en brazos de los nacionalistas; que se esfuerza en cambio en separar los católicos franceses de la "Action Française"; todo lo cual se hace, no con miras a armar a Alemania sino la contrarrevolución, y desarmar, no a Francia, sino a la revolución; porque, para decirlo una vez más, las dos agrupaciones de hombres no aparecen al papa bajo rasgos nacionales, sino bajo rasgos ideológicos y como verdaderos partidos.

Por mi parte no comprendo cómo puede concebirse de otro modo la política del Vaticano.

Y por eso mismo me parece grave la situación.

Que un Maglione evoque algo bruscamente el punto de vista cristiano en un discurso de primero de año, no tiene, después de todo, mucha importancia; pero que sucesivamente un Merry del Val, y luego un Benedicto XV y un Pío XI (con el refuerzo de un Gasparri), en primer lugar pongan su fe en Alemania mucho antes de 1924 y durante toda la guerra, y más tarde se obstinen en reconstruir, no una Alemania, sino una Alemania imperial, feudal y militarista, orientando a los católicos lejos de los socialistas y hacia los partidos nacionalistas, he aquí lo grave.

Diríase que la Santa Sede busca nuevamente un brazo secular, un teniente temporal, algo así como un Carlos Quinto, un Felipe II, y que lo busca del Báltico al Danubio, y aún del Báltico a la Calabria.

Si Francia sigue siendo lo que era en 1789 y en 1848, hará bien en estar alerta. Encarna el espíritu revolucionario, y ese es el espíritu que se ha jurado matar.

De J. LETACONNOUX

Un antecedente de la actitud actual de Norte América en Nicaragua

EN 1855, POR POCO UN AVENTURERO YANQUI CONQUISTA ESA REPUBLICA

El presidente Roosevelt fué el inventor del "big stick", del "garrote gordo", con el cual domeñaba las pequeñas naciones de América demasiado agitadas o exageradamente rebeldes a las órdenes de Wáshington.

Hoy nos anuncian los telegramas que los Estados Unidos siguen de cerca los asuntos de Nicaragua. No es imperialismo: los europeos solamente son capaces y culpables de ese feo delito. Es política norteamericana en aplicación de la doctrina de Monroe...

Pero no es la primera vez que los norteamericanos intervienen en Nicaragua. La crónica guardó el recuerdo de una incursión oficiosa hecha en 1855 bajo la dirección del general Walker. La hazaña es bastante curiosa para ser referida.

* * *

Desde el descubrimiento de California, los Estados Unidos necesitaban una vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, más rápida que la del Cabo. Una compañía norteamericana había establecido un camino de tránsito entre los dos océanos por el río San Juan y los lagos del Nicaragua.

En 1854, en el momento en que los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra discutían sobre la interpretación del tratado de Clayton-Bulwer, que garantizaba la independencia de la América central, una banda de aventureros, mandada por el "general" Walker, aprovechó la coyuntura de la guerra civil para intervenir en Nicaragua y hacerse dueños efectivos de ese país.

Bien es cierto que el "general" Walker no tenía mandato oficial. Pero si fué desaprobado por el gabinete de Wáshington, fué apoyado, en cambio, por una parte de la opinión pública norteamericana y por todos los imperialistas de entonces, que lo llamaron "el libertador de la América central".

Uno de éstos, haciendo la biografía del "conquistador", aplaudió abiertamente su empresa como el preludio de una anexión necesaria y fatal: "Para todos los que vivieron en la América central y en Méjico — decía —, es evidente que los descendientes degenerados de los primeros colonos españoles están llamados a sucumbir y a ceder el lugar a la actividad y a la inteligencia de los anglosajones...; la ola de la población norteamericana, detenida a orillas del Pacífico, busca nuevas playas, y el ruido de los pasos de la raza de ojos azules ya se oye en la llanuras y los valles de la América central...; todo es impotente para impedir la marcha de nuestro pueblo hacia el sur. El decreto, el fiat ya ha salido, y, lo mismo que para Florida, Tejas y California, es sólo cuestión de tiempo...".

Entonces, como hoy, dos partidos se disputaban el poder en Nicaragua: el partido demócrata o liberal, y el partido servil o legitimista. Francisco Castillón, jefe de los liberales, había desalojado al presidente Fruto Chamorro, jefe de los legitimistas, que se había refugiado en Granada, donde resistía contra las tropas liberales.

Un agente norteamericano ofreció a Castillón la ayuda del "general" Walker para tomar la ciudad. Castillón aceptó, y prometió conceder en cambio a los norteamericanos, entre otras ventajas, 52.000 áreas de terreno.

Walker no era un militar de profesión. Después de haber estudiado derecho y medicina y de haber viajado por Europa, había sido periodista en Nueva Orleans y en San Francisco, y abogado en Marysville. En 1852-53, en el momento en que un francés, el conde de Raousset-Boulbon, de quien M. Soulier contó recientemente la extraña aventura, trataba de ocupar las minas de Arizona y de fundar una colonia francesa en el departamento de Sonora, de Méjico, se había dado el grado de coronel, había formado una banda de 45 hombres, ocupado sin dificultad la ciudad mejicana de La Paz y creado la república de Baja California, proclamándose él mismo presidente.

Al cabo de seis meses había debido abandonar su conquista y su presidencia, para refugiarse en un fortín norteamericano de la frontera.

De vuelta a San Francisco, había sido perseguido por infractor a las leyes internacionales, y absuelto por la corte suprema. Ya había reanudado la profesión de periodista cuando fué "llamado" a Nicaragua.

* * *

Elevado al grado de "general", reclutó 56 hombres entre los cuales había hombres de ley y médicos, y adquirió un bergantín, al que dió el nombre de "Vesta". Sus acreedores retardaron su salida; hicieron poner embargo sobre el bergantín y embarcaron un juez para guardar su prenda. Pero Walter logró salir a pesar de todo. A comienzos de marzo, en plena noche, se hizo remolcar fuera del puerto de San Francisco, y después de haber depositado al juez en el remolcador puso a la vela y tomó la alta mar.

Llegó a Nicaragua a comienzos de junio. El gobierno liberal, con mucha repugnancia, aceptó incorporar su tropa al ejército. Después de un contraste frente a Rivas, causado por el desbande de las tropas indígenas, Walter derrota a uno de los generales legitimistas y, gracias a refuerzos recibidos de California o reclutados entre norteamericanos de paso en el país, eleva su tropa a 200 hombres.

En octubre, ejerce efectivamente el mando supremo del ejército liberal, que, con sus 250 soldados no es mucho más numeroso que su propio ejército de norteamericanos. Se apodera de Granada, capital de los legitimistas, detiene los miembros de su gobierno y los guarda como rehenes con más una veintena de personas principales. Castillón, el presidente liberal, muere de cólera. Walker rechaza la presidencia que le es ofrecida, para seguir siendo generalísimo.

A instancias del presidente norteamericano — el único ministro extranjero presente en el país —, el general Corral, que desde la muerte de Chamorro es jefe del partido legitimista, consiente en hacer la paz. De esta manera los dos gobiernos, el liberal y el legitimista, desaparecen para hacer lugar a un gobierno de unión nacional. Se entrega el poder a un solo presidente, don Patricio Rivas, elegido por 14 meses, al generalísimo Walter y a cuatro ministros, uno de los cuales es Corral, que acepta el ministerio de guerra, y otro el coronel norteamericano French, que desempeña la cartera de hacienda. Corral que podría ser un obstáculo a la dictadura de los extranjeros, al poco tiempo es acusado de conspiración, por Walter, y fusilado. De hecho, Walter es el amo verdadero del nuevo gobierno, que el presidente norteamericano se apresura a reconocer.

No tarda mucho en aparecer un decreto, reproducido por la prensa de Estados Unidos, por el que se concede 200 áreas de tierra a todo emigrante que venga a establecerse en Nicaragua y a explotar los terrenos concedidos. Acuden al país nuevos colonos y aventureros. Bien es cierto que el presidente de Estados Unidos se niega a reconocer al coronel French como ministro plenepotenciario en Nicaragua, y desaconseja públicamente la emigración, en nombre de las reglas de la neutralidad. Pero su representante sigue reconociendo oficialmente al gobierno de Walker, y no se toma ninguna medida seria para impedir el movimiento de emigración, o mejor dicho de invasión, que es alentado por la opinión popular.

* * *

La dictadura de Walter no debía durar. El fundador de la efímera república de Baja California no reveló mucha habilidad en el ejercicio de su nuevo poder.

Se enajenó un grupo de capitalistas norteamericanos al apoderarse de la compañía de tránsito con gran ventaja para la compañía rival del ferrocarril de Panamá.

La anexión del territorio de Mosquitos aumentó en los Estados vecinos la inquietud que había suscitado su advenimiento. Guatemala, muy hostil a la influencia norteamericana, y Costa Rica, se habían negado a reconocerlo. Se unieron para combatirlo y fueron apoyados por todos los adversarios del extranjero y por los que estaban desconformes con su despotismo. La enérgica intervención de Gran Bretaña hizo proclamar de nuevo la inviolabilidad de los territorios de la América Central.

La breve conquista de Walter, que había despertado tantas esperanzas entre los imperialistas norteamericanos, no fué más que una "hazaña de filibustero", como se había atrevido a calificarla, en pleno congreso, uno de los pocos diputados norteamericanos que la criticaron abiertamente. Su único resultado fué turbar y arruinar un poco más a un país que la guerra civil había puesto duramente a prueba.

DESDE MEJICO

Revista de las actividades petroleras durante el año 1926

Promulgada la ley del petróleo el 31 de diciembre de 1925 fué puesta en vigor desde luego, y cumpliendo con lo prescripto por esa misma ley formulado y promulgado también su reglamento, a principios de 1926. El estudio y formación de este reglamento se hizo con toda serenidad, concienzudamente, apegándose a los más altos principios de equidad y de justicia, y con un amplio espíritu de liberalidad, se invitó a las empresas petroleras, para que por medio de sus representantes, dieran a conocer sus puntos de vista. Uno a uno les fueron dados a conocer y discutidos con ellos, los artículos que lo forman, se tomaron en cuenta todas las observaciones que fueron justas, procurando en todo armonizar los intereses particulares, con las necesidades de la industria y con los intereses generales de la nación.

El reglamento, así formulado, resuelve todos los problemas que pueden presentarse en la aplicación de la ley, y establece los lineamientos precisos a que debe sujetarse la tramitación de modo que ésta sea fácil y rápida. A pesar de la justicia en que se apoya nuestra legislación y de los elevados principios que sustenta, y a pesar de que con las concesiones se reconocen con toda liberalidad los derechos previamente adquiridos, un grupo de compañías petroleras le han hecho una tenaz oposición, y han tratado de inducir a otras a que secunden su ejemplo. El origen de tan injustificada actitud, parece que se encuentra en el celoso afán de conservar hasta en los detalles una posición privilegiada que no tiene razón de ser, y quizá también en una buena parte, a que no es muy clara la forma en que fueron celebrados los contratos que amparan sus explotaciones. Muchas son las empresas que se han acogido a nuestra legislación, porque ella no sólo respeta los derechos legítimamente adquiridos antes de 1917, sino que les da una base sólida, hace desaparecer toda incertidumbre en cuanto a su vigencia y alcance, y les da una vida mucho más duradera de la que tiene cualquiera explotación petrolera. El contraste es notable: de 147 empresas que están actualmente registradas en la Secretaría de industria, comercio y trabajo, 125 se han acogido y sometido a nuestra legislación y 22 quedan en actitud rebelde. Se espera sin embargo que poco a poco vayan desapareciendo las resistencias y que encauzada la industria por el sendero amplio y seguro que le han abierto nuestras leyes, no tenga ya tropiezos y se desenvuelva dentro de un espíritu de confianza que asegure su prosperidad.

Hasta el 31 de diciembre de 1926, y en acatamiento de nuestras leyes, se habían presentado ante el Departamento de petróleo y sus dependencias 643 solicitudes de concesiones confirmatorias, que abarcan una superficie de 10.859.300 hectáreas (26.833.330 acres) y 320 solicitudes de concesiones preferenciales, que abarcan una superficie de 3.954.765 hectáreas (9.772.224 acres), lo que demuestra el respeto y la acogida que va teniendo nuestra legislación, en contraste con la oposición que le hace un grupo reducido de intereses. Se han presentado también un gran número de solicitudes para concesiones sobre terrenos libres y sobre terrenos nacionales y que abarcan enormes extensiones.

Por la amplia publicidad que se ha dado al tipo de "concesiones confirmatorias", que en acatamiento de la ley otorga la Secretaría de industria, conocen ahora los petroleros, prácticamente y con precisión, la forma en que se da cumplimiento a los mandatos de la ley en lo tocante al reconocimiento de derechos adquiridos antes de la promulgación de la constitución de 1917. Estas concesiones son una garantía para los interesados, como lo demuestra el hecho de que absolutamente no han sido objetadas.

Puede decirse que el año de 1926 fué para la industria petrolera mejicana, un año de prueba, dura en verdad, y en la que no sólo no sucumbió sino que pudo lograr buenos frutos, como lo demuestran los resultados obtenidos de la explotación, y que comprueban una vez más su vitalidad y potencia. En efecto; la producción mejicana en 1926 fué de 14.500.000 metros cúbicos (barriles 91.000.000) aproximadamente, según el cálculo preliminar que acaba de hacerse; esta producción a pesar de las críticas circunstancias en que fué obtenida, equivale a las de Rusia y Venezuela juntas en el mismo año, y conserva a Méjico en el segundo lugar como productor petrolero.

En la campaña que sin escrúpulos se ha hecho a nuestra legislación petrolera, especialmente por ciertos periódicos norteamericanos, se ha recurrido a todas las armas, aún a las más reprobables, y ha sido frecuente que haciendo a un lado hechos positivos, se pinte el porvenir de nuestra industria con los más negros caracteres, tratando de influenciar al mundo y de hacer presión sobre nuestro gobierno para que aun con perjuicio de los intereses generales de la nación, no se promulgaran ni se pusieran en vigor nuestras actuales leyes.

Parte de la campaña ha sido la restricción de las operaciones de explotación y la propaganda en contra de la riqueza de nuestros recursos petroleros, de los que se ha venido diciendo, desde hace seis años, que prácticamente habían quedado agotados. Como esta campaña no ha estado apoyada ni en la justicia de los principios, ni en la verdad de los hechos, a cada momento ha quedado al descubierto la falsedad de sus afirmaciones y la contradicción de sus argumentos. Varios años hace que el mismo grupo de intereses nos viene hablando por medio de sus órganos, de que Méjico ha desaparecido como factor petrolero mundial y sin embargo, nuestro país sigue desempeñando un papel en el abstecimiento petrolero del mundo, y publicaciones e instituciones de diversa índole, hacen ver, en contradicción con aquella propaganda, la importancia que tiene para los Estados Unidos de N. A. nuestros criaderos petrolíferos, y la exploración y explotación de nuestro territorio.

En el informe que rindió el Comité federal norteamericano de conservación del petróleo, recomienda como necesario para ese país la explotación del petróleo mejicano; y ahora que se encuentra en un período de crisis la campaña política desencadenada contra Méjico, vemos que el periódico neoyorquino, "The Wall Street Journal", que tanto ha hablado de la desaparición de Méjico como factor petrolero, dice que la producción de Méjico "afecta de todas maneras a la industria de los Estados Unidos de N. A, y aun interesa a sus cuestiones domésticas", que se ven obligados a importar grandes cantidades de petróleo mejicano, que éste siempre ha sido una buena ayuda para su consumo, que "la enorme demanda de petróleo producido por Méjico apenas puede comprenderse", que los campos petroleros de Méjico, son lógicamente su principal fuente de abastecimiento y que no deben olvidar que Méjico cubrirá su déficit, y concluye con el siguiente párrafo, que reproducimos textualmente: "Si el petróleo mejicano dejara de venir a los Estados Unidos, en un futuro no distante tendremos todos que sufrir los efectos de la escasez y con ella la carestía; el asunto afecta personalmente a todos los hogares, a los individuos, a las industrias y finalmente, a los Estados Unidos". (The Wall Street Journal 12 de enero de 1927.

Lo anterior revela que cuando se avecina el peligro de que los Estados Unidos se vean formalmente enfrentados ante una restricción definitiva a nuestra explotación petrolera, entonces se exhibe la realidad descarnada y se procura poner de relieve la grandísima importancia que tiene Méjico como país petrolero y principalmente como abastecedor presente y futuro de los Estados Unidos de N. A. que son el país que más petróleo consume del mundo.

Seis años han pasado desde que, según la sentencia de muerte pronunciada contra nuestros criaderos petrolíferos, estos debieron quedar agotados, y sin embargo, la producción mejicana continúa siendo la segunda en el mundo, y según lo hace ver el órgano de Wall Street, Méjico es la principal fuente de abastecimiento de los Estados Unidos de N. A. y el que debe cubrir su déficit.

De acuerdo con un cálculo preliminar, la producción mejicana de petróleo en 1926 fué de 14.500.000 metros cúbicos aproximadamente (91.000.000 barriles), con un valor comercial aproximado de $226.500.000 moneda mejicana. Estas cifran dan para Méjico el segundo lugar en la producción petrolera mundial, correspondiendo el tercer lugar a Rusia con un total que fluctuará probablemente entre 58 y 60 millones de barriles.

Se tiene la recopilación completa y el cálculo correcto de nuestra producción hasta el 30 de noviembre inclusive de 1926, la que por meses fué la siguiente:

PRODUCCION MEJICANA DE PETROLEO DURANTE LOS ONCE PRIMEROS MESES DE 1926

MESES	Metros cúbicos	Barriles	Valores en pesos mejicanos
Enero	1.513.333	9.518.865	27.314.557
Febrero	1.360.785	8.559.338	20.680.847
Marzo	1.326.776	8.345.421	20.340.032
Abril	1.386.384	8.720.356	21.406.716
Mayo	1.318.256	8.291.831	20.332.231
Junio	1.173.256	7.379.780	18.024.136
Julio	1.103.897	6.943.612	16.989.732
Agosto	1.067.202	6.712.701	16.473.001
Septiembre	1.026.383	6.455.949	15.841.468
Octubre	1.083.698	6.816.461	16.700.195
Noviembre	1.026.667	6.457.735	15.789.280
SUMAS	13.386.637	84.201.949	209.892.195
Total probable todo 1926	14.500.000	91.000.000	226.500.000

De esa producción el 64.4 o|o fué de crudo pesado y lo restante de crudo ligero.

Con la producción probable de 1926 ya anotada, la total de Méjico en los 26 años que lleva de vida nuestra industria, asciende a 222.867.086 metros cúbicos (1.401.506.324 barriles), con un valor comercial de 2.471.302.338 pesos mejicanos.

Comparada la producción de 1926 con la de 1925 se observa un descenso de 3.800.000 metros cúbicos aproximadamente (24.500.000 barriles), en el volumen, y de $72.700.000 moneda mejicana en el valor comercial, pues la producción en 1925 fué de 18.364.517 metros cúbicos (115.514.700 barriles) con un valor comercial de $299.268.632 moneda mejicana.

En noviembre de 1926 estuvieron en explotación 797 pozos, de los que 561 dieron una producción de 654.791 metros cúbicos de petróleo crudo pesado (4.118.635 barriles), y 236 produjeron 371.876 metros cúbicos de petróleo crudo ligero (2.339.100 barriles).

De los pozos que en 1926 estuvieron en perforación, 318 resultaron productivos con una capacidad total productora en conjunto de 186.049 metros cúbicos (1.170.248 barriles). La distribución por campos de estos pozos, fué la siguiente:

POZOS PRODUCTIVOS LOGRADOS EN LAS ZONAS PETROLIFERAS MEJICANAS DURANTE EL AÑO 1926

ZONAS	No. de pozos	Met. cúb. Producción inicial diaria	Barriles Producción inicial diaria	Met. cúb. Promedio diario de capacidad productora por pozo	Barriles Promedio diario de capacidad productora por pozo
Distrito sur de Tamaulipas	3	1.194	7.510	398	2.503
Ebano	44	32.915	207.035	748	4.705
El Limón	12	1.179	7.416	98	616
Cacalilao (Pánuco)	22	2.888	18.166	131	824
Pánuco (Diversos)	148	37.587	236.422	254	1.598
Topila	18	1.288	8.102	72	453
Tepetate-Chinampa Amatlán-Zacamixtle	15	2.440	15.348	163	1.025
Toteca Cerro-Azul	10	20.529	129.128	2.053	12.913
Cerro Viejo	7	23.530	148.004	3.361	21.141
Alazán	1	32	201	32	201
Tierra Blanca - Chapopote-Alamo	15	61.559	387.206	4.104	25.814
Jardín (Tuxpan)	1	25	157	25	157
Concepción (Istmo)	1	16	100	16	100
Filisola (Istmo)	20	862	5.422	43	270
Belem (Tabasco)	1	5	31	5	31
	318	186.049	1.170.248	585	3.684

De esos pozos, 32 brotaron en enero, 27 en febrero, 32 en marzo, 33 en abril, 35 en mayo, 29 en junio, 26 en julio, 32 en agosto, 14 en septiembre, 18 en octubre, 17 en noviembre y 23 en diciembre. Como en el año de 1925 se lograron 298 pozos productivos con un total capacidad productora de 173.194 metros cúbicos diarios (1.088.824 barriles) y un promedio por pozo de 581 metros cúbicos diarios (3.654 barriles); resulta una diferencia a favor de 1926, de 20 pozos y de 12.945 metros cúbicos (81.424 barriles) en la capacidad productora diaria. El promedio por pozo también es superior.

Con los pozos que brotaron en el año próximo pasado se logró una ampliación verdaderamente importante de los criaderos de la extensa cuenca del Río Pánuco, de los de la región de Tuxpan y de los del Itsmo de Tehuantepec; se descubrió también un criadero en Tabasco, al noroeste del antiguo campo de Sarlat, y dos en la región de Altamira del distrito sur de Tamaulipas.

Aunque sin emprender operaciones formales, se continúa la exploración de

xtensas regiones de la república, principalmente de las de nuestra frontera norte. En esta última región se inició la perforación de dos pozos; uno en Camargo del distrito norte de Tamaulipas, y otro en Cuatro Ciénegas, al oeste de Monclova del Estado de Coahuila. Hay positivo interés en estos trabajos, pero no es probable que en breve plazo se obtengan resultados concluyentes, y seguramente que para conseguirlo deberán multiplicarse las perforaciones.

Entre las extensiones más importantes que se lograron de los antiguos campos, hay que hacer mención en particular de las de Chapacao, El Limón, las próximas a Pánuco tanto al poniente como al suroeste, las de la región de Topila, las de Cerro Azul, la de la faja situada al occidente de los criaderos de Cerro Viejo, Tierra Blanca y Chapotote de Núñez.

En diciembre último estaban en perforación 116 pozos, en comparación con 101 que se perforaban en diciembre de 1925.

Para la perforación de nuevos pozos en busca de petróleo, en 1926 se otorgó el número de permisos que se muestra a continuación en comparación con los otorgados en 1925:

Años	Ener.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1926	158	79	162	171	83	104	151	113	151	133	157	159	1622
1925	116	139	196	129	145	136	86	109	149	102	93	125	1522

Como se ve hubo una diferencia de 100 autorizaciones a favor de 1926.

La exportación total en el año próximo pasado fué de 12.833.398 metros cúbicos (80.722.073 barriles), distribuída por meses en la forma siguiente:

PETROLEO CRUDO Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS POR MEJICO DURANTE 1926

Meses	Metros cúbicos	Barriles
Enero. . . .	1.049.362	6.600.487
Febrero . .	1.069.831	6.729.237
Marzo . . .	1.401.146	8.813.208
Abril	1.169.655	7.557.130
Mayo . . .	1.328.841	8.358.410
Junio . . .	1.123.043	7.063.93[illegible]
Julio . . .	1.220.511	7.677.01[illegible]
Agosto . . .	972.026	6.114.04[illegible]
Septiembre .	894.366	6.625.562
Octubre . .	920.817	5.791.939
Noviembre .	854.399	5.374.169
Diciembre .	829.402	5.216.939
SEMAS . .	12.833.398	80.722.073

Esta exportación comparada con la de 1925 acusa un descenso de 2.511.125 metros cúbicos (15.794.983 barriles), disminución que es muy inferior a la observada en nuestra producción.

Los precios de los petróleos mejicanos, permanecieron constantes durante todo el año, y fueron los siguientes: crudo pesado libre a bordo de los barcos sin incluir impuestos $14.47 moneda mejicana el metro cúbico (Dls. 1.15 barril); y el crudo ligero $16.98 el metro cúbico (Dls.1.35 el barril).

Teniendo en cuenta que la mayor actividad se desplegó en la región del Río Pánuco, y que fué allí también donde se obtuvo el mayor número de pozos productivos, era natural que en esa misma región se construyeran, como sucedió en efecto mayor extensión de tuberías para la conducción del petróleo; así de un total de 206.119 metros de tuberías construídas durante el año próximo pasado, 165.190 metros correspondieron a la cuenca del Río Pánuco, 7990 metros a la región de Tuxpan, y 32.939 metros a la región del Itsmo de Tehuantepec. De estos sistemas de tuberías el de mayor extensión fué el construído por el Control de Administración del Petróleo Nacional entre sus campos en la región de Chapacao y su terminal en la margen izquierda del Río Pánuco, con una longitud de 41.682 metros. La Mexican Gulf construyó un oleoducto de 6.043 metros entre el nuevo campo de Altamira y la margen izquierda del río Tamesí; este tramo forma parte del sistema completo que ligará Altamira con su terminal Prieto que está en la margen izquierda del río Pánuco. La Huasteca Petróleum Co. concluyó la construcción de su gran sistema de oleoductos entre la región de Ebano y su terminal Mata Redonda en la margen derecha del Río Pánuco.

Diversas obras han sido puestas en uso para el perfeccionamiento de la refinación, para el aprovechamiento del gas natural y para el del petróleo emulsionado que se obtiene en algunos campos. Pueden citarse entre aquellas obras las de transformación y ampliación de las refinerías de la Pierce Oil Co. de la Transcontinental y de la Huasteca Petr. Co. en el puerto de Tampico; las pequeñas plantas para el aprovechamiento de gases, o para la deshidratación del petróleo emulsionado, que fueron instalados en los campos de Quebrahacha y en otros de la cuenca del río Pánuco y de Tuxpan.

El consumo de diversos productos petroleros ha ido aumentando paulatinamente.

No debemos aventurar ningún pronóstico respecto de la marcha de nuestra industria petrolera en el presente año, pero sí podemos considerar como firme garantía de su porvenir lo que se ha logrado hasta ahora con su explotación y en particular lo que se obtuvo en el año de 1926, pues con eso ha quedado comprobada la potencialidad de los recursos petrolíferos de Méjico.

Méjico, D. F., 18 de enero de 1927.

EL TIEMPO

Ayer se hicieron las siguientes observaciones: temperatura máxima, 27.5 grados centígrados, a las 13.30; mínima, 17.2, a las 6.20. Presión atmosférica: máxima, 766.1; mínima, 761.5. Dirección del viento: NE. y SE. El sol alumbró durante 11 horas y 5 minutos.

Informaciones recibidas del interior indicaban que el barómetro se hallaba anoche en lento descenso en las provincias y en rápido descenso en los territorios del sur, reinando tiempo bueno en todo el país, con el cielo claro o casi despejado.

La temperatura continuaba en paulatino ascenso en toda la república.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general. Poco cambio de temperatura en las provincias. Descenso en los territorios del sur. Vientos variables, predominando los del norte.

LOS PRECIOS

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3922 cabezas, clasificadas así: novillos 978; vacas, 1587; terneros, 1357.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.24 a 0.245 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.21 a 0.22; id. gordos para continente, de 0.22 a 0.226; id. generales para consumo, de 0.19 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales, id., de 0.25 a 0.27; id. gordos id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.20 a 0.21; vacas gordas y especiales id., de 0.21 a 0.22; id. pesadas de grasa, id., de 0.17 a 0.18; id. gordas de salazdero, de 0.18 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.12 a 0.16; vaquillonas especiales consumo, de 0.25 a 0.27; id. gordas id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.19 a 0.21; terneros especiales id., de 0.27 a 0.282; id. gordos id., de 0.23 a 0.25; id. generales id., de 0.19 a 0.22; mamones gordos especiales id., de 0.30 a 0.36; id. generales id., de 0.26 a 0.27.

Liniers (porcinos)

Entrada, 955 cerdos.

Precios corrientes: Capones especiales de 100 a 120 kilos, de $ 0.46 a 0.48 el kilo en peso vivo; id. mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.38 a 0.41; livianos y media gordura, de 0.32 a 0.37; pesados consumo, 130 kilos arriba, de 0.40 a 0.44; id. flacos e invernada, de 0.30 a 0.35.

Matanza (Tablares)

Entrada, 9146 animales; existencia del día anterior, 2402.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 12.50 a 16.30; id. livianos, gordos de frig., de 9.80 a 13.60; id. flacos y de conserva, a 9; vacas pesadas especiales, de 12.70 a 15; id. livianas gordas, de 10 a 12.30; id. generales, de 7.80 a 9.50; borregos especiales de frig., de 11.80 a 12.50; id. generales, de 7.80 a 9.50; borregos especiales de frig., de 11.80 a 12.50; id. generales, de frig., de 10.50 a 11.50; id. para mataderos, de 6.60 a 10.10.

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas F. E. Carcavallo.— Hoy, a las 14.45: La vida es un sainete, El rancho del hermano, Cortaferro. Platea, $ 2.50. — A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Cortaferro. A las 22.15: El rancho del hermano. Platea, $ 1.20 por sección.

LICEO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 15: La familia Pickaerpack. Platea, $ 2.50. — A las 17.45: El gringo Barattieri. A las 21.15: La hora del balcón, La familia Pickaerpack. Platea, $ 2 y 3.

VICTORIA — Compañía de comedias. — Hoy, a las 15: Ser no ser. Platea, $ 2. — A las 18: La familia es un estorbo. A las 21.30: La malquerida. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía José Gómez. — Hoy, a las 15: ¡Pobres almas! Platea, $ 2. —A las 17.45: El oscuro dominio. A las 21.35: El anzuelo, ¡Pobres almas! Platea, $ 2.

NUEVO — Gran compañía moderna. — Hoy, a las 15.15: Un buen muchacho, Alba de oro. Platea, $ 2.50. — A las 17.15 y a las 22.15: Francisquita la maleva. A las 18.15 y a las 23.15: Un buen muchacha. A las 21: Alba de oro. Platea, pesos 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 14.45: Viejo rincón, Los muchachos de antes no usaban gomina. Platea, $ 2. — A las 17 y a las 22: Hay que conservar la línea. A las 18.15, a las 21 y a las 23: Los muchachos de antes no usaban gomina. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 14.45, a las 17.30 y a las 21.30: Nobleza baturra y fiesta aragonesa. Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy, a las 14.45, a las 17.15, a las 21.10 y a las 23.30: El sueño de una noche de verano. A las 16, a las 18.30 y a las 22.15: ¡Pasen a ver el fenómeno! Platea, $ 1.50 y 2 por sección.

MAYO — Compañía Casenave-Hernández. Hoy, a las 15: Los gavilanes. Platea, $ 2. —A las 17.15: Bohemios. A las 18.15 y a las 22.15: La sombra del Pilar. A las 21: El puñao de rosas. Platea, $ 1, 2 y 3.

HIPPODROME — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.30: Diagonal revista, ¿Por qué tener miedo? Platea, $ 1.50. — A las 18.30, a las 21.30 y a las 23.30: ¿Por qué tener miedo? A las 22.30: Diagonal revista. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 249. Compañía nacional. Hoy, a las 16: El rival de Valentino. A las 17 y a las 21: ¡Viejo rincón! A las 18 y a las 22: El sublime derecho teatreno). A las 23: La vida inútil.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1253. Compañía argentina Podestá-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 23.15: El reo de la familia. A las 18.15: El balcón. A las 21.15: Carne de fábrica. A las 22.15: La fiesta de Santa Rosa. Platea, $ 0.60 sección.

PUEYRREDON — Compañía argentina.— Hoy, a las 16.15: El café del Marsellés. A las 17.20 y a las 22.20: ¡Viejo lindo! A las 18.30 y a las 23.35: ¿Quién paga el departamento? A las 21.15: El alma de la calle. Platea, $ 0.80 y 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico.

SKATING RING — Florida 130. Sesiones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1235. Continuado desde las 14 a las 19.30 y de las 21 a las 24.30.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 831. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 5466. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO PRIETO (L O O)

A las 12 — Orquesta L O O; canciones por Roberta Galli; orquesta típica Americana, del cine-teatro de Adrogué.

A las 13 — Cantos regionales con guitarras, por el dúo Las Chilenitas.

A las 17.30 — Orquesta típica Bonavena; cantos nacionales con guitarra, por el trío Romero-Marino-Iglesias.

A las 19 — Orquesta mixta Radio; romanzas, por la soprano Eudoxia Tumakowa y el barítono Ignacio Ibarra.

A las 21 — Orquesta clásica; romanzas y trozos de óperas, por la soprano Celina Badessi y el tenor Pedro Somali; violín, por Augusto Ukusic; violoncelo, por Miguel R. Deledicque.

OLIVOS (L O T)

De 10 a 12.30 — Trío Del Plata, integrado por A. Sureda (hijo), bandoneón; F. Ochluxzi, piano; O. Valpreda, violín.

De 20 a 20.30 — Boletín informativo.

A las 21 — Hora oficial del ministerio de marina.

De 21.15 a 24 — Orquesta L O T; canto y guitarra, por Andrés Beitrame.

BRUSA (L O V)

De 10.30 a 12.30 — Trío clásico L O V; violinista Américo Facondini; canto por la niña Anita Arciprete; acompañada al piano por Leonor Arciprete; canto y guitarras, por el dúo Focile Caputto.

De 19 a 23.30 — Orquestas L O V, clásica, jazz band y típica; números de canto, por Jhon; canciones populares por María D. de Gianello, acompañada al piano por el compositor Gianello; recitado, por María Carlota García.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12 — Bailables en el piano, por Hultgren; la orquesta típica dirigida por Roberto Firpo ejecutará diversos tangos y zambas; Antonio Rodríguez, cantará acompañado en el piano por Hultgren.

A las 18 — Solos de guitarra por el profesor Alberto Diana Lavalle.

A las 19 — Noticioso.

A las 19.15 — El cantor Miguel Mendía, acompaña el guitarrista Bado.

A las 20 — Orquesta típica y jazz band.

A las 21.45 y 22.45 — Concierto de guitarra por Emilio y el niño César Eli.

A las 22 — Orquesta clásica de la estación.

A las 22.15 — Romanzas por el barítono Arturo Fresutti.

A las 22.30 — Piano clásico, por el maestro Tamburini.

A las 23.15 — Finalizará la orquesta sinfónica y el barítono Fresutti.

RADIO CULTURA (L O X)

De 13.30 a 18 — Números por la típica; orquesta clásica; Cyclón jazz; dúo Pelaia-Italo, acompañado por el guitarrista Pagés.

De 18 a20 — Orquesta típica.

De 20 a 24 — Solos de cello, armonium, violín, clarinete y saxofón; la orquesta ejecutará obras clásicas; números de canto por el tenor Borracelli, acompañados algunos de ellos por la orquesta; canciones típicas, por Víctor Golisci.

A las 16 y 22 — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 12.30 — Jazz band Pagés; Heraldo Escudero, guitarra; orquesta típica Fama; María Gervassini, soprano; orquesta clásica L O Y.

De 18 a 20 — Orquesta típica Valle; José Felipe Orrico, canto y piano; jazz band Continental; Amadeo Alice, tenor; José La Pietra y Edmundo Maggi, ejecuciones clásicas en guitarra; gran orquesta clásica L O Y.

De 20 a 22.30 — Orquesta típica Reyna; Humberto Pezzetoni, recitados; Carlos Ottone, barítono; señorita Del Vecchio, soprano; orquesta clásica L O Y.

BROADCASTING (L O Z)

De 10 a 12.30 — Jazz band Florida, integrada por Rafael Fonrat, piano; Luis González, violín; M. Ricci, flauta; V. Ugarte, clarinete; J. Caminitti, saxo; R. Maglio, pistón; P. Stagno, trombón a vara; E. Romero, contrabajo, y C. Cerri, batería. Orquesta típica D'Aquila. Alberto Cosentino. Boletín informativo.

A las 12 — Hora oficial.

De 17.30 a 18.30 — Hugo Zamora, canto, Luis Vázquez Latorre, guitarra. Quesada-Lamas, piano y violín.

De 18.30 a 19.30 — Trasmisión desde el Real Cine. Orquesta clásica Fontova, típica Guido y Real jazz Verona.

De 20 a 21.30 — Trío Moscú. Boletín informativo.

A las 21.30 — Concurso L O Z.

De 21.30 a 23.30 — María F. Guarino, soprano, V. S. Stigliano, guitarra. Franz E. Olivet, barítono. Anita Loze, piano. Actor Francisco Pablo Donadío, trozos de teatro clásico. Eduardo E. Righetti, solos de violín.

A las 22 — Hora oficial.

SIN VENENO

PINTURA BLANCA "ALBA" EN PASTA

PINTURA ANTICORROSIVA "ALBA"

Superiores al almagre de plomo.

GRITO DE ASENCIO 3537-39 U. T. 61 Corrales 1956-0695

FIDALAS EN TODAS LAS PINTURERIAS Y FERRETERIAS

INTERESA A TODOS SABER

Por decreto del MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y de acuerdo con el dictamen producido por la Comisión Técnica en el Concurso de Textos, ha sido aprobado como TEXTO OFICIAL el renombrado

"Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", por Isaac Heller

Es el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Tomo encuadernado 18 x 25 cms., con 366 páginas. Precio, $ 6.

Del mismo autor, Profesor ISAAC HELLER, Contador, Balancesador Público, Fundador y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES HELLER, Rivadavia 3412:

"Aritmética Comercial" (práctica y razonada). Unica en su género . . $ 3.50
"Ortografía Castellana", Redacción, Correspondencia Comercial, Contratos, Documentos, Escritos, Vocabulario Ortográfico. (4 libros en un tomo) . . . . . $ 3.50
"Consultor del Comerciante", muy útil por la variedad de las materias $ 3.—
"Taquigrafía Comercial" (Pitman), para aprender sin profesor . . . $ 3.—
"Colección de 55 Modelos Prácticos de Contabilidad; todos los ramos . $ 2.50
"Caligrafía Moderna". Contiene 5 letras diferentes . . . . . $ 1.—

Las OBRAS "SISTEMA HELLER", por Isaac Heller, han sido reconocidas y consagradas las mejores de su género. Son muy útiles e indispensables para todos.

EN VENTA EN CASA DEL AUTOR: PROFESOR ISAAC HELLER.

RIVADAVIA 3412 y principales librerías

Salud y Fuerza

se obtienen tomando

El Tónico Elemental de

GRUHLER

Es solamente legítimo llevando la marca registrada.

Certificado del Departamento N. de Higiene

SE OBTIENE EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES

Unico Concesionario para la América del Sur:

Otto Roller

TUCUMAN 620 U. T. 1439 Ret. Buenos Aires

HERNIADOS

Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,

y sin molestia para el Herniado

que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.

Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.

Visítenos sin más demora.

Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.

Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

577 Esmeralda, 577 - REDUCTOR DORAT - Carlos Pellegrini, 450
BUENOS AIRES NO CONFUNDIR

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Modern" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, motura.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndole con 6 piezas y 200 discos por sólo $ 28.-

TALLER DE COMPOSTURAS — CASA CHICA — VERSA DE REPUESTOS
PEDIDOS A SALTA 674-676 B. AIRES DE A. WARD

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

Fundado en 1889

INSTITUCION NETAMENTE ARGENTINA

Casa Matriz: AZUL (F. C. S.)

Sucursales: BUENOS AIRES (Bmé. Mitre 499). Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Cachari y Chillar, (F. C. S.)

EL BANCO ABONA LOS SIGUIENTES INTERESES:

En Caja de Ahorros . . . . . 6 o/o anual
(Capitalización semestral, pudiendo retirar sin previo aviso)
Plazo Fijo . . . . . Convencional
Efectúa toda clase de operaciones — Invitamos a usted a abrir cuenta

Parque Japonés

ALEM Y CALLAO — U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS, TARDE Y NOCHE

TEATRO :: ATRACTIVOS :: CONCIERTOS :: EL AUTO PISTA

Entrada: ADULTOS $ 1.— NIÑOS „ 0.50 CON DERECHO AL TEATRO Y UNA ATRACCION

CAFES TES A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2614

SUCURSALES

RIVADAVIA 1458	ENTRE RIOS 732	CASILDO 3072
RIVADAVIA 1992	B. de IRIGOYEN 1117	C. PELLEGRINI 1168
RIVADAVIA 5344	BRASIL 1160	VIAMONTE 1866
RIVADAVIA 7023	SANTA FE 1885	GIRIBONE 290
RIVADAVIA 8783	SANTA FE 2685	Avda. SAN MARTIN 1475
CORRIENTES 4216	SANTA FE 4521	CARLOS CALVO 4067
CANGALLO 963	CASILDO 2076	DEFENSA 1047

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 825 | Lomas de Zamora: Laprida 209
Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1736 | Lanús: JOSE C. PAZ 185

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

Muy buenos sueldos

ganan muchos de nuestros ex alumnos. Siga su ejemplo. Estudie alguno de nuestros cursos que enseñamos personalmente en la Academia o por correspondencia al interior, sin que Vd. abandone su residencia y ocupación habitual. Preparamos:

Contador, Teneduría de Libros, Balancesador, Taquígrafo, Calígrafo, Correspondencia, Secretario, Aritmética Comercial, Ortografía, Correspondencia.

Regalamos a los alumnos: Libros de estudio, papeles, sobres. Diploma al terminar los estudios.

Mande su nombre y domicilio o envío este cupón y recibirá folletos y programas gratis.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

(La más antigua de la República)

Director: Doctor A. HELLER

CORRIENTES 1368—BUENOS AIRES

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

(Necesitamos Agentes)

Los mejores profesores

tendrá Vd. en su casa adquiriendo las renombradas obras "Método Heller", por el Doctor A. Heller:

"Tratado Teórico Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" . . . . . $ 6.—
"Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles" . . . . . „ 2.—
"Guía y Consultor Práctico del Comerciante" . . . . . „ 2.—
61 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . . „ 2.—
"Aritmética Práctica y Razonada" . . . . . „ 1.—
"Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna" . . . . . „ 1.—
"Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial" . . . . . „ 1.—
"Correspondencia Comercial" . . . . . „ 1.—
"Régimen Agrario" . . . . . „ 1.—
"Bancos y Cooperativas Agrícolas" . . . . . „ 1.—
"Contabilidad Judicial" . . . . . „ 1.—
"Mutualidad y Cooperativismo" . . . . . „ 1.—

Pedidos al Autor: Dr. A. HELLER

CORRIENTES 1368 — BUENOS AIRES

(Por cada libro, agréguese $ 0.30 para franqueo)

Pidan "QUILMES CRISTAL" LA MEJOR CERVEZA

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. . $ 6.000.000
Reservas . . . . . „ 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 3.147.050.26. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Venta propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 586, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellán, director-gerente.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

651 - CORRIENTES - 659

TELEFONOS:
U. T. 5840, 41, 42, 43 y 44 y 46 Avenida.
C. T. 1564 y 1567 Central.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1460 — JUAN BINAGHI

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA LUCIA ECHEVARRIA o ECHAVARRIA de BURBRIDGE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1927. — E. Mendonça Paz, secretario. V|25|3.

El señor juez en lo civil de esta capital doctor Mariano de Vedia y Mitre dispone emplazar por treinta días contados desde la primera publicación, a los que pretendan derechos, como herederos o acreedores, a los bienes dejados por ANGELA MARIA PAFUNDI DE PAFUNDI, para que dentro de ese plazo deduzcan sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, marzo 5 de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 6|4|27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|8|4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de quince días, que por ante la secretaría del autorizante se ha declarado abierto el concurso civil de don GUSTAVO GARCIA URIBURU, designándose síndico al doctor José María Monner Sans, domiciliado en la calle Uruguay 435, sexto piso, departamento K, a quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, febrero diez y siete de 1927. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|30|3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ARCI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|17|4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EULALIA GARCIA de PAIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 8 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|17|4.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 400

UNION TELEFONICA 62 Mitre 3701

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2315, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo - sifilíticas, génito - urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMICAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL", LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 251. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y de 14 a 19

Enfermedades de señoras

SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 — De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS

Urinarias, Avariosis
Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, úlcera, gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS-PIEL

Cura rápida y económica por métodos modernos. — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras. — Rayos X y ultravioleta. Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 20
PIEDRAS 357

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas, de 13 a 16.
Lavalle 2935 — U. T. 5366 Mitre

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21, Barracas 2109

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Junín 0765. — Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 18 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD
de 13 a 17 horas.

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S. I. Pavón 6163, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

Compañía Inmobiliaria del Oeste

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 17o. de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 31 del corriente, a las 16 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 81, 4o. piso, en la que serán tratados los asuntos que expresa la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1926.
2o. Destino de las utilidades.
3o. Elección de un Director Titular por el término de tres años, y de dos Directores Suplentes por el de un año.
4o. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de ley.
5o. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1927.

J. J. IBAÑEZ — Director Delegado.
GORGONIO de Miguel — Presidente.
V|25|3.

Venéreas - Sífilis - Piel

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambie discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; certificamente nuevos discos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)
En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80
COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 Riv.
APARECIO!! SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

CHARPENTIERS AUX

México 1302

Unión Telefónica 4181, Rivadavia
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 1.

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América.
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4631, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS — NUMERADORES
ESMALTADAS — FECHADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 150. — U. T. 0512 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires.

Imprenta y Clichés

A. ARIGONI
LAVALLE 445 — Buenos Aires
Chapitas para reclamo

Banco Popular Argentino

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

JABON MORANDO

PARA TODO USO DOMÉSTICO

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales . . . . . $ 18.454.324.21
Siniestros pagados (hasta 30 de Junio de 1926) $ 37.078.649.66
Banquero: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Dirección General: SAN MARTIN 235-253 — 1er piso (Edificio Propio)

REMATES

X Carlos Olmi X

Judicial. 125 lotes, Rivadavia.

125 lotes frente calle Rivadavia, entre las estaciones Liniers y Ciudadela. En 100 meses, sin interés. Barrio de luz eléctrica y adoquinado todo pagado. Se trata de la vallosa fracción Badaracco, ubicada en medio de un macizo de edificación. Terrenos altos, muy altos, los más altos de Ciudadela, con comunicaciones para todos los rincones de la ciudad. Bases ínfimas judiciales: desde $ 5 a 7 cada 75 dec. cuad. (o vara cuadrada), o sea de $ 15 a 20 la mensualidad (valen mucho, muchísimo más). Venta solicitada por la curadora, señora Juana Capurro de Badaracco, en el juicio José Badaracco. Juez doctor Vedia y Mitre, secretaría Marini.

HOY DOMINGO 20 de marzo, a las 15 (3 p. m.), en los terrenos. Tren eléctrico expreso, gratis, sale del Once (a nivel) a las 14.55, parando en Flores. Planos, Reconquista 533. V|20|3.

CASA EN LOMAS

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Gastón F. Tobal, se hace saber por 15 días que el martillero señor Luis La Torre venderá en Remate Público, el día 5 de abril, a las 15, sobre la misma, una propiedad situada en Lomas de Zamora, calle San Martín No. 472, edificada en un terreno que mide 8 metros 66 centímetros de frente al este, por 47 metros 137 milímetros de fondo. Base de venta, $ 4.000, debiendo el martillero exigir el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Venta ordenada en el juicio Villa y Caballero Oscar contra Pozzi Bersano Antonio José, sobre hipotecario que tramita por la secretaría a mi cargo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. — Datos, Avenida de Mayo 776 o Laprida 222, Lomas. V|31|4.

Casa Roveda

FUNDADA EN 1864
Defensa 818
Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

PERSONAS GRUESAS

SURTIDO ESPECIALISIMO
en medidas extraordinarias:
CAMISAS,
CALZONCILLOS,
PANTALONES,
SACOS,
TRAJES,
MAMELUCOS,
Etc., Etc.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 U. T. Redacción 38 Mayo 7521 Administr. 38 " 1828

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1927

Los aprestos bélicos atribuídos a Yugoeslavia

A pesar de los desmentidos oficiales, la política exterior de Mussolini sería la causa de la situación recelosa reinante en los Balcanes

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

LONDRES, 19 — La agencia Reuter informa que el gobierno de Italia ha puesto en conocimiento del gobierno británico, la inquietud provocada por la situación en la frontera serbio-albanesa.

Las esferas informadas estiman, sin embargo, que la amenaza a la tranquilidad de Europa es mínima, mientras las grandes potencias estén unidas en la causa por la paz.

LONDRES, 19 — El corresponsal de la Central News en Roma, informa que oficialmente se ha declarado que Italia no ha tomado ninguna medida de carácter militar, a consecuencia de las informaciones relativas a que Yugoeslavia está haciendo preparativos guerreros, y que no se ha dado crédito a la existencia de semejante propósito.

LONDRES, 19 — La legación de Yugoeslavia y las esferas albanesas desmienten las informaciones publicadas en Italia de que Yugoeslavia moviliza fuerzas en la frontera ítalo-albanesa.

LONDRES, 19 — La agencia Reuter informa que los círculos búlgaros desmienten los rumores propalados según los cuales Bulgaria negocia un tratado secreto con Italia.

LONDRES, 19 — "The Times" dice en su número de la fecha que Italia notificó a los gobiernos de Gran Bretaña y de otros países, que recibió una información dándole cuenta de preparativos militares que se realizan en territorio yugoeslavo con vistas a una incursión de gran envergadura en Albania con objeto de derrocar al gobierno del presidente Ahmed Zogu. Agrega "The Times" que cree que Italia no permanecería indiferente ante la suerte de Zogu.

PARIS, 19 — El "París Midi" publica un artículo, en el que pone de relieve la grave situación que reina actualmente en los Balcanes. Italia, dice, adopta medidas diplomáticas y militares que con toda evidencia y a pesar de cualquier desmentido, tienden a la dominación de Albania y a poner un cerco a Yugoeslavia. Teme "París Midi" que Italia, a fin de imponer la coronación de Ahmed Zogu y asegurar su protección, ocupe de un momento a otro todas las ciudades del litoral albanés. Si por otra parte agrega, se piensa que los patriotas albaneses hostiles a Ahmed son vigorosamente apoyados por el Vaticano, por el gobierno de Belgrado y por los soviets, hay razones fundadas, termina diciendo "París Midi", para abrigar grandes aprensiones sobre el mantenimiento de la paz en cuanto a las consecuencias de la política anglo-italiana en Albania.

La prensa fascista procura hacer ambiente favorable al gobierno italiano

ACUSA A YUGOESLAVIA DE PROCEDER BAJO LA PRESION DE LA SOCIALDEMOCRACIA FRANCMASONICA INTERNACIONAL

ROMA, 19 — "Il Giornale d'Italia", continuando la publicación de informaciones de Belgrado, dice que inmediatamente que la firma del tratado de Tirana fué conocida, el gobierno de Belgrado intentó, mediante una acción diplomática, constituir un frente diplomático contra Italia. La tentativa fracasó casi completamente. Gran Bretaña contestó a las interpretaciones de ese tratado por Yugoeslavia, haciéndole comprender a ésta que debía abstenerse de toda mira agresiva, Rumania se mostró favorable a Italia, Checoeslovaquia dió consejos de prudencia, Turquía se desinteresó del asunto, Bulgaria fué netamente contraria a la política de Belgrado, Hungría demostró indiferencia, por no decir hostilidad, Alemania continuó quedando ausente de los Balcanes, Rusia no quiso aprovechar de la ocasión para tomar ingerencia en un eventual conflicto político ítalo-yugoeslavo y Francia dió a Belgrado consejos de moderación.

En la agitación yugoeslavo antiitaliana ha tomado ingerencia ahora la acción vigorosa de la Socialdemocracia francmasónica internacional, que interviene hoy activamente en Yugoeslavia, creyendo hallar instrumentos de guerra contra el fascismo, y las sectas militares yugoeslavas, de las cuales la más poderosa es la llamada "mano blanca", que se hallan en contacto con los francmasones, quienes celebraron en septiembre último un gran congreso en Belgrado.

La "mano blanca" es una organización militar, en la que toman parte el estado mayor y casi todos los generales de nacionalidad yugoeslava. Ella representa el yugoeslavismo y sostiene la dinastía.

Las finalidades del yugoeslavismo son conocidas: "Ocupación de Albania septentrional, esta de Salónica, sumisión de Bulgaria y otros países balcánicos, intangibilidad de la Macedonia, predominio de Yugoeslavia en todo el territorio de este país y de los Balcanes."

La información de Belgrado que publica "Il Giornale d'Italia", dice que la "mano blanca" aún cuando es "chauvinista", no vacila en emplear elementos comunistas y bolcheviques, por cuanto piensa que el bolcheviquismo puede ser utilizado para fines de política exterior. El mayor Papovich, uno de sus agentes más activos, estuvo recientemente en Viena, donde se entrevistó con los funcionarios de la legación rusa. Añade el corresponsal del diario citado que el mayor yugoeslavo se propone provocar una revuelta en las fronteras de Albania para derribar a Ahmed Zogu y al actual régimen albanés, amigo de Italia, y al propio tiempo crear un estado de confusión tal como para justificar aparentemente la intervención de Yugoeslavia en Albania. Según la misma información, eso explica los preparativos militares dirigidos contra Albania y que tienden además a hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir de las complicaciones albanesas.

EL GOBIERNO ALBANES COMENZO A CONSTRUIR OBRAS DE DEFENSA

ROMA, 19 — "Il Giornale d'Italia" publica una información de Tirana anunciando que el gobierno albanés, impuesto de los preparativos militares yugoeslavos, comenzó a construir obras de defensa y a transportar piezas de artillería de montaña en los puntos estratégicos de la frontera septentrional, al mismo tiempo estudia con rapidez el plan para la concentración de fuerzas en la región del norte.

Según la citada información, los preparativos yugoeslavos se manifiestan especialmente en la región de Kuka, al sur de Djakova, donde comenzaron a producirse presuntas deserciones de oficiales, los cuales tratan de instigar a la revuelta a los montañeses de la región de Kossovo, donde ha comenzado la formación de bandas irregulares.

Dice la información que el gobierno yugoeslavo hizo publicar carteles en la frontera albanesa, invitando a todos los fugitivos o adversarios del gobierno de Tirana a alejarse de la frontera, para así tratar de demostrar a Europa que el gobierno de Yugoeslavia hizo cuanto pudo para impedir una insurrección o cualquier intento de los rebeldes para marchar hacia Tirana.

Añade la información aludida que en las próximas semanas se producirán notables sucesos.

UNA PROCLAMA FASCISTA

ROMA, 19 — "El Boletín de Ordenes", órgano oficial del partido Fascista, publica el siguiente comunicado:

"La Italia fascista, la Italia de las camisas negras, asiste con perfecta tranquilidad a la agitación frenética de Belgrado.

Italia no ha perdido ni perderá su sangre fría, convencida como está de su fuerza y de su derecho, con la misma sangre fría la Italia fascista ve delinearse solidaridades y sabe de dónde vienen las ayudas y consejos a Belgrado. La Italia fascista se halla ocupada enteramente en su trabajo de reconstitución económica y empeñada en un gigantesco esfuerzo de renovación, razón por la cual no tiene la intención de perturbar en forma alguna la paz europea, el mundo entero sabe eso, no obstante el clamoreo de los antifascistas.

El mundo debe saber que la Italia fascista no está dispuesta a soportar vejámenes, como tampoco chantajes ni atentados, conviene puntualizar una vez por todas que no volveremos más sobre el mismo argumento con palabras vanas. La consigna es obrar siempre en silencio."

EN ALBANIA HABRIASE PROCLAMADO LA LEY MARCIAL

LONDRES, 19 — Según noticias de Tirana, hasta ahora no confirmadas, la ley marcial fué proclamada en distintos lugares en los que los reservistas no responden a la orden de movilización.

JUICIOS INGLESES

LONDRES, 19 — Refiriéndose a la situación en los Balcanes, "The Sunday Times" dice que no existe ningún peligro de guerra inmediato entre Italia y Yugoeslavia; pero advierte que la actual rivalidad entre dichos países para conservar su preponderancia en Albania, puede degenerar en un conflicto armado.

NOTA DIRIGIDA AL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 19 — La agencia Wolff anuncia que Italia envió al gobierno del Reich una nota, en la que le informa de los preparativos militares yugoeslavos en la frontera de Albania.

Italia expresa que no recurrirá a medidas extremas y que someterá al Reich y a las potencias interesadas en los Balcanes diversos documentos, exponiendo la verdadera situación contra la campaña antiitaliana, en razón de sus armamentos.

El odio de razas en Estados Unidos

Choque sangriento entre blancos y hombres de color

COFFEY VILLE (Kansas), 19 — Con motivo de que 3 hombres de color atacaron a un grupo de mujeres jóvenes, blancas, se produjo un grave incidente después que los atacantes fueron reducidos a prisión.

Con el fin de vengar la afrenta se reunió una partida de más o menos 1000 hombres blancos, que trató de invadir un distrito habitado por gente de color.

Cuando los habitantes del barrio se dieron cuenta del peligro que les amenazaba, se prepararon para la defensa y muy pronto se produjo un combate, durante el cual se dispararon más de 100 tiros, resultando heridos 2 de los blancos.

En vista de la gravedad que revistió el hecho, se declaró la ley marcial y patrullas armadas están haciendo el servicio de vigilancia en las calles.

AVIACION

La escuadrilla panamericana salió de Bahía para Pernambuco

SAN FRANCISCO, 19 — El hidroavión "San Francisco", perteneciente a la escuadrilla panamericana, que se vió obligado ayer a descender en el lugar denominado San Jospe de Mucuy, llegó a Bahía hoy a las 8.

La escuadrilla panamericana se halla lista para partir hoy mismo, rumbo a Pernambuco.

BAHIA, 19 — La escuadrilla panamericana partió rumbo a Pernambuco hoy a las 12.30.

EL PILOTO BEIRES AGRADECE A LA INDUSTRIA AERONAUTICA FRANCESA

FERNANDO DE NORONHA, 19 — El aviador portugués mayor Sarmento de Beires, después de efectuar la travesía del Atlántico, envió un telegrama agradeciendo a la aeronáutica francesa por haber provisto los aparatos.

LA PROXIMA TENTATIVA DEL CAPITAN SAINT ROMAN

PARIS, 19 — El día 25 de marzo se realizará la ceremonia del bautizo del hidroavión que utilizará el capitán aviador Saint Roman en su próxima tentativa de cruzar el Atlántico sur.

EL SERVICIO MILITAR DE LOS HIJOS DE FRANCESES NACIDOS EN EL PERU

PARIS, 19 — El ministro del Perú en esta capital, Mariano Cornejo, anunció hoy que él y el ministro de relaciones exteriores, Briand, firmaron anoche un convenio resolviendo la cuestión del servicio militar de los hijos de franceses nacidos en el Perú.

El acuerdo ha sido redactado sobre las mismas características del reciente acuerdo franco-argentino.

La convención franco-peruana entrará en efectividad inmediatamente.

FALLECIO LA ARTISTA KETTY LAFTUS

LONDRES, 19 — Falleció hoy en esta ciudad la famosa actriz Ketty Laftus, esposa de W. Smith. La extinta contaba 60 años de edad.

DE PINEDO LLEGO AYER A GUAJARA MIRIM

Hoy piensa reanudar el vuelo con destino a la ciudad de Manaos

RIO DE JANEIRO, 19 — En las oficinas del telégrafo nacional se informa que hasta las 9.50 de hoy no ha sido posible establecer comunicación con Cuyaba, debido al mal funcionamiento de las líneas como consecuencia del mal tiempo reinante.

Por este motivo se ignora todavía el paradero de Francisco De Pinedo.

MANAOS, 19 — De Pinedo llegó a Guajara Mirim, a las 15.45. Proyecta emprender vuelo mañana a las 6 con destino a esta localidad.

MANAOS, 19 — De Pinedo saldrá de Guajara Mirim mañana, a las 6 horas, esperando que llegará a esta ciudad a las 13 horas.

Las concesiones en la Indochina

PARIS, 19 — El consejo de ministros resolvió que una comisión investigadora, bajo la presidencia de un consejero de Estado, examinará en la Indochina el régimen de las concesiones Dariac.

Hasta que la comisión respectiva termine sus trabajos y eleve su informe, toda nueva concesión queda prohibida y el efecto de las concesiones ya acordadas quedará suspendido.

SE DESMIENTE UNA INFORMACION RELATIVA A TRABAJOS DE DEFENSA MILITAR

PARIS, 19 — El ministerio de guerra dió a conocer una información, en la que se califica de fantasista la información aparecida en los diarios ingleses y que habla de una formidable línea de defensa que los ingenieros militares franceses comenzarían en julio próximo, a 10 ó 15 millas dentro de las fronteras.

Dice la información oficial que dicha versión carece en absoluto de fundamento y que es absolutamente antojadiza.

Los asuntos de la India

Declaraciones de Birkenhead

LONDRES, 19 — En un discurso pronunciado por Birkenhead sobre el porvenir de la India, manifestó que es muy prematuro pronunciarse definitivamente sobre el éxito o el fracaso de la constitución de la India. Los sucesos de los dos últimos meses demuestran que la opinión pública en la India, comprende que no hemos solicitado nada mejor que la continuación del proyecto de asociación con la India.

LONDRES, 19 — La asamblea legislativa de Delhi votó la suma de 8.000.000 de rupias para los trabajos preliminares que serán emprendidos en el corriente año financiero para la construcción de la "Casa de la India". El principal objeto del nuevo edificio será proporcionar la comodidad necesaria para la instalación de las oficinas de los altos comisionados.

Homenaje a la memoria de Newton

LONDRES, 19 — Un grupo numeroso de hombres de ciencia celebraron hoy el segundo centenario de la muerte de Isaac Newton, ocurrida el 20 de marzo de 1727.

La ceremonia tuvo lugar en Grantham, a dos millas del pueblo en que nació el ilustre astrónomo.

Socorros a las familias de los mineros víctimas de una catástrofe

LONDRES, 19 — El fondo de socorros para las familias de las víctimas en la reciente catástrofe minera ha llegado en la fecha a la suma de 34.000 libras esterlinas.

Causó sorpresa en París la actuación del equipo de basketbol del "Hindú Club"

Declaraciones de su capitán

PARIS, 19 — Entrevistado el capitán del "Hindú Club" de Buenos Aires, declaró que todos los jugadores argentinos se hallaban gratamente entusiasmados por su permanencia en París. Agregó que todos los partidos disputados fueron una gran sorpresa para el público francés. Refiriéndose al match disputado el jueves con el team de Stade Francais, declaró que pudo comprobar que era sin duda alguna el mejor team con que los argentinos se han enfrentado hasta ahora en su jira por Europa, y que el team del Stade Francais puede jugar con los mejores equipos del mundo. Terminó el capitán del "Hindú Club" manifestando que es muy probable que el team argentino realice en Nueva York para el mes de septiembre próximo varios encuentros con diversos teams norteamericanos de basketbol.

Liga internacional de mujeres

Enviará a China dos delegados

BRUSELAS, 19 — Informan de Lieja que el comité ejecutivo de la Liga internacional de mujeres en favor de la paz y de la libertad, se reunió para examinar la situación de China, Méjico y Nicaragua, y resolvió el envío a China de dos delegadas.

La cuestión de Tánger

Siguen las conversaciones

MADRID, 19 — Al salir de la reunión de ministros celebrada esta mañana, el jefe del gobierno, general Primo de Rivera, manifestó que había recibido noticias del embajador español ante el gobierno francés, Quiñones de León, quien le informaba de los detalles íntimos de cordialidad en que se desenvuelven las negociaciones de París sobre la cuestión de Tánger. Agregó Primo de Rivera que la buena amistad de Francia corresponde a la de España, la que es sobremanera conveniente para la actuación hispano-francesa en Marruecos.

Boronoff y la escasez de monos

PARIS, 19 — El doctor Voronoff, cuyos nuevos injertos están produciendo cada día más sensación por los resultados que manifiesta haber logrado, tanto en los reproductores ovinos como en hombres maduros, por la vitalidad que parece infundirles, ha declarado que la dificultad mayor consiste en la provisión abundante de monos grandes que se necesitan para la extracción de glándulas y, agrega, que prevé que su demanda será tal antes de mucho, que habrá que proceder a la cría y aclimatación de dichos animales africanos en Europa, pues la conducción desde Africa resulta demasiado cara y el número de que se dispone es siempre pequeño. Por eso prevé que en el futuro toda la costa mediterránea desde Marsella hasta Nápoles será destinada a la cría de monos para beneficio de la humanidad. Cree que esa región es la más adaptada en Europa, pues estaría próxima a los sitios de consumo y reúne las condiciones climatéricas para la cría del chimpancé.

Próxima conferencia internacional del desarme

Mañana comenzarán las reuniones preparatorias

GINEBRA, 19 — La secretaría de la Liga de naciones dió a la publicidad un extenso sumario de la obra realizada hasta ahora por la corporación, para preparar la celebración de la próxima conferencia internacional del desarme.

El documento contiene las investigaciones hechas por las comisiones de peritos, las cuales han servido de base para realizar la conferencia preparatoria que se realizará el lunes próximo. Se espera que en esta reunión se elaborará el programa definitivo y se recomendará la fecha en que debe ser convocada la conferencia.

A la preparatoria concurrirán 21 naciones y se calcula que sus deliberaciones durarán tres semanas.

GINEBRA, 19 — Cecil, representante británico en la Liga de naciones, presentará el lunes un proyecto de desarme naval, reproduciendo las tesis británicas de oposición a las tesis de los estados continentales.

OSLO, 19 — La cámara baja aprobó el proyecto para la reglamentación y restricción de la venta del alcohol.

Conflicto en las minas de carbón del Ruhr

LONDRES, 19 — Despachos de Colonia informan que después de cuatro días de conferencias, el árbitro del gobierno se pronunció en forma negativa respecto de las propuestas tanto de los obreros como de los patrones, en lo que se refiere al conflicto sobre horas de trabajo en las minas de carbón del Ruhr. Por su parte, los elementos comunistas urgen a los trabajadores a que rechacen el laudo del árbitro que deberá ser aceptado el lunes, y que en cualquier emergencia abandonen el trabajo el primero de abril próximo.

LA OFENSIVA DE LOS NACIONALISTAS CANTONESES RESULTA INCONTENIBLE EN TODOS LOS FRENTES DE BATALLA

LOS SURISTAS PROSIGUEN AVANZANDO SOBRE NANKIN, SUNKIANG Y SOOCHOW

Considérase que la caída de Shanghai en poder de las tropas de Chan-Kai-Sek es asunto de pocos días

SHANGHAI, 19 — En vista de las informaciones que se reciben sobre la marcha de las operaciones de los ejércitos chinos en lucha, según las cuales la ofensiva de los nacionalistas cantoneses en todos los frentes está progresando en forma incontenible, se considera que es por demás inminente la caída de esta ciudad en poder de las fuerzas del sur.

LONDRES, 19 — El corresponsal del "Manchester Guardian" en Shanghai comunica que en todas las ciudades situadas sobre el ferrocarril de Shanghai a Nankin, incluso Quinsan, Foochow, Wusin y Changchow, domina el pánico a causa del avance de las fuerzas nacionales cantonesas.

Los comerciantes han cerrado sus negocios, atrancándolos, a fin de impedir que sean saqueados por las fuerzas del norte en retirada.

SHANGHAI, 19 — Informaciones procedentes del frente de batalla de los ejércitos chinos del sur y del norte en lucha anuncian que este último ha evacuado a Soochow.

SHANGHAI, 19 — Siendo probable que las tropas chinas del norte, que tratan de oponerse al avance de las fuerzas nacionalistas cantonesas, sean totalmente derrotadas en la provincia de Sungkiang, se espera que efectúen la retirada hacia Shanghai.

Desde esta ciudad se ha estado oyendo durante toda la mañana el tronar de los cañones, lo cual indicaría continúa la batalla, con suerte hasta ahora desconocida.

PEKIN, 19 — Las fuerzas chinas del norte que se encuentran en Nanking han sido fuertemente reforzadas con objeto de oponer firme resistencia al avance de las tropas nacionalistas cantonesas.

Las tropas del norte han ejecutado a dos estudiantes de la Universidad de Nanking, bajo acusación de estar afiliados a los nacionalistas.

GRAN BRETAÑA ENVIARA MAS TROPAS

LONDRES, 19 — Los diarios publican informaciones de Shanghai, dando cuenta que circulan allí rumores de que los ingleses requisan los barcos para destinarlos a la conducción, en fecha próxima, de diez mil hombres, número de fuerzas que se agregarían a las ya existentes en China.

SHANGHAI, 19 — Se cree que la caída de esta ciudad es casi inevitable en el plazo de 72 horas, debido al inexplicable fracaso del Ankuochun.

Los nacionalistas esperan dirigirse a Shanghai desde Soochoow, de donde han empezado a hacer presión esta mañana.

Se considera que la defección de los generales de Sun-Chuang-Fang ha sido un importante factor para ese fracaso, pero los observadores extranjeros aceptan la probabilidad de que se hayan producido en gran escala actos de bandidaje y de traición en las filas de las fuerzas de Shantung.

Continúan los nacionalistas su triple ofensiva sobre Nankin, Sunkiang y Soochow; pero los shantunguistas están deteniendo el avance sobre Nankin y Sunkiang, aunque probablemente permitirán el avance hacia Soochow, lo que entorpecería la acción de los defensores de Sunkiang y de Shanghai.

Los shantunguistas guardan silencio acerca del fracaso; pero han declarado que "el orden se mantendrá y serán resguardados la vida e intereses del pueblo".

SE DUDA DE LA FIDELIDAD DEL GENERAL PI-SHU-CHENS

SHANGHAI, 19 — Las autoridades de las concesiones extranjeras de ésta prevén que el general Pi-Shu-Chens, encargado de la defensa de esta ciudad, se una a los cantoneses; pero no se muestran alarmadas por tal alternativa, y aun se inclinan a favor de la fiscalización cantonesa, actitud que, al parecer, también comparte la mayoría de los chinos de esta ciudad.

LONDRES, 19 — El corresponsal del "Manchester Guardian" en Shanghai comunica que la próxima tentativa de las fuerzas nacionalistas cantonesas será apoderarse de Minghong, cuya ciudad está unida a Shanghai por una carretera para automóviles.

También comunica que el general Pi-Shu-Chens ha amenazado con llevar la lucha a los límites de la concesión extranjera, a menos que los cantoneses le paguen 250.000 dólares para rendirse.

LA CAIDA DE SUNKIANG

SHANGHAI, 19 — En ésta circula el rumor, no confirmado, de que la ciudad de Sunkiang ha caído ya en poder de las tropas nacionalistas de Cantón.

MONLINKWAN Y YANHANGTSEN HABRIAN SIDO TOMADAS POR LOS SURISTAS

LONDRES, 19 — Informaciones de Shanghai dicen que las fuerzas nacionalistas anuncian haber capturado ayer viernes las ciudades de Monlinkwan y Yanhangtsen, situadas a corta distancia al sur de Nanking, donde se encuentra el estado mayor del general Chang-Chung-Chang y el grueso de las tropas del mismo.

La captura de dichas ciudades abriría a los nacionalistas el camino directo a Nanking.

SHANGHAI, 19 — Las noticias que se reciben del frente de batalla son desconsoladoras para las tropas del norte.

Según dichas noticias, la resistencia opuesta por las fuerzas de Chang-Chung-Chang, en Ankuochun al parecer ha fracasado, al pesar del excelente equipo de dichas tropas y de la comparativamente superior moral de las mismas.

SIGUE EL AVANCE CANTONES

PEKIN, 19 — Se anuncia que las fuerzas nacionalistas cantonesas prosiguen victoriosamente su avance hacia Shanghai, hallándose actualmente sólo a 30 millas de Nanking, donde tiene establecido su cuartel general el general Chang-Chung-Chang, que manda las fuerzas del norte.

Los cantoneses han capturado la ciudad de Lishui, situada a 40 millas del sureste de Fighting, y siguen avanzando.

Deudas de guerra de los países europeos

La prensa británica comenta desfavorablemente las declaraciones del secretario del tesoro de los Estados Unidos

LONDRES, 19 — Es comentada en forma desfavorable por la prensa británica la reciente declaración formulada por el secretario del tesoro norteamericano, Mellon, referente a la política de los Estados Unidos con respecto a las deudas de guerra de los países de Europa, según la cual los principales deudores de Norte América estarían recibiendo de Alemania mucho más de lo que deben pagar a Norte América. Los diarios refutan de una manera unánime dicha declaración, diciendo que no es exacta ni mucho menos.

"The Times" expresa que de acuerdo a los cálculos de Mellon, Inglaterra recibirá este año mucho más de lo que ella deberá pagar a Norte América. Por el contrario, dice el diario, nuestro país no recibe, ni probablemente recibirá, de todos sus deudores más de lo que debemos pagar a Norte América. A continuación dice que de acuerdo a las cifras detalladas del tesoro, durante el año financiero de 1925-1926 Inglaterra pagó a los Estados Unidos la suma de 23.314.000 libras esterlinas en concepto de intereses, y 4.953.000 libras como amortización de capital. Durante el mismo período, Inglaterra ha recibido de Alemania, en concepto de pagos por reparaciones, 10.250.000 libras esterlinas, y de los aliados 464.000 libras, es decir que hemos recibido mucho menos de la mitad del total que hemos pagado a Norte América en el mismo término. En el año financiero que termina precisamente este mes, agrega, debemos pagar a Norte América más de 33 millones de libras esterlinas, y recibiremos a nuestra vez de Alemania y otros deudores europeos algo más de 29 millones de libras esterlinas.

Además, es bueno tener presente, dice "The Times", que antes que nosotros recibamos regularmente los pagos por reparaciones de Almania, y antes que estuvieran hechos los acuerdos respecto a las deudas de guerra de los aliados, Inglaterra ya había pagado a Norte América 160 millones de libras esterlinas en concepto de deudas.

En consecuencia, cuando todos nuestros deudores hayan concluído sus pagos, quedará todos los años un gran déficit sobre la suma que anualmente debemos pagar.

SEGUN HIBLER, LOS PAGOS DE ALEMANIA ESTAN DESTINADOS A LAS REPARACIONES

NUEVA YORK, 19 — Hibler, presidente de la universidad de Princeton, contestó a Mellon, secretario del Tesoro, que la tesis del ministro de finanzas no está de acuerdo con la de la comisión de deudas y hace notar que los pagos de Alemania están destinados a las reparaciones y no al acreedor norteamericano.

Termina Hibler recordando que las deudas contraídas lo fueron para la defensa común en la gran guerra.

Relaciones entre Estados Unidos y Méjico

Las leyes sobre tierras petrolíferas

WASHINGTON, 19 — Ha regresado a esta ciudad el embajador de Méjico, Tellez, cuya reciente partida para la ciudad de Méjico había dado ocasión a que circulara el rumor de que había sido llamado por el gobierno de su país a pedido del de Estados Unidos.

El embajador Tellez vigue dispuesto a continuar las negociaciones para resolver la cuestión pendiente entre los gobiernos de Méjico y Estados Unidos con motivo de las leyes sobre tierras petrolíferas puestas en vigor por el presidente Calles.

Aunque el presidente Coolidge se manifiesta optimista respecto al mantenimiento de las relaciones con Méjico, el secretario de Estado, Kellogg, no comparte ese pensamiento.